BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 8 de febrero de 2005

Año CXIII
Número 30.587

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/2/05 resolvió aumentar el capital a $ 54.859.553 y reformó el artículo 4° del Estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 216 del 27/1/05 pasada al folio 941 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 3/2/2005. N° Acta: 97. Libro N°: 122.

N° 32.459

BOEDO SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 125 del 16/06/2004. 2) Arson, Gloria Hilda 66 años, viuda, LC: 1792469; Glinberg, Ezequiel, 20 años, soltero, emancipado civil y comercialmente, DNI 30.912.525; y Galanternick, Nicolás, 25 años, soltero, DNI: 27.147.760, argentinos, comerciantes. Domicilio: Montevideo 496 Piso 11°, Oficina, 112, Capital Federal. 3) BOEDO SALUD S.A. 4) Montevideo 496 Piso 11°, Oficina, 112, Capital Federal. 5) Objeto: Salud: Explotación, administración y gerenciamiento de clínicas privadas, y/o sistemas de medicinas prepagas, en todos sus aspectos, y ramas, y las conexas y/o complementarias de administración de sistemas de salud. Entre otras prestaciones, podrá brindar: Asistencia en medicina general, tratamientos ambulatorios y de internación, docencia e investigación, prevención, habilitación y rehabilitación, técnicas auxiliares y/o complementarias, como asimismo de atención en salud, brindar, y administrar servicios de salud prepagos, y planes de áreas. Consultora: Prestación de servicios de consultoría en gestión comercial, técnica. Estudios sobre emprendimientos, administración, supervisión, fiscalización, auditación. Gerenciamiento y/o explotación de empresas de salud. Estas actividades serán ejercidas en los casos que las leyes y reglamentaciones vigentes así lo exijan por profesionales con título habilitante. 6) Duración 50 años. 7) Capital: $ 30.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1, por acción. 8) Directorio: 1 a 7 miembros por 3 años. 9) Presidente Arson, Gloria Hilda. Vicepresidente Galanternick, Nicolás Suplente Glinberg, Ezequiel. Domicilio especial en la Sede Social. 10) 31/05. Hernani, Alberto Enrique autorizado Escritura del 16/06/2004. Registro 566 Escribano Marcelino Hernán Campana.

Alberto Enrique Hernani

Certificación emitida por: Escribano Marcelino Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 19/1/2005. N° Acta: 31.

N° 66.264

CELL CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública número 29 del 28/1/05, ante la escribana Luciana Pochini, Registro 652 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyo CELL CARE S.A. Socios: Juan Ernesto Curutchet, argentino, abogado, casado, DNI 17.331.664, domiciliado en Agote 2445, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires y Thomas Henshaw, argentino, abogado, casado, DNI 20.449.870, domiciliado en Pedro Goyena 2171, Olivos. Provincia de Buenos Aires. Denominación: CELL CARE SA. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: (a) Biogenética: Desarrollo y cultivo de células (epitelio de córnea, mioblastos, fibroblastos, condrocitos y células tronco para corazón) y la implementación de un banco de células tronco. (b) Comercial: Compraventa, permuta, producción, elaboración, comercialización, distribución, almacenaje, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de toda materia prima, producto o subproducto relacionado con la actividad descripta en el punto (a) antes referido. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada acción. Cierre ejercicio: 30/12. Directorio: 1 a 7, por un ejercicio. Director-Presidente: Juan Ernesto Curutchet, DNI 17.331.664, y Director Suplente: Thomas Henshaw, DNI 20.449.870, ambos con domicilio especial en Av. L. N. Alem 986, piso 10° de esta ciudad y con mandato por un ejercicio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. La representación de la sociedad corresponde al Presidente. Denise Degregorio, abogada, T° 83 F° 553 CPACF, autorizada por escritura pública del 28/01/05.

Abogada – Denise Degregorio

Certificación emitida por: Luciana Pochini. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4829 Fecha: 2/2/2005. N° Acta: 1529.

N° 66.286

CENTRO DE NEFROLOGIA DIALISIS Y TRANSPLANTES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que los socios resolvieron por unanimidad, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2004: i) Aprobar la renuncia de la Señora Sara Amalia Santana a su cargo de Directora Titular de la Sociedad; ii) Aprobar la renuncia de los Señores Sergio José Antonio Bodino y Alejandro Budmann a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad; iii) La reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve Directores Titulares con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos. La Asamblea de Accionistas deberá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los Directores Titulares, y por el mismo término, los que serán incorporados al Directorio, en caso de ausencia o impedimento de los Directores Titulares, de acuerdo con el orden de su designación. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente desempata votando nuevamente. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y, en caso de pluralidad de miembros, podrán designar un Vicepresidente; este último reemplazará al primero automáticamente en caso de ausencia o impedimento; iv) Trasladar la sede social de la Avenida Corrientes 311, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a General Hornos 448, Ciudad de Buenos Aires; v) Designar al Señor Eduardo Celia como Director Titular y Presidente, a la Señora Adela Isabel Sorrentino como Directora Titular y a la Señora Lidia Patricia Piacentino como Directora Suplente, todos ellos con domicilio constituido en General Hornos 448, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2004.

Abogada – Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2005. Tomo: 78. Folio: 208.

N° 1349

CES CONSULTORES EN SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 02/02/05, Martín Diego Murcia, 33 años, DNI 22.255.034, soltero, Piedras 666, 2° 6, Cap. Federal; Arturo Eduardo Ovalles, 41 años, DNI 16.351.849, soltero, Vedia 1981, 13° C, Cap. Fed., argentinos, licenciado en periodismo y licenciado en informática respectivamente, constituyeron: 1) CES CONSULTORES EN SEGURIDAD S.A., sede social: Piedras 666 segundo piso departamento seis Buenos Aires; 2) 99 años; 3) Objeto: La investigación y desarrollo de estrategias y políticas de seguridad públicas y privadas, en el ámbito nacional e internacional, sondeos de opinión, sistemas interactivos de denuncias, campañas de prevención y comunicación, venta, consignación y todo tipo de contratación de sistemas aplicados llave en mano, asesoramiento en general sobre políticas y actividades relacionadas con la seguridad ciudadana. Realizar actividades de difusión amplia, en medios de comunicación y la realización de congresos, eventos, seminarios, conferencias, charlas y debates y toda otra labor necesaria para el desarrollo y comercialización en el ámbito nacional e internacional; 4) $ 12.000; 5) 31 de diciembre; 6) Administración: 1 a 5 directores, término 3 ejercicios; 7) Prescinde sindicatura; 8) Presidente: Martín Diego Murcia; Director Suplente: Arturo Eduardo Ovalles; 9) El Presidente; 10) Domicilio especial constituido por los integrantes: Piedras 666, 2° 6. Cap. Fed. Jorge A. Ayuste – Escribano - Registro 1647 - Matrícula 4300 - Autorizado en estatuto del 02/02/05.

Escribano – Jorge Alberto Ayuste

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2005. Número: 050202039932/0. Matrícula Profesional N°: 4300.

N° 34.557

COLEGIO SAN PATRICIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Número 38 del 1/2/2005 Folio 198 Registro 1961 de Cap. Fed., el COLEGIO SAN PATRICIO S.A. cedió y transfirió a favor de Banco Societe Generale S.A., por hasta la suma de $ 65.000, todos los derechos al cobro de la co-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

branza que por cuotas mensuales y matrícula abona el alumbrado. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz matrícula 2456 titular del Registro 1961 de Capital Federal autorizado por escritura 38 del 1/2/2005.

Escribano – Rodolfo José Mendonça

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2005. Número: 050203040589/4. Matrícula Profesional N°: 2456.

N° 66.295

DAM CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Ramón Vidal, divorciado, 24/10/41, DNI 4.382.385, Almafuerte 21, Cap. Fed.; Vanesa Grisel Korin, soltera, 3/8/74, DNI 24.127.172, Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. 2) 5/1/05. 3) DAM CONSULTORA S.A. 4) Valle 62, 7° Piso, Departamento A, Cap. Fed.; 5) El asesoramiento integral técnico profesional para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector y/o actividad, como así también para entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación, como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales. Desarrollar actividades como consultora de compraventa, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercer todo tipo de representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Hugo Ramón Vidal, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente Director y Suplente: Valle 62, Piso 7° Departamento A, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública N° 9, F° 24 constitución de S.A. del 12/1/2005 por ante el Escribano Eduardo Daniel González. Registro N° 2024 de Cap. Fed.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. N° Registro: 2524. N° Matrícula: 4079. Fecha: 2/2/2005. N° Acta: 134. Libro N°: 15.

N° 32.505

DBT

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria de 11/9/2001: resolvió cambiar de domicilio a jurisdicción de la Provincia de Santa Fe: Rivadavia 1701 de la localidad de Sastre. Autorizado en Reunión de Directorio de 27/12/04.

Abogado – Gastón Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2005. Tomo: 33. Folio: 495.

N° 34.541

DENSITOMETRIA PARAGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 16 del 25/1/05 F° 28 Reg. Not. 483 se constituyó "DENSITOMETRIA PARAGUAY S.A.", por: León Alfredo Schurman, nacido el 27/6/40, casado en primeras nupcias con Inés Melijovich, D.N.I. 4.313.862, C.U.I.T. 20-04313862-7, domicilio real y especial Ramón Falcón 1360, piso 1 de Capital Federal; Delia Graciela López, nacida el 11/12/53, casada en primeras nupcias con Roberto Secco, D.N.I. 11.147.526, C.U.I.T. 27-11147526-7, domicilio real y especial en Salguero 1085 Capital Federal y Claudia Ethel Sedlinsky, nacida el 4/7/63, casada en primeras nupcias con Jaime Elías Bortz, D.N.I. 16.763.917, C.U.I.T. 27-16763917-3 domicilio real y especial en Medrano 273, piso 4, departamento "A" Capital Federal, todos argentinos y médicos. Duración: 99 años desde de inscripción. Objeto: La compra venta, fabricación, importación y exportación de toda clase de máquinas, dispositivos, instrumentos, aparatos, repuestos y accesorios destinados al ejercicio de la medicina; la prestación de toda clase de servicios médicos, en especial los relacionados con la densitometría ósea, diagnóstico por imágenes, en todas sus técnicas, realización de diagnósticos, tanto cuantitativos como cualitativos de alteraciones metabólicas que afecten al tejido óseo, los que podrá brindar por sí o mediante acuerdos o convenios que celebre con otras sociedades, asociaciones o fundaciones. Estos servicios estarán a cargo de médicos inscriptos en la matrícula pertinente. Capital social $ 12.000. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente León Alfredo Shurman; Vicepresidente Delia Graciela López; Director Suplente: Claudia Ethel Sedlinski. Prescinde de Sindicatura. Sede social: Paraná 145 piso 5, departamento "A" Capital Federal. Cierre del ejercicio 31 de agosto de cada año. León Alfredo Schurman. Presidente designado por escritura de constitución del 25/01/05 folio 28 Registro 483 Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Cinthia Prislei. N° Registro: 483. N° Matrícula: 4649. Fecha: N° 25/01/05. Acta: 159. Libro N°: 3.

N° 34.561

FEVICINT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de Sociedad Anónima: 1) Claudio Octavio Di Meglio, argentino, casado, empresario, nacido el 21/08/1958, con D.N.I. 13.276.269 y María Víctoria Rizzi, argentina, casada, empresaria, nacida el 20/08/1965, con D.N.I. 17.686.797, ambos domiciliados en la calle Tronador 2335, Capital Federal. 2) 27 de enero de 2005. 3) FEVICINT S.A. 4) Córdoba 904, 10° piso, oficina "A", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, consignación, producción, fabricación, industrialización y comercialización de material para empaque, tales como cintas autoadhesivas de origen nacional o importadas en sus distintas aplicaciones, celofán, P.V.C., Polipropileno, tela, papel corrugado, flejes de acero y/o polipropileno, cajas de cartón corrugados y todo otro material de embalaje. 6) 5 años. 7) $ 100.000. 8) Presidente: Claudio Octavio di Meglio, Directora Suplente: María Víctoria Rizzi, todos por un ejercicio y con domicilio especial en la sede social. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de enero. Osvaldo Juan Di Tullio. Autorizado en la escritura de constitución de fecha 27 de enero de 2005.

Abogado - Osvaldo Juan Di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/05. Tomo: 13. Folio: 762.

N° 34.516

FIDUCIARIA CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Quedó constituida por Escritura Pública N° 21 del 2/02/2005 pasada al Folio 88 del Registro Notarial N° 1632 de Capital Federal: 1) Accionistas: A) Juan Pablo Domingo Simón Padrós, argentino, nacido el 7 de abril de 1946, empresario, casado en primeras nupcias con María Dolores Lanusse, titular de Documento Nacional de Identidad número 8.058.043, C.U.I.T. número 20-08058043-7, domiciliado en la calle Arenales número 2040, Piso 4°, departamento "A", de esta Ciudad, y B) Miguel Angel Marsili, argentino, nacido el 15 de agosto de 1948, casado en primeras nupcias con Mónica Elide Vela, abogado, titular de la Libreta de Enrolamiento número 5.076.906, C.U.I.T. número 20-05076906-3, domiciliado en la calle Olazábal número 3228, piso 7° de esta Ciudad. 2) Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13°, Capital Federal. 3) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La adquisición de dominios fiduciarios, el ejercicio de representaciones, mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo en relación con el transporte internacional, de conformidad con la legislación general o con lo previsto en la Ley 24.441 o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 4) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital Social: $ 35.000. 6) Directorio: Mínimo de 1 máximo de 5 con mandato por un ejercicio. Presidente y Director Titular: Juan Pablo Domingo Simón Padrós; Director Suplente: Miguel Angel Marsili. Todos con domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde; 7) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o a cualquiera de los directores titulares en forma indistinta; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Marcela Cecilia Lorenzo Villalba, autorizada por Escritura N° 21 del 2 de febrero de 2005 Folio 88 del Registro Notarial 1632.

Abogada - Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05. Tomo: 73. Folio: 914.

N° 34.514

GODOY CRUZ Y DEMARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 46 del 01-02-2005, Registro 677 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea N° 13 del 13-08-2004, en la cual se resolvió reconducir, la sociedad y modificar el Artículo 2° del Estatuto Social. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h.), matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura del 01-02-2005.

Escribano José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/05. Número: 0502020339402. Matrícula Profesional N°: 3555.

N° 66.288

INMOFUR

Reforma de estatutos: Por Escritura Nro 3, Folio 7 del 19/1/05 pasada en el Registro 398 de C.A.B.A. los socios han resuelto modificar: "Artículo 6: El capital social se fija en $ 4.008.480 (pesos cuatro millones ocho mil cuatrocientos ochenta), representado por 400.848 (cuatrocientas mil ochocientos cuarenta y ocho) acciones de valor nominal $ 10. (diez pesos) y con derecho a 5 (cinco) votos cada una de ellas y constituido por: 200.424 (doscientas mil cuatrocientas veinticuatro) acciones ordinarias, escriturales Clase "B" y 200.424 (doscientas mil cuatrocientas veinticuatro) acciones ordinarias, escriturales Clase C. "Artículo 8: Se modifica el régimen de transferencia de acciones en los puntos 8.1, al 8.8 adaptándolo a la existencia de solo dos clases de acciones. "Artículo: 10.1. Directorio. Director Delegado y Gerente General. Se adapta la designación del Directorio a la existencia de sólo dos clases de accionistas. El que suscribe Escribano Claudio Caputo Registro 398, Matrícula 3534 autorizado a firmar el presente por Escritura 3 Folio 7 del 19/1/05 pasada ante mí.

Escribano - Claudio Caputo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/02/05. Número: 050201038026/C. Matrícula Profesional N°: 3534.

N° 34.519

ITAU ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-12-04 resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 31/12 y reformó el artículo 16 de estatuto social aprobando un texto ordenado del mismo. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 241 del 1-2-05 pasada al folio 1019 del registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 3/2/04. N° Acta: 96. Libro N°: 122.

N° 32.460

JAE CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María De Mendonca Gaziba, 30-6-46, DNI 5291261, domiciliada en Valle 62, piso 7°, departamento "A" Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, departamento 3 de Cap. Fed.; ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 12/1/05. 3) "JAE CONSULTORA S.A.". 4) Valle 62, 7° piso, departamento A, Cap. Fed. 5) El asesoramiento integral técnico profesional para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector y/o actividad, como así también para entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación, como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales. Desarrollar actividades como consultora de compra venta, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercer todo tipo de representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Ana María De Mendonca Gaziba. Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio especial del Presidente Director y Suplente: Valle 62, piso 7° departamento A, Cap. Fed. Autorizado por escritura pública N° 8, F° 20 constitución de S.A. del 12/1/2005 por ante el scribano Eduardo Daniel González, Registro N° 2024 de Cap. Fed.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo D. González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 137. Libro N°: 15.

N° 32.502

JAEMET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María De Mendonca Gaziba, 30-6-46, DNI 5.291.261, domiciliada en Valle 62, piso 7°, departamento "A" Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, departamento "3", Cap. Fed.; ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 5/1/05. 3) "JAEMET S.A.". 4) Valle 62, 7° piso, departamento A, Cap. Fed. 5) El asesoramiento integral técnico profesional para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector y/o actividad, como así también para entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación, como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales. Desarrollar actividades como consultora de compra venta, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercer todo tipo de representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Ana María De Mendonca Gaziba, Directora Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio especial del Presidente y Director Suplente: Valle 62, piso 7° departamento A, Cap. Fed. Autorizado por escritura pública N° 3, F° 10 constitución de S.A del 5/1/2005 por ante el Escribano Eduardo Daniel González, Registro N° 2024 de Cap. Fed.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 136. Libro N°: 15.

N° 32.504

LAS COLINAS DEL TIMBO

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 1° de febrero de 2005, en la que se publicó la mencionada sociedad, se deslizó en el punto 4) del aviso el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: Sede social y domicilio especial de socios, Bartolomé Mitre 2456, Piso 6°, oficina "C", de esta Ciudad.

DEBE DECIR: Sede social y domicilio especial de socios, Bartolomé Mitre 2466, Piso 6°, oficina "C", de esta Ciudad.

N° 65.939

MADERO - LANUSSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura N° 12 del 24/01/05 F° 30 escribano Carlos María de Nevares, registro 1048 Capital. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Socios: Miguel Ricardo Lanusse, argentino, nacido 4/1/41, casado, DNI 4.359.894, CUIT 20-04359894-6, ingeniero, domicilio: Rodríguez Peña 1775 piso 3° departamento 4, Capital; Horacio Eduardo Madero, argentino, nacido 27/8/26, casado LE 5546788, CUIT 23-05546788-9, agrimensor, domicilio Ibáñez 2441, San Isidro, Buenos Aires; Ricardo Alberto Lanusse, argentino nacido 14/5/36, casado, LE 4171551, CUIT 24-04171551-7, martillero, matrícula 4179, domicilio Coronel Díaz 2710 piso 13°, Capital. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: a) Comercial: Intermediación en la compra, venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos e insumos en general para el sector agropecuario; b) Inmobiliaria: Intermediación en la compra venta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales en el país o en el extranjero, administración y explotación de inmuebles, urbanos y rurales. Tasación, proyectos de inversión y sub-división de inmuebles rurales; c) Financiera: Inversión en sociedades comerciales de todo tipo. Asimismo, la sociedad puede otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constituir fideicomisos como fiduciante o fiduciario y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculan con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital: $ 50.000 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una con derecho a 1 voto por acción. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración de mandato: 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Corrientes 311 piso 4° Capital. Directorio: Presidente: Horacio Eduardo Madero; Vicepresidente: Miguel Ricardo Lanusse; Director Titular: Ricardo Alberto Lanusse; Director Suplente: Marcos Ricardo Lanusse, argentino, nacido 10/2/67, estudiante, casado, DNI 18.222.547, CUIT 23-18222547-9, domicilio República Arabe Siria 3233, piso 6°, departamento B Capital. Domicilio especial administradores: Corrientes 311 piso 4° Capital Federal. Autorizado escribano Carlos María de Nevares en escritura de constitución.

Escribano - Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/01/2005. Número: 50131035798. Matrícula Profesional N°: 2399.

N° 66.298

MEINECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Rosa María Kammerath 46 años, divorciada, D.N.I. 11.856.504, Avenida Cabildo 1550, 3° piso, Cap, Fed, empresaria, José Manuel Anciola, 59 años, casado, abogado, D.N.I. 6.604.007, Saravia 3749, Provincia de Córdoba, Oscar Guillermo de Allende, 49 años, casado, médico, D.N.I. 11.745.453, Manzana 30, Lote 9, Country Jockey Club, Provincia de Córdoba, María Luz Capdevila, 39 años, casada, productora agropecuaria, D.N.I. 17.051.494, Manzana 35, Lote 8, Country Jockey Club, Provincia de Córdoba, María Josefina Alvarez Kammerath 24 años, soltera, empresaria, D.N.I. 28.349.030, Avenida Cabildo 1550, 3° piso, Cap, Fed. todos argentinos. 2) 28/1/05. 3) MEINECOM S.A. 4) Avenida Cabildo 1550, 3° piso, Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización y distribución de maquinarias insumos, software y hardware y toda clase artículos y accesorios relacionados y derivados de la electrónica, la informática, las telecomunicaciones y las comunicaciones en general y la suscripción de contratos de franchising, leasing y suministros relacionados con los mismos. La prestación y/o comercialización de sistemas de transmisión de datos en general y en especial por computación y por sistemas de telecomunicaciones. Informatización, verificación, control y transmisión de datos por computación y por sistemas de comunicaciones u otros sistemas de comunicaciones. Elaboración y comercialización de programas informáticos y sistematización de información para usos comerciales. Desarrollo, provisión y prestación de servicios relacionados con los productos y servicios mencionados en el presente objeto. Aceptación y ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, prestación de servicios de asesoramiento e información, consultoría técnica especializada y de planificación afín con las actividades precedentemente descriptas. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/3 de cada año. Presidente: María Luz Capdevila. Vicepresidente: Rosa María Kammerath, Director Titular Oscar Guillermo de Allende, Director Suplente: José Manuel Anciola. Fijan domicilio especial en Avenida Cabildo 1550, 3° piso, Cap. Fed. Autorizado según esc. púb. del 28/1/04 N° 29.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. N° Registro: 1083. N° Matrícula: 4782. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 074. Libro N°: 1.

N° 34.540

METDAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Ramón Vidal, divorciado, 24-10-41, DNI 4.382.385, Almafuerte 21, Cap. Fed.; Vanesa Grisel Korin, soltera, 3-8-74, DNI 24.127.172, Fragata Presidente Sarmiento 466, departamento "3" Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. 2) 5/1/05. 3) "METDAM S.A.". 4) Valle 62, 7° piso, departamento A, Cap. Fed.; 5) El asesoramiento integral técnico profesional para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector y/o actividad, como así también para entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación, como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales. Desarrollar actividades como consultora de compra venta, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercer todo tipo de representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Hugo Ramón Vidal, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio especial del Presidente Director y Suplente: Valle 62, piso 7° departamento A, Cap. Fed. Autorizado por escritura pública N° 2, F° 7 constitución de S.A. del 5/1/2005 por ante el escribano Eduardo Daniel González, Registro N° 2024 de Cap. Fed.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo D. González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 133. Libro N°: 15.

N° 32.503

MONDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la publicación del 18/1/05 Registro 33772 deberá leerse: Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, kioscos, hoteles y moteles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a hoteles, salones de fiestas, restaurantes, confiterías y casas de comida. abogada autorizada en escritura 352 del 30/12/04.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/05. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 34.544

MORADUX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la publicación del 18/1/05 Registro 33771 deberá leerse: Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, kioscos, hoteles y moteles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a hoteles, salones de fiestas, restaurantes, confiterías y casas de comida. abogada autorizada en escritura 351 del 30/12/04.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/05. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 34.545

MOSAICOS KRYSTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 312, 30/12/2004, escribana Yamila Peverelli, Registro 929: 1) Pablo Daniel Martin, 21/5/1961, DNI 14.602.506, CUIL 20-14602506-5, divorciado 1° nupcias Evelina Roxana Yahia, comerciante, Maipú 2561, piso 1, departamento C, Vicente López, Buenos Aires; y Carlos Alberto Pazos, 19/11/1943, DNI 4.426.557, CUIL 20-04426557-6, divorciado 1° nupcias Elisa Emma Duprat, contador, Roseti 576, Capital Federal, ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Objeto: Fabricación, elaboración, transformación, industrialización, compra-venta, distribución, colocación, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de mosaicos en mármol, piedra, vidrio, cerámico y/o porcellanato, y todo otro tipo de materiales; diseño y fabricación de los elementos señalados precedentemente, así como de accesorios para el hogar, oficina, comercio, y artículos de decoración en sus más variados tipos, formas, y estilos; cosas muebles y toda otra explotación relacionada directa o indirectamente con el arte de la decoración. Asimismo podrán realizar representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, y administraciones relacionadas directa o indirectamente con las actividades de la sociedad. 4) $ 12.000. 5) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicio. 6) Presidente o vice en su caso. 7) Prescinde sindicatura. 8) 31/7 de cada año. 9) Presidente: Pablo Daniel Martin; Director Suplente: Carlos Alberto Pazos. 10) Sede social: Roseti 1178 Capital Federal. Apoderada: Valeria Alejandra Sleiman, DNI 30.664.080 según escritura 312 30/12/2004 escribana Yamila Peverelli (registro 929). Todos los directores constituyen domicilio especial en Roseti 1178, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano público. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 3/2/05. N° Acta: 72.

N° 34.536

NEGOCIOS Y SERVICIOS CAMPO Y CIUDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por escritura 11, del 26 de enero de 2005, Registro 760, C.A.B.A., se constituyó sociedad anónima. Socios: Laura Alicia Blanco, argentina, divorciada, nacida el 13 de julio de 1958, DNI 12.464.761, CUIT 23-12464761-4, contadora pública; domicilio real y especial en Beruti 3358, piso 4°, departamento B, C.A.B.A. y Sergio Angel Vaccher, argentino, nacido el 9 de octubre de 1956, DNI 12.634.324, CUIT 20-12.634.324-9, divorciado, contador público, con domicilio real y especial en San Julián 537, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Denominación: NEGOCIOS Y SERVICIOS CAMPO Y CIUDAD S.A. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Domicilio social Beruti 3358, piso 4°, departamento B, C.A.B.A. Objeto: a) Compra, venta, arrendamiento, importación, y exportación de máquinas, herramientas, rodados, automotores, y sus repuestos y accesorios; b) Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, artísticos y literarios; c) Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; d) Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, y administración de toda clase de inmuebles y e) Financiera mediante aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores y cualquier operación financiera excluidas las previstas en la ley 21.526. Capital: $ 12.000. Administración directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Laura Alicia Blanco y Director Suplente: Sergio Angel Vaccher. Escribana autorizada Mónica Tovagliaro de Russo, Registro 760, escritura 11 del 26/01/2005.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/05. Número: 050202038563/6. Matrícula Profesional N°: 760.

N° 66.293

NEW BYTE

SOCIEDADES ANONIMAS

1) Hugo Ramón Vidal, 24-10-41, divorciado, D.N.I. 4.382.385, domiciliado en Almafuerte 21, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, soltera, D.N.I. 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento "3", Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes; 2) 12/1/05; 3) ""NEW BYTE S.A."; 4) Valle 62, Piso 7°, Departamento A, Cap. Fed. 5) Fabricación, armado, reparación, importación, exportación y comercialización, bajo cualquier modalidad, de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como Hardware; de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de Software; artículos de electrónica, máquinas y equipamientos de oficina y telecomunicaciones. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8 y 9) Presidente: Hugo Ramón Vidal, Directora Suplente: Vanesa Grisel Korin.; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Valle 62, Piso 7°, Departamento A, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. N° 11, F° 31 del 12/1/2005 por ante el Escribano Eduardo Daniel González, Registro N° 2024 de Cap. Fed.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Esc. Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4071. Fecha: 2/2/05. Acta N°: 135. Libro N°: 15.

N° 32.506

NONFERRUM

SOCIEDADES ANONIMAS

1) Herberto Aguilar, argentino, soltero, comerciante, 30/01/36, Documento Nacional de identidad número 6.866.481, y Vicente Valentín Lemos, argentino, soltero, empresario, 18-06-28, Documento Nacional de Identidad número, 4.229.872, ambos con domicilio legal y especial en Ayacucho N° 242, piso 2°, departamento D, Capital Federal. 01-02-05. 3) NONFERRUM S.A. 4) Ayacucho N° 242, 2°, Departamento "D", Capital Federal. 5) Industrial y comercial: Mediante la fabricación, industrialización, distribución, comercialización, compra, venta, importación y exportación de baterías, pilas, acumuladores, alternadores y grupos electrógenos fijos y/o móviles y todo otro aparato y/o dispositivo portador de corriente destinados a la acumulación y/o producción de energía eléctrica, ya sea para uso industrial, comercial y/o domiciliarios y destinados a las industrias automotrices, médica, electrónica, agropecuaria y toda aquella industria que se nutra de los elementos detallados procedentes para su desarrollo y funcionamiento, representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Directorio: Presidente Herberto Aguilar, Director suplente: Vicente Valentín Lemos, por el término de 3 ejercicios. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31-12, de cada año. El apoderado, Mariano Durán Costa, según escritura N° 11, registro 209 a cargo del Escribano Juan Manuel Reynal O'Connor.

Apoderado - Durán Costa

Certificación emitida por: Esc. Juan Manuel Reynal O'Conoor. N° Registro: 209. N° Matrícula: 2434. Fecha: 2/2/05. Acta N°: 11. Libro N°: 50.

N° 34.535

PROYECTOS ROWER

SOCIEDADES ANONIMAS

Constitución. 1) Socios: Raúl Aguilera, argentino, nacido el 29/3/60, casado, contador, D.N.I.13.884.597, domiciliado en Jorge 1066, Adrogué, provincia de Buenos Aires; Raúl José Dávila, argentino, nacido 4/7/52, casado, empleado, D.N.I. 10.264.755, domiciliado en Charlone 1766, Cap. Fed.; Walter Silvio Fariña, argentino, nacido el 15/11/66, casado, licenciado en marketing, D.N.I. 18.126.241, domiciliado en Varela 682, 13° piso, departamento "A" Cap. Fed.; Oscar Manuel Vélez, argentino, nacido el 25/9/53, casado, empleado, D.N.I. 10.893.368, domiciliado en Guanella 222, planta baja, departamento 1 de Tapiales, provincia de Buenos Aires y Rafael Carnovale, argentino, nacido el 14/12/51, casado, contador, D.N.I. 10.077.528 domiciliado en Ayacucho 1675, Lanús, provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: 2/2/2005, escritura 19, Folio 95, Registro 1559, Cap. Fed., 3) Domicilio: Charlone 1766 Cap. Fed. 4) Objeto: A) Comprar, vender y permutar bienes inmuebles, muebles, títulos, acciones y derivados financieros; B) Arrendar inmuebles de su propiedad, o alquilar propiedades de terceros, contraer obligaciones, constituir gravámenes e hipotecas, operar con cualquier institución bancaria o sociedades financieras, públicas o privadas; C) participar y administrar proyectos productivos y comerciales, convenir contratos de construcción de obras; tomar o dar dinero en préstamo; librar, aceptar y endosar letras de cambio, pagarés, cheques y otros papeles de comercio; D) Importar y exportar mercaderías, brindar servicios de asesoría, consultoría; E) en general, podrá realizar todo acto o contrato permitido a las personas jurídicas privadas y compatible con su objeto social. 5) Duración 99 años. 6) Capital social: $ 50.000. 7) Administración: 1 a 3 Directores por 3 ejercicios. 8) Directorio: Presidente: Raúl Aguilera. Director Suplente: Raúl José Dávila. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. 11) Domicilio especial: Raúl Aguilera en Jorge 1066 Adrogué, provincia de Buenos Aires, Raúl José Dávila en Charlone 1766 Cap. Fed.; Walter Silvio Fariña en Varela 682, décimo tercer piso, departamento "A" Cap. Fed.; Oscar Manuel Vélez en Guanella 222, planta baja, departamento "1", Tapiales, Provincia de Buenos Aires; Rafael Carnovale en Ayacucho 1675 Lanús, provincia de Buenos Aires. Autorizadas Valeria Alejandra Rivas (D.N.I. 24.181.467) autorizada en la escritura de constitución. Según escritura 19 del 2 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Vila Sánchez Norberto Javier Tomás. N° Registro: 1559. N° Matrícula: 3926. Fecha: 03/02/05. Acta N°: 165. Libro N°: 16.

N° 66.302

RENT - HOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 248, del 29/11/04 se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria Unanime de fecha 25/10/04 por la cual los accionistas resolvieron: a) Aumento de capital social a la suma de $ 15.500, representado por mil quinientas cincuenta acciones $ 10 valor nominal cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, modificando el artículo 4° del Estatuto; b) Modificación del Objeto reformando el artículo 3° así: Tiene por objeto la realización, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compraventa, permuta de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la subdivisión de tierras, fraccionamientos, urbanizaciones y los inmuebles comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal, la celebración de contratos de locación sobre dichos inmuebles y realizar operaciones comprendidas en la ley 21.771 de Desgravación Impositiva. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; c) Reforma de los artículos 8° y 11 del Estatuto, y redactarlos así: 8°) Administración: Directorio compuesto por la cantidad de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, con mandato por tres años. 11) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Pablo Federico Cianciardo. Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 25/10/04.

Abogado - Pablo Federico Cianciardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05. Tomo: 69.Folio: 618.

N° 34.521

QUALICARE SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que amplía el aviso publicado el 23/12/04, factura N° 32.231, informando que el domicilio especial del Director Suplente, Sr. Ernesto Nougues, designado por Asamblea General Ordinaria del 25/03/2003, se encuentra en Lavalle 1290 7° B, oficina 701, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado en virtud de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/01/04.

Autorizado Especial - Claudio H. Viale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05.

N° 34.591

SAIRT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/01/2005 pasada ante Escribano Jorge A. Ayuste, Oscar José Arias, 68 años, L.E. 4.174.493, casado, Av. Juan Bautista Alberdi 1059, Cap. Federal; Hermann Rodolfo Karsten, 47 años, D.N.I. 12.571.304, casado, San Luis 1351, Pcia. de Corrientes, constituyeron: 1) "SAIRT S.A.", sede social en la Ciudad de Buenos Aires; 2) 99 años; 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a brindar servicios de asesoramiento, gestión y apoyo operativo, en tareas administrativas, organización, informática, representaciones, comisiones, mandatos y toda otra labor necesaria en emprendimientos comerciales, industriales, de servicio y de cualquier otro tipo prestados a, Organismos y/o Instituciones y/o sociedades públicos, privados y/o mixtos. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el presente objeto social 4) $ 12.000; 5) Acciones sean únicamente ordinarias 6) 30 de setiembre; 7) Administración: 1 a 8 directores, término 3 ejercicios; 9) Prescinde de sindicatura; 10) Presidente: Oscar José Arias, Director Hermann Rodolfo Karsten, Domicilio especial constituido por los integrantes: Esmeralda 846 Piso 4°, Oficina "C", Cap. Fed. Dr. José Luis de Oyarbide Autorizado en estatuto del 13/01/2005.

Contador Público - José Luis de Oyarbide

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2005. Número: 1841362. Tomo: 148. Folio: 55.

N° 32.501

SUN EXPORT

SOCIEDADES ANONIMAS

Constitución: Escritura 864 21/12/04 F° 2708 Registro 132 Cap. Fed. Socios: Patricio Dillon, argentino, nacido 30/04/72, empresario, D.N.I. 22.608.787 y C.U.I.T. 20-22608787-8, Parera 78, piso 7°, departamento "B", Cap. Fed.; Rodrigo Agüero, argentino, nacido 28/08/75, empresario, D.N.I. 24.773.608 y C.U.I.T. 20-24773608-6, Avenida del Libertador 6270, piso 6°, departamento "D", Cap. Fed.; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales. Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de prendas, indumentaria, productos textiles, accesorios a la moda, zapatos. b) Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación, o elaboración de prendas, indumentaria, productos textiles, accesorios a la moda, zapatos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar por medio de sus representantes, todos los actos y contratos que hagan al objeto social en forma directa o indirecta, encuadrados dentro de las disposiciones legales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000; Organos de Administración: Directorio de 1 a 7 miembros; Duración: 2 ejercicios; Directorio: Presidente: Patricio Dillon; Director Suplente: Rodrigo Agüero; Domicilios especiales Arenales 1999, piso 2°, departamento "A" de Cap. Fed. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura (artículo 284 ley 19.550); Quórum y mayoría: Artículos 243 y 244 Ley 19.550; Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Emerio R. Tenreyro Anaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: 05020137662. Matrícula Profesional N°: 4564.

N° 66.338

TRADING DEL MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. Por acta de Asamblea del 10/11/04, se cambió la denominación y se reformó el artículo primero del contrato. Nueva denominación: "AGRO-CARUMBE S.A."; Se modificó el artículo tercero por cambio de objeto. "Explotación de establecimientos ganaderos propios o de terceros para aplicarlos a la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros y para la cría de toda especie de animales de pedigrí. La producción de todas aquellas especies de cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, té y frutos del país. B) Adquisición, explotación, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de campos propios y/o ajenos, para la labranza de la tierra, siembra, siembra directa, a porcentaje de cereales y/u oleaginosos, cosecha de los mismos y/o cualquier otra actividad mencionada en el punto anterior; Gloria Graciela García y Néstor Ramiro Campanari renunciaron a sus cargos de Presidenta y Director Suplente, se designo Presidente: Daniel Santiago Serra, Director Suplente María Esther Del Río quienes establecen domicilio especial en Balcarce 353, Piso 4°, Oficina "G" de la Ciudad de Buenos Aires. Juan Manuel Quarleri, D.N.I. 23.378.442 autorizado por acta del 10/11/04.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Paola Rossetti. N° Matrícula: 4363. Fecha: 01/02/05. Acta N°: 178. Libro N°: 15.

N° 34.554

VICBRU HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Por escritura 1 del 2/2/05, modificatoria de escritura 74 del 28/12/04, ambas ante notaria Sandra Karina Vita, Registro 3, partido de Moreno, Pcia. Bs. As. Se eliminó artículo tercero inciso C) Agropecuario y Forestal. Publicado el 19/1/05. Factura 65233. Firmo en mi carácter de autorizada en escrituras mencionadas, Sandra Karina Vita, Registro 3 del partido de Moreno. Pcia. Bs. As.

Escribana - Sandra Karina Vita

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/2/05. Número: FAA01736138. Matrícula Profesional N°: 5408.

N° 66.307

VICCARI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de Sociedad Anónima: 1) Claudio Octavio Di Meglio, argentino, casado, empresario, nacido el 21/08/1958, con D.N.I. 13.276.269 y María Víctoria Rizzi, argentina, casada, empresaria, nacida el 20/08/1965, con D.N.I. 17.686.797, ambos domiciliados en la calle Tronador 2335 de Capital Federal. 2) 27 de enero de 2005. 3) VICCARI S.A. 4) Córdoba 904, 6° piso, oficina "C", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, de todo tipo de inmuebles, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 5 años. 7) $ 100.000. 8) Presidente: Claudio Octavio Di Meglio, Directora suplente: María Víctoria Rizzi todos por un ejercicio y con domicilio especial en la sede social. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de enero. Osvaldo Juan di Tullio. Autorizado en la escritura de constitución de fecha 27 enero 2005.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/05. Tomo: 13. Folio: 762.

N° 34.517

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALPHATRADE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Estatuto: se hace saber que por instrumento de fecha 18/1/2005, Eduardo Erijimovich, Eduardo Martinovich y Enrique Gabriel Sague, en su carácter de únicos socios de ALPHATRADE ARGENTINA S.R.L. modificaron el artículo cuatro, el que queda redactado de la siguiente manera: Cuarta: Capital Social e Integración: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil ($ 20.000) dividido en dos mil (2000) cuotas sociales, de Pesos Diez ($ 10) cada una, totalmente suscriptas e integradas. Renuncia de gerente: Renuncia Enrique Gabriel Sague, DNI 6.051.876, domicilio Albarellos 1166, Acassuso, Pcia. Bs. As. Aceptada por Eduardo Erijimocivh, Eduardo Martinovich. Autorizada: María Luciana Mosconi; por instrumento privado de fecha 18/1/2005.

Certificación emitida por: Pablo Sucalesca. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 4758. Fecha: 2/2/2005. Acta N°: 198. Libro N°: 2.

N° 32.453

ALPHATRADE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Estatuto: se hace saber que por instrumento de fecha 19/6/2002, Eduardo Erijimovich, Eduardo Martinovich, Eduardo Enrique Santiso y Enrique Gabriel Sague, en su carácter de únicos socios de ALPHATRADE ARGENTINA S.R.L. modificaron el artículo tercero y sexto, los que quedan redactados de la siguiente manera: Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, las siguientes actividades: industrialización y comercialización de productos, subproductos, materias primeras, equipos, repuestos y accesorios para las industrias alimentaria, de celulosa y papel, textil, calzado e indumentaria, gráfica, química y petroquímica, farmacéutica, cosmética, limpieza, veterinaria, agrícola, forestal, minera, metalúrgica, construcción, cementera, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, de importación y exportación, financieros, de construcción, inmobiliarios u otros, fueran necesarios para cumplir con el objeto social. Sexta: Mayorías: Las resoluciones sociales se adoptarán de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, primera parte, párrafo segundo de la ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley y cada cuota de derecho a un voto. Toda comunicación o citación de los socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la ley 19.550. A todo efecto se dejará constancia en el libro de Actas de Asamblea de las resoluciones sociales. Designación de gerentes: Eduardo Erijimocivh, LE 8.450.930, Capitán Bermúdez 339, La Lucila, Pcia. Bs. As., Eduardo Martinovich, DNI 8.076.957, domicilio Juan B. Justo 4064, 8°piso, departamento "33", Cap. Fed., y Enrique Gabriel Sague, DNI 6.051.876, domicilio Albarellos 1166, Acassuso Pcia. Bs. As. Autorizada: María Luciana Mosconi, por instrumento privado de fecha 18/1/2005.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 4758. Fecha: 2/2/2005. Acta N°: 199. Libro N°: 2.

N° 32.454

APG CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Escritura número 438 del 13 de diciembre de 2004. Gabriel Alberto Nemoy vende, cede y transfiere en partes iguales a Hugo Bernardo Cherepinsky, argentino, casado en primeras nupcias con Mónica Raquel Chachhi, nacido el 1 de agosto de 1959, analista de sistemas, CUIT 20-13653191-4, Documento Nacional de Identidad 13.653.191, domiciliado en Liniers 2247, Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Gustavo Cesar Mattar, argentino, casado en primeras nupcias

con Rosa María Conza, nacido el 12 de octubre de 1960, Ingeniero Industrial, Documento Nacional de Identidad 14.013.072, CUIT 23-140130729, domiciliado en José Hernández 1777, 9 piso, Capital Federal, cincuenta cuotas de un peso valor nominal cada una. El precio total y convenido de la presente cesión es de Pesos cincuenta. Se modificó el artículo quinto el que queda redactado así: Artículo Quinto: El capital social es de un mil pesos dividido en un mil cuotas de un peso cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Hugo Bernardo Cherepinsky, 500 cuotas sociales, equivalentes a Quinientos Pesos, Gustavo César Mattar, 500 cuotas sociales equivalentes a Quinientos Pesos. El apoderado Manuel Hoz, en virtud del Poder Especial otorgado por Escr. 738 del 13/12/04, pasada ante María Zulema García de Arana, al folio 1062 del Registro 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: García de Arana María Zulema. N° Registro: 1643. N° Matrícula: 3516. Fecha: 2/2/2005. Acta N°: 085. Libro N°: 31.

N° 66.282

BROKERS LATINOAMERICANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado el 15 de diciembre de 2004. Socios: María Marta Rodríguez Macías, con domicilio en Paraguay 749 Piso 7° Oficina 26 de la Ciudad de Buenos Aires, casada, argentina, D.N.I. N° 18.394.173, empresaria, C.U.I.T. 27-18394173-4, nacida el 14 de mayo de 1967 y Gladys Mabel Gamaleri, con domicilio en María Silva 4340 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, soltera, argentina, D.N.I. N° 12.814.519, empresaria, CUIT N° 27-12814519-8, nacida el 3 de julio de 1958. Denominación: BROKERS LATINOAMERICANOS S.R.L. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros la intermediación inmobiliaria, la compra, venta, alquiler y construcción de inmuebles urbanos, rurales y emprendimientos de los denominados countries. Sede Social: Paraguay 749 Piso 5° Oficina 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social: $ 20.000. Administración y Representación Legal: A cargo de la Sra. María Marta Rodríguez Macías, en carácter de Gerente por todo el término de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Domicilio Especial: Los socios constituyen domicilio especial en Paraguay 749 Piso 5° Oficina 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el profesional que suscribe el presente está autorizado en el Contrato de Sociedad de fecha 15 de diciembre de 2004.

Contador - Jorge O. Stanislavsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2005. Número: 240.912. Tomo: LXII. Folio: 201.

N° 32.448

DEL PLATA INSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gabriel Mariano Curatola, domiciliado en Armenia 2339, Piso 3°, Depto. F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 18.128.388, Comerciante, argentino, nacido el 07/03/1967, casado, CUIT 20-18128388-3, y Susana Guadalupe Becchio, domiciliada en José Martí 234, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, DNI 18.181.355, CUIT 27-18181355-0, comerciante, argentina, nacida el 27/09/1967, soltera. 2) Escritura 11 folio 19 del 31/01/2005, Registro 323, Capital Federal. 3) Domicilio: Armenia 2339, piso 3° piso, departamento "F, de la Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: a) Compra, venta, depósito, importación, exportación, consignación y distribución de correctores de P.H., coadyuvantes, secuestrantes, antiderivas, inoculantes, curasemillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, abonos e insecticidas para explotaciones agropecuarias y semillas en general. b) Fabricación de abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos puros, mixtos y complejos; formulación y preparación de plaguicidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas para uso instantáneo y de concentrado de ellos. c) Explotar establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado de cualquier especie; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, frutícolas, forestales y apícolas. d) Realizar operaciones de consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios y toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con actividades comprendidas en el objeto social. e) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, cosechadoras y demás implementos agrícolas, motores, repuestos y accesorios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y 9 del Libro II, Titulo X del Código de Comercio. 5) 99 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio. 6) Capital: $ 3.000. 7) Administración social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, lo mismo que el uso de la firma social. Duración: todo el tiempo de duración de la sociedad. 8) Designación de gerentes: Gabriel Mariano Curatola y Susana Guadalupe Becchio. Aceptan los cargos. Constituyen domicilio especial en Armenia 2339, piso 3° "F de la ciudad de Buenos Aires. 9) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Autorizado: Norman Juan Astuena. Escribano, Registro 323. Escritura 11, folio 19 del 31/01/2005.

Escribano - Norman J. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2005. Número: 050201037267/0. Matrícula Profesional N°: 2914.

N° 34.527

DEM-SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso publicado con fecha 9 de Diciembre de 2004, Factura N° 0059-00062885. Por escritura 9 del 15 de Enero de 2005 al folio 18 del Registro Notarial 2012 de Capital Federal, se otorgó complementaria del Contrato Social modificándose el objeto social: Se eliminó el inciso h) y el inciso f) quedó redactado así: f) Producción, fabricación, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de material promocional. La escribana Graciela Herrero, Autorizada, Matrícula 4289, Registro 2012 por escritura 9, folio 18 del 15 de Enero de 2005. Capital Federal.

Escribana - Graciela Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2005. Número: 050202039936. Matrícula Profesional N°: 4289.

N° 66.308

EDIFIKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2-2-05, Paula Valeria Pere Vignau, vendió La totalidad de sus cuotas a María Silvina Echagüe. Se designa como Gerentes a Fabio Gabriel Caminiti y María Silvina Echagüe, quienes fijan domicilio especial en la sede: Holmberg N° 2819, Piso 2°, Departamento "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Manuel Quarleri, DNI 23.378.442, autorizado por instrumento Privado de fecha 02-02-2005.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Paola Rossetti. N° Matrícula: 4363. Fecha: 1/2/2005. Acta N°: 180. Libro N°: 15.

N° 34.553

FRANCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 1 de febrero de 2005 Héctor Julio Orsetti DNI 6.050.875 cede sesenta cuotas sociales a Amanda Sonia Raquel Duarte DNI 25.531.117 argentina nacida 04/06/1977 soltera comerciante domicilio Pagola 3826 Capital Federal y Ana Romelia Silva cede sesenta cuotas a Fabián Mario Crichigno DNI 13.869.093 argentino nacido 04/06/1960 soltero comerciante domicilio Salta 470 Capital Federal, se designa Socio Gerente a Amanda Sonia Raquel Duarte y Se traslada sede social a Coronel Pagola 3826 Capital Federal. Carlos María García Contador Público (UBA) CPCE CABA T201 F059 Autorizado por instrumento privado del 1 de febrero de 2005 certificación Notarial T 0003235995 2 de febrero 2005 Escribana Lydia Camila Tardity Matrícula 2878.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2005. Número: 181.343. Tomo: 201. Folio: 059.

N° 66.313

GIOMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 10/01/2005; Socios: Molina Julio César, comerciante, casado, argentino, 8/11/1960, con domicilio en Luis Pasteur 1733, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 14.292.679; Iorianni Salvador José, industrial, casado, argentino, 04/11/1959, con domicilio en Deheza 4468, planta baja, Capital Federal, D.N.I. N° 13.432.330; Giannoni Franco, empresario, casado, argentino, 30/04/1966, D.N.I. 18.003.432, con domicilio en Zapiola 1946, planta baja, San Miguel, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Denominación: GIOMO S.R.L.; Duración: 99 años; Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero, de las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, distribución, comercialización, exportación e importación de artículos de marroquinería, prendas de vestir y calzados de todo tipo, sus partes y accesorios, así como también de las maquinarias para su producción, matricería y equipos; pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores o importadores. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de negocios jurídicos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, especialmente la contratación de Fideicomisos o leasing con relación a los bienes del objeto social, todo ello de acuerdo a lo normado en la ley 24.441 y 25.246. Capital: $ 6.000, 60 cuotas; Administración: Gerentes: Molina Julio César, Iorianni Salvador José, Giannoni Franco; indistinto, Mandato: plazo de duración de la sociedad. Cierre: 31/07; Sede: Arias N° 4806, Piso. 1°, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado por contrato del 10/01/2005 - José Luis Argibay.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2005. Número: 181.246. Tomo: 136. Folio: 138.

N° 32.471

INDUSTRIAS MAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Julián Matías Botte y Armando Horacio Botte, únicos socios de "INDUSTRIAS MAS SRL." resuelven: cambiar el objeto social, aumentar el capital de $ 5.000 a $ 12.000, ampliar la duración del mandato de los gerentes, aceptar la renuncia presentada por Julián Matías Botte a su cargo de gerente, designar gerente y modificar las cláusulas tercera, cuarta y quinta así: 3°) Objeto: La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de extinguidores contra incendios, polvos químicos para la carga de extinguidores, recarga de extinguidores, obras y asesoramiento de seguridad contra incendios, equipos completos para GNC, sus accesorios, cilindros, compresores, surtidores para GNC, equipos para el transporte de gas natural a granel. Servicios de centro de revisión periódica de cilindros para GNC. 4°) Capital: $ 12.000. 5°) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda designado gerente Armando Horacio Botte, con domicilio especial en Cañada de Gómez 2224 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594. Autorizado en Instrumento de cambio de objeto aumento de capital, ampliación de la duración del mandato de los gerentes, renuncia y designación de Gerente y Modificación, Acto Privado del 26/1/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 34.533

LA NUMERO UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Javier Gorostegui, 24 años, argentino, soltero, D.N.I. 27.942.979; Gracia Gatti, 60 años, italiana, casada, D.N.I. 93.472.348; ambos comerciantes y domiciliados en Miranda 4402, 13° Piso, Departamento B", Capital Federal. Denominación:; "LA NUMERO UNO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, elaboración, industrialización, procesamiento, envasado, producción, cattering, delivery, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de empanadas, postres, helados, bebidas alcohólicas y sin alcohol y todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Diego Javier Gorostegui, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Tucumán 1657, 7° Piso, Departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 26/1/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 34.534

MABIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de aviso Publicado el 02-02-2005 N° 34.228: **Donde dice:** "Se designa gerente a: Nilda Rosario Martín" . **Debe decir** "Se designa gerente a Nilda Rosario Martini". Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 26-01-2005.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Hugo Gutiérrez. de Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 3/2/2005. Acta N°: 134. Libro N°: 045.

N° 66.322

MASEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Alejandra Palleros, argentina, Documento Nacional de Identidad 16.988.257, C.U.I.T. 27-16988257-1, nac. 15/08/63, divorciada de sus primeras nupcias de Ricardo Aníbal Sargo, docente, domiciliada en Enrique Prins 1426, Capital Federal y Eduardo Arsenio Perdiguero, argentino, Documento Nacional de Identidad 13.501.573, C.U.I.T. 20-13501573-4, nacido el 13/7/59, divorciado de sus primeras nupcias de Miriam Teresa Borgoglio, comerciante, domiciliado en Maure 1560, piso 1° departamento "B", Capital Federal; 2. 28-01-2005 3. MASEDIA S.R.L. 4. Cazadores 1971, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Administración de toda clase de bienes de particulares y de sociedades comerciales y civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes y en general realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. II) Inmobiliaria: Podrá vender, permutar, comprar, administrar, arrendar y fraccionar inmuebles por el Régimen de la Ley 13.512 ya sean inmuebles urbanos o rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer

los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. 30 años 7. $ 10.000. 8. Gerente: Mana Alejandra Palleros, constituyendo domicilio especial en Cazadores 1971, Capital Federal, por el tiempo que dure la sociedad, quien expresamente acepta el cargo. 9. Gerente. 10. 31/10 de cada año La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge de la escritura número 28 del 28/01/05, o por ante ella, pasada al folio 63 del Registro 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2005. Número: 050202039806/2. Matrícula Profesional N°: 4614.

N° 34.537

MEDITERRANEA AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber Constitución. Socios: Mario Roberto Ariza, nacido 12-10-1961, abogado, DNI 14.533.289, domiciliado Rivadavia 3174, 2° piso, oficinas 27/28, Mar del Plata, Prov. Buenos Aires y Rafael Pedro Ariza, nacido 18-09-1954, empresario, DNI 11.432.041, domiciliado Av. del Libertador 1138, 5° piso, departamento "A", Capital. Instrumento de constitución: escritura del 01-02-2005. Denominación: "MEDITERRANEA AUTOMOTORES S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente en Pedro Ignacio Rivera 2479, 8° piso. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Objeto: compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, alquiler y reparación de automotores y toda clase de rodados. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerente: Rafael Pedro Ariza. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato social del 01-02-2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 1/2/2005. Acta N°: 061. Libro N°: 45.

N° 32.465

NUEVO PAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Máximo García Hamilton, nacido: 14-6-68, casado, empresario, DNI 20.218.299, domicilio: Moreno 160, Yerba Buena, Tucumán; Fernando Javier Ruiz, nacido: 17-3-63, casado, profesor Universitario, DNI 16.288.299, domicilio: Deheza 2555 Cap. Fed. y Miguel Angel Martínez Beccar Varela, nacido: 30-3-67, soltero, Abogado, DNI 18.305.032; domicilio: Clay 3082, Piso segundo Cap. Fed.; todos argentinos; 2) 27-1-05; 3) Desde su inscripción al 31-3-2104; 4) Viamonte 752, Piso cuarto, departamento 7; 5) Desarrollar una red de medios de comunicación y a realizar todas las operaciones profesionales y comerciales que se deriven de ello; gestionar la producción y comercialización de contenidos; producir y vender de publicidad; prestar servicios de consultoría y capacitación; otorgar de franquicias, esto último con la aprobación unánime de todos los socios; 6) $ 3.000; 7) La representación Legal; Administración y uso de la firma legal, estará, de los socios: Máximo García Hamilton y de Miguel Angel Martínez Beccar Varela por el término social; 8) Cierre Ejercicio: 31-12 de cada año. Domicilio Especial de los Socios: Viamonte 752, Piso cuarto, departamento 7. Autorizada: Sara Patop, D.N.I. 0.305.337, por escritura N° 21 del 27-1-05.

Certificación emitida por: Escribana María Molinari. N° Registro: 637. N° Matrícula: 4110. Fecha: 28/1/2005. Acta N°: 020. Libro N°: 9.

N° 32.450

ORGANIZACION AUTO INSTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 31-1-05. Socios: Andrés Di Pace, casado, nacido el 24/8/41, LE. 7.718.917; Ariel Andrés Di Pace, soltero, nacido el 4/12/73, DNI 23.626.839; y Javier Leonardo Di Pace, soltero, nacido el 11/2/79 DNI 27.089.177, los tres socios argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en: Dante Alighieri 954, Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Denominacion: ORGANIZACION AUTO INSTAR S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Alquiler, compra, venta o permuta de todo tipo de automóviles y prestación de servicios de remises en todas sus formas. Importación y exportación. Capital: $ 8000. Administración: Los tres socios Gerentes en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31/12. Domicilio Legal: Sarmiento 1562, segundo cuerpo, Piso 4, Oficina 1, Cap. Fed. Maximiliano Diego Imal autorizado por instrumento privado de fecha 31/1/05 a suscribir el presente documento.

Autorizado - Maximiliano Diego Imal

Certificación emitida por: Rodríguez María C. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 3/2/2005. Acta N°: 006. Libro N°: 59.

N° 66.292

PACKGART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Socios: Carlos Alejandro Capellino, nacido 29-05-64, casado, Documento Nacional de Identidad 17.108.576, Billinghurst 1873, Capital Federal; y Ester Adriana Reyes, nacida 04-09-80, soltera, Documento Nacional de Identidad 28.395.465, De los Incas 4116, Isidro Casanova, provincia Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes; 2) Escritura 6, folio 15, Registro 214 Capital Federal; 3) "PACKGART S.R.L."; 4) San Luis 3039, sexto piso, departamento "F" Capital Federal. 5) Desarrollar por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 5.000, suscripto 100%, integrado 25%, dinero efectivo; 8) Gerentes; 9) Gerente: Carlos Alejandro Capellino; domicilio especial San Luis 3039, piso sexto, departamento "F" Capital Federal; 10) 31 de Diciembre. Escribano autorizado para publicar aviso por escritura 6, del 01-02-05, folio 15, Registro 214.

Escribano - Carlos E. Arroyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2005. Número: 050202039921/B. Matrícula Profesional N°: 4086.

N° 32.497

SEI SERVICIOS E INSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del aviso del 18-1-05 Factura 33.856. Queda anulado el inciso c) del Objeto social, que dice: "c) Comerciar en el ramo de compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos del país, recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento y aceptarlos en consignación". Stella Maris Pugliese. Autorizada por escritura del 11-11-04, F° 253 Registro 774 - Cap. Fed. Néstor M. Zelaya Silva. Firma certificada en Acta número 082 Libro 40 del Registro 774 de la Capital Federal, Escribano Néstor M. Zelaya Silva.

Certificación emitida por: Escribano Néstor M. Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 28/1/2005. Acta N°: 82. Libro N°: 40.

N° 34.548

SONAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios: 1/07/03: Gerencia: renunció María Violeta. Manoukian; fueron designadas: Justa Victoria Celta Souto y Sonia Mabel Grimoldi. Domicilio especial de Gerentes: Eduardo Acevedo 62, piso 6° "A" Cap. Fed; se modificó artículo octavo del Contrato. Autorizado en Instrumento de 31/1/05. El Abogado. Gastón Passeggi Aguerre.

Abogado - Gaston Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2005. Tomo: 33. Folio: 495.

N° 34.542

SPINNA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 1.690.535). Se hace saber que por reunión de socios del 27/12/2004 se aumentó el capital de $ 5.117.670 a $ 95.117.670, es decir en $ 90.000.000. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Martín Alberto Fandiño, autorizado por acta del 27/12/2004, transcripta a fojas 49 del libro Actas de Reuniones de Gerentes y Socios N° 1 de SPINNA ARGENTINA S.R.L., rubricado el 8/1/2001 bajo el N° 1551-01.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2005. Tomo: 67. Folio: 192.

N° 34.512

TAPESON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 218, folio 616, del 13/12/2004, en registro 999, de C.A.B.A. se transcribieron las actas 12 y 14, del 9/6 y 2/8 de 2004, por la que Ariel Marcelo Yoshida, argentino, soltero, nacido el 17/2/1975, D.N.I. 24.215.731, con domicilio real y especial en French 2790, C.A.B.A. cedió sus cuotas a Claudio Adrián Yamamoto, argentino, casado, nacido el 21/10/1958, D.N.I. 12.702.259, con domicilio real y especial en French 2790, C.A.B.A. y se modificó el domicilio social a calle Estrada 185, C.A.B.A. Autorizado por Escritura 218, folio 616, del 13/12/2004, Registro 999, de C.A.B.A.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/05. Número: 050203040868. Matrícula Profesional N°: 4278.

N° 66.342

TECNMICROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en el aviso publicado con fecha 6 de enero de 2005, **donde dice:** ..."3) "TECNMICROM ATRAS S.R.L.", **debe leerse** "TECNMICROM S.R.L.". Escribano autorizado para publicar aviso por escritura 153, del 16-12-04, folio 378, Registro 214.

Escribano - Carlos E. Arroyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/05. Número: 050202039920/A. Matrícula Profesional N°: 4086.

N° 32.500

TECNO STAFF INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura número 47 de fecha 31-01-05 al folio 97, Gabriel Osvaldo Barqui, nacido el 14-8-54, D.N.I. 11.429.454, comerciante casado, argentino, domicilio real en Polonia 655, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Larrazábal 1695, Capital; Luis Leonardo Beltran nacido el 16-1-79, D.N.I. 27.082.851, comerciante, soltero, argentino, domicilio real en Larralde 1110, 7° piso, departamento "C", Morón, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Larrazábal 1695, Capital. Artículo Primero: Denominación: "TECNO STAFF INFORMATICA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior. Artículo segundo: Duración 99 años contados desde el día de la fecha. Artículo Tercero: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Desarrollo y comercialización de software, implementación, soporte y servicios. Desarrollo de tecnología asociada al sector informático, modalidad de sistemas y programas compra, venta, alquiler, licenciamiento, leasing de equipos e insumos; fabricación y/o armado de componentes y/o partes, representaciones, importación y exportación. Artículo Cuarto: Capital $ 12.000. Artículo Quinto: La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Gerente: En Forma Individual. Artículo Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Artículo Décimo Primero: Gerente Gabriel Osvaldo Barqui. Sede Social: Larrazábal 1695, Capital. Margarita Andrada. Autorizada por Esc. N° 47 del 31-01-05, F° 97 del Registro N° 913 ante Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. N° Registro: 2061. N° Matrícula: 4330. Fecha: 03/02/05. Acta N°: 180. Libro N°: 051.

N° 66.291

TRANSERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del aviso del 18-1-05 Factura 33.587: Queda anulado el inciso b) del Objeto Social, que dice: "b) Comerciar en el ramo de compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos del país, recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento y aceptarlos en consignación". Stella Maris Pugliese. Autorizada escritura 25-9-03, F° 272 Registro 774- Cap. Federal - Néstor M. Zelaya Silva. Firma certificada en Acta N° 083 del libro 40 del Registro 774, Cap. Federal. Escribano Néstor Miguel Zelaya Silva.

Certificación emitida por: Escribano Néstor M. Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 28/1/2005. Acta N°: 82. Libro N°: 40.

N° 34.547

VAL RENT A CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/1/2005. 2) Luis Arnaldo Jofre, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 4/6/1950, Libreta de Enrolamiento 8.290.571, domiciliado en Avenida Patricias Argentinas 131 piso 1° departamento "E" Capital Federal, Juana Narcisa Arcos Franco, divorciada, ecuatoriana, nacida el 18/4/1974 Pasaporte de la República del Ecuador SO 74505 y Felipe Alfonso Valdospinos Cisneros, ecuatoriano, viudo, nacido el 1/5/1946, Pasaporte de la República del Ecuador 1700685702, ambos comerciantes y domiciliados en Juan Manso 1636 piso 1° departamento 107 Capital Federal. 3) "VAL RENT A CAR S.R.L.". 4) Sede social: Encarnación Ezcurra 447 Capital Federal. 5) 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: alquiler de autos propios o de terceros con o sin chofer para el turismo, organización de viajes, traslados, excursiones, transporte, turismo aventura y otras actividades recreativas. 7) Veinte Mil Pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes, cualesquiera de ellos, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a Luis Arnaldo Jofre y Juana Narcisa Arcos Franco. 9) 31 de diciembre de cada año. Los administradores fijan domicilio especial en Encarnación Ezcurra 447 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 13 del 27/1/2005 al folio 31 Registro 735 ante el Escribano Alejandro José Deluchi Matrícula 2620.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 1/2/2005. Acta N°: 169. Libro N°: 60.

N° 32.462

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“B”

BALVOSCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 2005 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Maipú 327, piso 6°, Oficina “C”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Lectura y consideración de los documentos del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2003 y 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según Acta de Asamblea del 31/1/2005.
Presidente – Carlos Alberto Trinchinetti

Certificación emitida por: Esc. Alejandro Jantus. N° Registro: 27. Fecha: 2/2/2005. N° Acta: 374. Libro N° 41.

e. 8/2 N° 66.289 v. 14/2/2005

“C”

CONSTRUCCIONES METALICAS COMETAL S.A.

CONVOCATORIA A:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

“CONSTRUCCIONES METALICAS COMETAL SOCIEDAD ANONIMA» convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de febrero de 2005, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de febrero de 2005, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 445, 6° piso, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Para la Asamblea General Ordinaria:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de los motivos del llamado fuera de los términos estatutarios.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que corresponda para el próximo ejercicio.

B) Para la Asamblea General Extraordinaria

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y Aprobación de Cancelación de Mutuo con Garantía Hipotecaria mediante dación en pago de inmueble.

Presidente Genaro Ferraro designado en el Acta de Asamblea N° 7, Folio N° 64 de fecha 23/11/95.
Presidente - Genaro Ferraro

Certificación emitida por: Raquel E. Cerutti. N° Registro: 56. Fecha: 3/2/2005. N° Acta: 377. Libro N°: 50.

e. 8/2 N° 66.381 11/2/2005

“E”

EMPRENDIMIENTOS BECCAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRENDIMIENTOS BECCAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 2005 a las 18:00 horas en la Avda. Córdoba 1351, 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año.

El Sr. Alberto J. Tarasido fue designado Vicepresidente de la sociedad según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15. Por renuncia del Presidente de la sociedad Sr. Fernando R. Lanusse, por Acta de Directorio N° 52 de fecha 29 de abril de 2004, fue designado Presidente de la sociedad el ingeniero Alberto J. Tarasido. El Directorio.
Presidente – Alberto J. Tarasido

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean. N° Registro: 1978. N° Matrícula: 2687. Fecha: 3/2/05. N° Acta: 083. Libro N° 29.

e. 8/2 N° 34.555 v. 14/2/2005

“L”

LA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de LA MEDITERRANEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 2005 a la hora 17.00 en la sede social sita en la calle Florida 256, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual N° 7 finalizado el 31 de octubre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5°) Aprobación del cambio de domicilio social y correspondiente reforma de estatutos.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 2005 a la hora 18:00 en la sede social sita en la calle Florida 256, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo Orden del Día. Los Sres. accionistas deberán depositar son tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Personería según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 2 de febrero de 2005.
Presidente – Héctor Osvaldo Hernández

Certificación emitida por: Susana Stakun. N° Registro: 40. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 346. Libro N° 39.

e. 8/2 N° 66.332 v. 14/2/2005

“P”

PLAZA DORREGO EDITORES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de PLAZA DORREGO EDITORES S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 25 de Febrero de 2005 a las 10 hs. en Montevideo 765 6° Piso departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio irregular cerrado el 31-12-03;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el articulo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 31-12-03;
3°) Remuneración de los directores por el ejercicio irregular cerrado el 31-12-03;
4°) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los Directores para el ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Suspensión de los Derechos de Preferencia en los términos del artículo 197 de la Ley 19.550.
8°) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
9°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librado por la entidad encargada de llevar el registro, o comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia en el caso que las acciones sean nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, en Montevideo 765 6° piso departamento C de 10 a 18 horas, hasta el día 21 de febrero de 2005, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Designado Presidente el 7 de octubre de 2003 según Acta de Asamblea y Directorio N° 1.
Presidente - Gastón Ramírez

Certificación emitida por: Ramón Enrique Vinagre. N° Registro: 109. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 371.

e. 8/2 N° 66.357 v. 11/2/2005



SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo Nacional y la Comisión Electoral del SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (S.E.T.I.A.) convocan a los afiliados de la entidad a participar del acto electoral a efectuarse el día 14 de abril del año 2005, en el horario de 8 a 18 horas, prolongándose hasta las 23 horas únicamente en aquellas urnas sitas en los establecimientos que trabajen en turno nocturno, a fin de elegir Consejo Directivo Nacional y Congresales ante la Confederación General del Trabajo por el período 2005-2009.

Las urnas electorales funcionarán en los lugares y con las modalidades que a continuación se detallan:

CAPITAL FEDERAL
Urnas Fijas:
Urna N° 1: SETIA, Montes de Oca 1437
Urna N° 2: Alpargatas S.A., Azara 841, Capital Federal.
Comprende: Alpaline S.A., Alpargatas Textil, Calzado Catamarca, Dialog, Lockwood Green S.A. y Textil Catamarca S.A.
Urna N° 3: Alpargatas S.A., Ruta 36 Km. 34, Gutiérrez.
Urna N° 4: Setex, Lisandro de la Torre 2629, Capital Federal.
Urnas Volantes:
Urna N° 5: Cabecera: Guilford S.A., Patagones 2550, Capital.
Comprende: Hinck (Olavarría 2057), Unilan Trelew, Envaplast, Sweet Victorian.
Urna N° 6: Cabecera: Lautaro Tejidos, Monteagudo 730, Capital.
Comprende: Textil Tri Ars; Tintorería Nueva Pompeya; Casa Roma; Textil Pagoda; Persiantex; Confemas; Telfin.
Urna N° 7: Cabecera: Sab, Portela 1658, Capital.
Comprende: RAIntertrading; Siafre; Mi Bes; Manufactura Texport; Znorv.
Urna N° 8: Cabecera: Tarco S.A., Moreno 1180, Capital.
Comprende: Tecotex S.A. (Moreno 1235); Colortex S.A.; Algodonera San Nicolás; Darlene, Suriano (Belgrano 1683, 6° piso).
Urna N° 9: Cabecera: Creaciones Magal, Santa Fe 1580, Capital.
Comprende: Creaciones Magal (Sarmiento 999 y Florida 350); Norte Indumentaria (Maipú 942, pisos 9 y 10) Nancel (Suipacha 980); EF
Urna N° 10: Cabecera: Tedycel, Alberti 1268, Capital.
Comprende: Fabril Indumentaria (Independencia 2640); Agrest; Dasson; Verssion; Aboud y Cía.; Koar.
Urna N° 11: Cabecera: Industrias Textiles Zucco’s, Moreno 2183, Capital
Comprende: Futuros (San Luis 2434); Futuros (Corrientes 2470, piso 2, Departamento 9); Inacio Juan; Textilana (Corrientes 2575); Blanco Noar.
Urna N° 12: Cabecera: Norfabril, Ramos Mejía 779, Capital.
Comprende: Arbatax (Gurruchaga 592); Prentex; Creaciones Silpa (Córdoba 4880); Arslanian; Adeck; Mab (Lacroze 2300).
Urna N° 13: Cabecera: Coafi, Murillo 749, Capital.
Comprende: Trossman (Humboldt 291); Basicos (Dorrego 864); Sedamil (Dorrego 737/41); Tessicot (Dorrego 705)
Urna N° 14: Cabecera: Kusiel, Franklin 1022, Capital.
Comprende: Textil Roclan; Creaciones Magal (Galicia 1055); Cottonier; Hilos Cosefil; Pantymed; Nielawicky (Nicasio Oroño 1682).
Urna N° 15: Cabecera: Macel, Francisco Seguí 2463, Capital
Comprende: Abrinco; Colorpool; Coteca; Sauler, Maceltex; Lukezic Marta
Urna N° 16: Cabecera: Megastock, San Blas 2069
Comprende: Rolmen; Tejedurías Naiberger (Lazcano 2470), Fabricaciones Textiles Argentinas, Underlen (Remedios de Escalada de San Martín 2454); Tejeduría Flores.
Urna N° 17: Cabecera: Recitex, Nazca 1667, Capital.
Comprende: Nahmias; Antilaf; Iteva; Bilevich; Tejeduría Sabema; PV, Binello Francisco, Zadicoff Diana
Urna N° 18: Cabecera: Lauda Textil, Echenagucía 146, Capital.
Comprende: Nostarco (Yerbal 5841); Interwear; Dodig; Cayna; Pentars; Wasserman.
Urna N° 19: Cabecera: Zelaxil, Mosconi 3020, Plana Baja, Oficina A.
Comprende: Nikmaze (Andonaegui 2720); Creaciones Silpa (Andonaegui 2720); CD Way; System Action; Texilo (Andonaegui 2720)
Urna N° 20: Cabecera: Eseka, Quiroz 2841, Capital.
Comprende: Home Market; Cuirod; Tendlarz; Arbatax (Añasco 2458).
Urna N° 21: Cabecera: Yagmour S.A., San Blas 1950, Capital.
Comprende: Todos los locales de venta.
Urna N° 22: Cabecera: Underwear Lady First S.A., Amenábar 574, Capital.
Comprende: Corporción Río Luján S.A. (Bullrich 345, Local 1059), Norte Indumentaria S.A. (Arce 940); Ensenada Trading Company, Tadioli Manina; Britalco S.A.; Tejidos Vuna S.A.; WTG S.A.; Suriano S.A. (Cabildo 1198); Boveda Gabriela; Sus Víctor Omar; Creaciones Silpa S.R.L. (Cabildo 2054); Corti Gustavo Pablo (Cabildo 2099); Nostarco S.A. (Cabildo 2114); Badima S.R.L.; Creaciones Magal S.A. (Cabildo 2187); Raquel Abas; Norte Indumentaria S.A. (Cabildo 2200); Textilana S.A. (Cabildo 2248); Ferridey S.A. (Crámer 2250); Colombina S.A. (Cabildo 2408); Menvielle S.A.; Línea Clasica S.A.; Vandalia; Vades S.R.L.; Percles S.A.; Muñoz Sandra Marcela; Valles Marcelo Ricardo; Vox 33 S.R.L.; Indumentaria Dos Venados; Saudia S.A.; Nazira S.A.; Farmer Limitex S.A.; Clara Dojman S.R.L.; Letexa S.A.; Anton Luis Alberto; Texofil; El Espartano S.A.; Textilana (Cabildo 2280); Corporación Río Luján (Cabildo 1856); Ferriday S.A. (Cabildo 2408).
Urna N° 23: Cabecera: Indulino S.A., Juramento 2059, piso 3, Oficina 308.
Comprende: Calo del Prete; Creaciones Investar; Aparell S.A. (Blanco Encalada 2431); Tejilastic S.C.A.; Setex S.A. (Echeverría 2755, Planta Baja, Oficina A); Tassel S.A.; Luis Casale S.R.L.; Floid Rose S.R.L.; Brudan S.R.L.; Textil Thonis S.A.; Manzoni; Fratelli S.A.; Miche S.R.L.; Textil Porto Novo S.R.L.; Tintorería Industrial Americana S.R.L.; Filan S.A.; Doña Coca S.A.; Maxtin S.A.; Gauloise S.R.L.; Carmen A. De Berazadi; Enrique Pablo.
Urna N° 24. Cabecera: Algodonera Del Valle S.A., Av. Del Campo 1042.
Comprende: Alvarez Rayon y Zignego S.A.; Aprilon S.A.; Bins S.A.; Calze Collants S.A.; Dodexport S.A.; Export-Tex S.R.L.; Finno S.R.L.; Grippa y

Gaddi S.A.; Ignacio Bins S.A.; Ilca S.A.; Isse Cristian Javier; Lanhil S.A.; Leis Javier Alberto; Línea Globito S.A.; Lombardi Jorge S.A.; Lorenzo Hermanos S.R.L.; Market Buenos Aires S.A.; Misu S.R.L.; Nostarco S.A. (Forest 400); P Y P Factory S.A. (Fraga 1473); Pañalera Forest S.R.L,.; Perez César; Propulsora Patagónica; Rainero & Vecchietti S.A.; FS S.R.L.; Solyrin S.A.; Suez S.A.; Tempo Textil; Texolar S.A.; Tinfi S.A.; Torres Luis y Torres Jorge; Trimax S.R.L.; Unisol S.A. (Lacroze 4110) y Triunvirato 4198) Ykk Argentina S.A.

Urna N° 25: Cabecera: Algodonera Avellaneda, Luis Sáenz Peña 1074

Comprende: Algodonera Santa Fe; Casa Quintas; Confecciones y Tejidos Mercurio; Dafax S.R.L.; Entretelas Americanas S.A.; Flor Fina S.R.L.; Franco Valente S.A.; Hinck S.A. (Irala 1605); Italfilatura S.A.; Llorens Molho & Cía. S.A.; Merito S.A.; Nike Argentina S.A.; Paylun S.A. (Caseros 2052); Sumi Tot S.A.; Tecnología Médica De Argentina; The Faraway S.A.; Tilama S.A.; Umansky Jorge; Zanchetti Hermanos.

Urna N° 26: Cabecera: Ali Hermanos S.R.L.; Lucio Correa Morales 2677.

Comprende: Faverio y Cía; Bresolin Benjamín Juan; Coma's S.A.; Corporación Río Luján (Av. De la Cruz 4602, Local 1601); Dauce S.A.; Demibell S.A. (Av. De la Cruz 4602); El Ril S.A.; Expocuer S.A.; FasTrap S.A.; Flametic S.A.; Gratabou S.R.L.; Hamelej S.A. (Tilcara 2902); Hernatal S.A.; Howe South S.A.; Industria Prosur S.A.; Juan José Grillo S.R.L.; Kicotex S.A.; Lee Chang Soon; Lencemar S.A.; Mialma S.R.L.; Norte Indumentaria (Av. De la Cruz 4602); Paylun S.A. (Fructuoso Rivera 2480); Puntex S.A.; Relko S.A.; Telars S.R.L.; Textil Pepibo S.R.L.; Tintorería Industrial Erezcano S.A.; Vergara Josefa Esther.

Urna N° 27: Cabecera: Acorazado S.A. Pavón 2765.

Comprende: Andatura S.R.L.; Bachian Hermanos; Bachian Silvio Sergio; Bander Green S.R.L.; Bijormex S.A.; Biribiky Espósito; Cohen Oscar Alberto (Rivadavia 4995); Corti Gustavo Pablo (Rivadavia 5003, Local 9); Creaciones Silpa S.R.L. (Rivadavia 5099 y Rivadavia 6781); Enrico Romani; Fábrica Argentina de Stokinette; Filo Color S.A.; Fimas S.R.L.; Guayabera S.A.; Indusar S.A. (Av. José María Moreno 23); Kacuatro S.A.; Línea Kaba S.A.; Mercedes Confecciones (Rivadavia 5108); Nostarco S.A. (Yerbal 1758); P Y P Factory S.A. (Zañartú 799); Ropa Intima S.A.; Sentex S.A.; Sin Jin Tex San Luis; Sendyk Fidel Sergio; Socknet S.A.; Sudeste Industrial y Comercial; Textil Delos S.A.; Textil Vhik S.A. (Centenera 196); Textilana S.A. (Rivadavia 6667); Trujillo Juan Pablo.

Urna N° 28: Cabecera: All Tex, Culpina 1231.

Comprende: Anisko Horacio; Belsito y Asociados S.A.; Bymed S.R.L.; Chamma Gabriel H.; Cohen Oscar Alberto (Ramón Falcón 2347); De Vitto Renato; Envases Textiles; Fadecint S.A.; Formas y Colores; Formas y Colores San Luis; González Perfecto S.A.; Gorriaran Severiano; Hidrograsa de Vega e Hijo; Hilandería Aldeana S.A.; Invisible S.A. (Rivadavia 11666); Jeder S.R.L.; Joan Product S.R.L.; Labana S.A.; Mixtica Urbana S.R.L.; Molina Zevallos Elmer; Mundo Textil; Oltex S.A.; Osorio Alberto; Otranto Jorge y Francisco; Pergo Saci; Pieles Porto S.R.L.; Potenza Alfredo Omar; Raúl Banegas y Compañía; Saint Gall; Sinigagliesi Carlos y Compañía; Teñidos Fol S.R.L.; Textil Carhue S.A.; Tomassino Hermanos.

Urna N° 29: Cabecera: Allondra S.R.L., Escalada 2025.

Comprende: Buenos Aires Hilo S.R.L.; Cabrera Carlos Alberto; Cañas Diego Nelson; Grupo AG S.A.; Himalaya SAIC; Inta S.A.; Invisible S.A. (Pergamino 1144); Megader S.A.; Podium S.A.; Roaltex SH de Pinto; Textil Kovic S.A. (Mariano Acosta 1125, piso 4, Oficina C); Textil Posdata S.R.L.; Tintorería Industrial José Martínez; Tinturar S.A.

Urna N° 30: Cabecera: Benevent S.R.L., Avellaneda 2965.

Comprende: Buenas Ventas S.R.L.; Camtex S.A.; Casa Yes; Chang Yun Soo; Chirazi Gabriel y Chirazi; Choi Joung Ae; Chucu Chucu; Cohen Jacinta Inés; Cohen Oscar Alberto (Avellaneda 3177); Felscher Osvaldo M.; Furman Claudio Fabián; Futuros S.R.L. (Avellaneda 3115); Intar S.R.L.; Jack's David S.R.L.; Jo In Sook; Joo Dae Suck; Kang Dong Il; Kin Sang Jung; La Kang Yol; Lee Byung Hwan; Lee Dong Sook; Menta Textil S.R.L.; Mr. Guido S.R.L.; Osher's S.A.; Park Bong Soo; Park Gun Yong; Peniel Company S.A.; Prelin S.A.; Ramírez José Luis; Riden S.A.; Suez Néstor Sergio; Sun Seung Hee; Tex-Ku S.A.; Texmas S.A. (Avellaneda 3143); Textil Amesud S.A.; Textil Catamarca S.A.; Urimtex S.A.; Yu Yeong Sun.

Urna N° 31: Cabecera: Active Wear S.A., Bahía Blanca 1056.-

Comprende: Atlas y Compañía; Belledonne S.R.L.; Betuna S.A.; Cabezón Saturnino; Chacabuco Textil S.A.; Deganis Eduardo y Otro; Demibell S.A. (Galicia 1060); Efron y Cía. S.A.; Estampados Rotativos S.A.; Fedigo S.R.L.; Ferreiro Marcelino; Flader S.A.; Garaguso José Pablo; Hebe Judith Mayo; Hilander S.A. (Calderón de la Barca 1364); K'annan S.A.; Kulik Verónica; Lady Victoria S.R.L.; Lahume Sport S.R.L.; Lyon Dor S.A.; Next Brand S.R.L.; Ortiz Ricardo Teodomiro; Otero María Ester; Patagon S.A.; Quelana S.A.; Research Textil S.R.L.; Sol y Sol S.A.; Superseda S.A.; Szaiko S.R.L.; Tecnología de Imagen Textil; Tejedurías Naiberger S.A. (Bahía Blanca 2135); Texmas S.A. (Sanabria 2467); Textil Vhik S.A. (Galicia 1957); Tikvatex S.A.; Virtus S.A.

Urna N° 32: Cabecera: Guapas S.A., Acoyte 1678.

Comprende: Confecciones Manuquin S.A.; Nitex S.A.; Idet S.R.L.; Companeetz y Compañía S.R.L.; Worldcolours SH; Textil Mix S.A.; Ave Textil S.A.; Engrama S.A.; Corte y Estilo S.A.; Yaby, Benveniste y Compañía; Globaltex S.R.L.; JAV S.A.; Peltex Argentina S.A.; Iavitt S.A.; Félix Camarasa S.A.; Creaciones RG S.R.L.; Sanvido S.R.L.; Vaiman Carlos Roberto; Tonvill S.A.; Teceka S.A.

Urna N° 33: Cabecera: Achcar Textil S.A., José Cabezón 2358.

Comprende: American Conforter S.R.L.; Authentic S.A.; Beltex S.A.; Bognanni Luis D.; Broderie Argentino S.A.; Cbtex S.R.L.; Chibel S.R.L. (Mariscal Solano López 3071); Compañía Argentina de Disfraces; Corti Gustavo Pablo (Cuenca 2837 y Nazarre 3175); Daniel Weissmann; Del Franco S.R.L.; Dianel S.A.; El Aguila S.R.L.; Favaso S.A.; Feleja S.A.; Garbs S.R.L.; Gasatex S.A.; Gleizor Guillermo Héctor; Grenot Héctor Hugo; Guaira S.A.; Hilamer S.A. (Simbrón 4647); Iaracitano Domingo; Indusar S.R.L.; Melmada S.A.; Nike Argentina S.A.; No Kwang Moon; Rioja Textil S.A.; Sanotex S.C.A.; Textil Sudanesa S.A.; Zapucay S.A.I.C.

Urna N° 34: Cabecera: Remetex S.A., Nicolás Repetto 1265.

Comprende: Bidjimenian, Spigel y Compañía S.R.L.; Arneson Pacific S.A.; Zelikowicz Alejandro; Altmark Sergio Ariel; All Company Lingerie S.A.; Special Group S.A.; Multicintas S.A.; Laboratorio Textil; Sistemas Tecnológicos; Néstor Hamra y Compañía S.R.L.; Velázquez María Isabel; Quick Stich S.A.; 12 de Octubre S.A.; Nirabel S.R.L.; Aizemberg Lidia Matilde; Schwartzman Diana Raquel; Joe Intl S.A.; Guelfand Ramón Jorge; De la Ciudad; Facya S.A.; Dominion Nonwovens Sudamericana; Jinat S.A.; Asistex Latina S.A.; Mundo Textil S.A.; Productores Asociados S.A.; Textil Jonte S.R.L.; Bondeado Argentino S.A.; Daily S.A.

Urna N° 35: Cabecera: A. Mutz y Cía S.R.L., Vera 859.

Comprende: Advance Line S.A.; Alta Gamma S.R.L.; Antigua Casa Blanco S.R.L.; Avak Gol y Astgik Narl; Badima S.R.L.; Bazaar Lanero S.A.; Bertagni José Armando; Bruno Hugo Antonio; Chicortex S.A.; Chu Wue Bore; Creaciones Aylen S.A.; Cupla XXI; De Novela S.A.; Decora Distribuciones; Endow S.A.; Etamine S.A.; Etcotex S.R.L.; Fastamp S.A.; Filamento S.A.; Foralia S.A.; Grunfeld Pascual; Hilandería Chilavert; Imperio Color S.A.; Italian Line S.A.; Jeroham Julieta; Kentec Argentina S.A.; Kligmann de Frenkel Haydee; Kostzer Uriel; La Rueca Porteña S.A.; Lucam S.A.; Maa Maternity S.R.L.; Montiel Fabián; Nikmaze S.A. (Av. Córdoba 4880); Parravicini Juan y Compañía; Pastora Neuquén S.A.; Pastora Rioja S.A.; Rabaia Jorge Fabián; Textil Augusta; Tintorería Guirlanda; Trosman S.A. (Armenia 1998); Upnow S.R.L.; Vesuvio S.A.; Wolverg Jaime.

Urna N° 36: Cabecera: Abboud Issa, Tte. Gral. Perón 4191.

Comprende: Agrodolce S.A.; Alfombras Mitex S.A.; Dora Gretti S.R.L.; Fadi S.A.; Giuntoli S.A.; Glusman Bernardo Daniel; Hilasis S.A. (Av. Corrientes 4019, Entrepiso); Indumentar Group S.R.L.; John Nicols S.A.; Borenstein e Hijos (Rivadavia 4995, Local 36 y 47); Mitex S.A.; Navegante S.A.; Rossi Guillermo Pablo; Son Soles S.R.L.; Spring S.R.L.; Stramar S.A.; Telartex S.A.; Textil Iberá S.A. (Ramos Mejía 779); Vasallo Susana.

Urna N° 37: Cabecera: Bitubular S.A.; Boedo 1813.

Comprende: Canuso & Compañía S.A.; Carmelo Severino; Cintas Outlet S.A.; Confecciones Butaka S.R.L.; Creaciones París S.A.; Gin Cotton S.A.; Inditex S.R.L.; Indusnor S.A.; Intex S.A.; Kim Soon Ok; Laher S.R.L.; Lee Kun Woo; Lee Sun Ok; Lyn S.A.; Mab S.A. (Callao 15); Maisonnave-Basso); Mercedes Confecciones (Venezuela 2602); Moles Aniceto & Compañía; National Service Argentina; New Impulse S.A. (Pte. Perón 2676); Playtime San Luis S.A.; Rougal S.A.; Sadrinas Uriel y Sutton; Shim Kyoung Sook; Siro Armellin S.A.; Surmant S.A.; Sutton Roberto y Sadrinas; Tenoar; Texold S.A.; Textiles Tala S.A.

Urna N° 38: Cabecera: Creaciones Silpa, Alsina 2930.

Comprende: Ekserciyan S.A.; Fabrisur S.A.; Han Sung Ho; Hilandería Villa Ocampo; Inverlana S.C.A.; Karatex S.A,.; Karavell S.A.; Lanas La Homesa S.A.; Lartex S.R.L.; Lutufyan Hermanos S.A.; Buerba y Compañía; Max Juda Creaciones; Mondor Textil S.A.; Relitex S.A.; Silvana S.A.; Solcistio S.R.L.; Soltex S.A.; Soria Moisés; Streetwear S.A. (Moreno 1264); Sueño Fueguino S.A.; Terka S.A.; Texameri S.A.; Texcom S.A.; Textil Colonia S.A.; Textil Iberá (Alsina 1212); Topyed S.A.; Vanar S.A.; Vandenfil S.A.; Winna S.R.L.

Urna N° 39: Cabecera: Adot Laurencio Enrique, Santa Fe 1752, piso 4, Oficina A.

Comprende: Amplicort S.R.L.; Bolsarpil S.A.; Casa Suedy S.A.; Chibel S.R.L. (Santa Fe 1875); Colortex S.A.; Creaciones Magal S.A. (Santa Fe 2200 y 2236); Farben S.R.L.; Hamelej S.A. (Tucumán 2477); Indo S.A.; Invisible S.A. (Tucumán 2190, piso 2, Oficina 4); José Basso S.A.; Korkes Ariel Roger; Borenstein e Hijos (Santa Fe 2016); Larretape Claudia Beatriz (Uruguay 1263); Latin Company S.A.; Montecarlo Sweaters S.A.; New Urban S.R.L.; Nikmaze S.A. (Santa Fe 2541); Nostarco S.A. (Santa Fe 1987); Piper S.A.; Rodeyro María Ester; Saumur S.A.; Streetwear S.A. (Uruguay 1293); Suriano S.A. (Córdoba 2095); Thalys S.A.; Nostarco (Pueyrredón 2536).

Urna N° 40: Cabecera: Adrilen S.R.L., Corrientes 2372.

Comprende: Amelie Design S.R.L.; Carlos Berdecio; Cepy Greit S.R.L.; Creaciones Silpa S.R.L. (Corrientes 2614); Gerssi S.A.; Ginotex S.A.; Indurogers S.A.; Industrias Herr; Irade Marcelo Pablo; Jack's David S.R.L.; Ladysecret S.A.; Montecarlo Sweaters S.A.; Sedamil S.A. (Lavalle 2576); Stier S.A.; Stylo In Wear; Sussi Alejandro José; Sussi Esteban Eduardo; Texmas S.A. (Corrientes 2519); Textilana S.A. (Corrientes 2402); Verlini Francisca; Zanan Leopoldo Oscar; Tintorería Industrial Modelo.

Urna N° 41: Cabecera: Aparell S.A., Paso 639

Comprende: Chitrit David; Cho Hyung Eun; Cosatex S.A.; Emebe Comex S.R.L.; Escala Emilia Julia; Fasatra S.R.L. (Rivadavia 2699 y Paso 306); Futuros S.R.L. (Paso 386); Ginotex S.A.; Inamex S.A.; Inteda; Koraltex S.A. (Misiones 159 y Paso 783); LWS S.R.L.; Le Lis S.A.; Lee María Eugenia; Lidia Susana Haberger; Manufactura Texport S.A.; Miro Modele S.A.; New Impulse S.A. (Castelli 144); Oh Mi E; Park Chong Ae; Park Jae Wan; Pentalex S.R.L.; Pintex S.A.; Porpiglia Antonio S.A. (Pasteur 525); Rectitex S.A.; Tenoar S.A.; Textop S.R.L.; Traffic Original S.R.L.; Urano S.A.; Zaza SC.

Urna N° 42: Cabecera: Adecco Argentina S.A., Suipacha 745, piso 4.

Comprende: Andicu S.A.; Andrea Sweaters S.A.; Arbatax S.A. (Florida 575); Camiserías Carazo S.R.L.; Compañía de Tecidos Nort; Colombina S.A. (Pellegrini 465, piso 2, Oficina 15); Coresa Argentina S.A.; Filobel S.A.; Lanera Austral S.A.; Laugen S.A.; Les Amies S.A.; Lidji S.A.; Masis S.A.; Mazzieri Carlos y Compañía; Melfej S.R.L.; Nacrach S.A.; Nancel S.A. (Marcelo T. de Alvear 894 y Florida 707); Norte Indumentaria (Carlos Pellegrini 1097 y Florida 597); Raymond And Roy S.A. (Marcelo T. de Alvear 684 y Florida 753); Santista Textil Argentina; Sternhein José; Textil Punilla S.A.; Textilana S.A. (Florida 538); Tretel S.A.; Underlen S.R.L. (Belgrano 687); Atsui S.A.; Conindar San Luis S.A. (Florida y Córdoba y San Martín 760); Corporación Río Luján S.A. (Florida y Córdoba); Creaciones Magal S.A. (Florida 632); Demibel S.A. (San Martín 760); Fabril Indumentaria S.A. (Florida 709); Nielawicky y Hermanos S.R.L. (Florida y Viamonte); Tejedurías Naiberger S.A. (Florida 700); TexamCorp S.A. (Florida y Córdoba).

Urna N° 43: Cabecera: Hilasis S.A., Bogotá 1650.

Comprende: Lomoro Laura Elizabeth; Suaya Moisés; Texur S.R.L.; Textil Andes S.H.; Mismor S.R.L.; Corsetería Informal; Erre y Erre; Textil Altas Cumbres S.A.; Litex S.A.; Surjet S.A.; Rodevy S.A.; Simsolo Rosa y Cardillo; Danilan S.R.L.; Pinex S.R.L.; Epstein Salomón León; Del Abo S.R.L.; Comercial e Industrial Face; Hirmon S.R.L. (Helguera 370 y Cuenca 615); Gleizor Gustavo Miguel; Guau S.R.L.; Seban Mónica; Azar Mabel; Cohen Jacinta Inés (Helguera 426); Kim Kyok Su; Kim Deok Sik; Chois Textil S.A.; Textil Argerich S.R.L.; Scandy S.R.L., Han Myang Nam; Kattan Romina Fernanda; Kim Hyun Lee; Avenue; Yoon So Rang; KNG; Comoda S.R.L.; Textil Kovic S.A.; Byun Joo Yeon; Javelot S.A.; Cho Yong Ran; Park Hay Cha; Im Kum Hyuk; Enrique Wisznia y Judit; American Blue Company; Lee Hyun Hwa; Khoury Bassam; Century Jeans S.A.; Macrontex S.A.

Urna N° 44: Cabecera: Unisol S.A., Corrientes 2802.

Comprende: Le Lis S.A.; Sastrería Lescano; Gize S.A.; Uniformes Integrales S.A.; Julio Sabra e Hijos S.A.; Sabadell S.A.; Manhattan Argentina S.A.; Ming-K S.A.; Hersutex San Luis S.A.; Textil Emetece S.R.L.; Improter S.R.L.; Tintel S.R.L.; Trapera S.R.L.; Lautaro Tejidos (Güemes 3500); Demibell S.A. (Coronel Díaz 2089, Local 84 y 85); Streetwear S.A. (Coronel Díaz y Santa Fe); Mab S.A. (Santa Fe 3253); Creaciones Magal S.A. (Santa Fe 3301); Corporación Río Luján (Arenales 3360, Local 53); Kickfrance S.A. (Arenales 3360); Norte Indumentaria (Santa Fe 3253); Solido S.R.L. (Santa Fe 3253, Local 28); Salenix S.A.; Crio Sur S.R.L.; Setex S.A. (Luis Agote 2477).

Urna N° 45: Cabecera: Sancho Graciela Susana, Las Heras 3469.

Comprende: Fedejul S.A.; Maa Maternity S.R.L.; Demibell S.A. (Salguero 3172, Córdoba 4716 y Corrientes 3214); Corporación Río Luján (Salguero 3172); Taipei S.R.L.; Norte Indumentaria S.A. (Salguero 3172 y Corrientes 3247); Ladysecrets; MJA S.A.; Galatex S.C.A.; Andicu S.A. (Gurruchaga 1624); Textil Río Grande; Berceo S.A.; Yablonka Zion; Leonabel S.R.L.; Third Time S.A.; RAInter-trading S.A. (Córdoba 4454); Solido S.R.L. (Córdoba 4755); Corti Gustavo Pablo (Córdoba 4620 y Corrientes 3247); Unisol S.A. (Corrientes y Agüero); Creaciones Magal S.A. (Corrientes 3247); Nostarco S.A. (Corrientes 3247); Ropa de Rosario S.R.L. (Corrientes 3247); TexamCorp (Corrientes 3247); Tejedurías Naiberger S.A. (Corrientes 3247).

AVELLANEDA – TURDERA

Urnas Fijas:

Urna N° 46: Seccional Avellaneda – Turdera, Av. H. Yrigoyen 6063, Remedios de Escalada. Comprende: Dirigentes y Jubilados.

Urna N° 47: Meller S.A., Carlos Pellegrini 3750, Valentín Alsina.

Urna N° 48: Caimari Juan S.A., Remedios de Escalada de San Martín 4462, Valentín Alsina.

Urna N° 49: Comasa S.A., Av. Mitre 18, General Alvear, Buenos Aires.

Urnas Volantes:

Urna N° 50: Cabecera: Industria Magromer, Chacabuco 320, Avellaneda.

Comprende: Tecnología Médica S.A. (Almafuerte 228, Avellaneda); Mance Juan José; Tecnología Médica (Gral. Roca 259, Avellaneda); Hinck S.A. (Olavarría 2057); Toscano Nicolás; Adeck Confecciones S.A.; Antilaf S.A.; Demibell S.A.; Conindar San Luis S.A.; Corporación Río Luján S.A.; Creaciones Silpa S.R.L.; Creaciones Magal S.A.; Eseka S.A.; Hinck S.A. (Güemes 897, Avellaneda); Kickfrance S.A.; KNG S.R.L.; Kusiel Cuyo S.A.; Lautaro Tejidos S.A.; Norte Indumentaria S.A.; Nostarco S.A.; Solido S.A.; Tejedurías Naiberger S.A.; TexamCorp S.A.; Textilana S.A.; Unisol S.A.; VH Fabrics S.A.; Verssion S.A.; Yagmour S.R.L.; Plaza de Lohrmann; D'Armen S.A.; Medias Apogeo S.A.; Bolsera Industrial Americana; Establecimiento Textil Ituzaingó S.A.; Setti Susana Haydee; Argentino Néstor; Dominico S.R.L.; Toatex S.A.; Battistelli S.A.; Eseka S.A.; Verssion S.A.; Vesuvio S.A.; Modeltex S.A.; Comense S.A.; Merito S.A.; Nostarco S.A.; Paddock S.R.L.; Bruno Marcelo Fabián; Famofel S.A.

Urna N° 51: Cabecera: Estampados Civiles S.A., Francisco Paz 277, Lanús Oeste.

Comprende: Rondina S.A.; Hasumac S.A.; Czmychalo Paulo; Textil Catamarca; Willow S.R.L.; Talleres Jujuy S.A.; Indusar S.A.; Confecor S.A.: Rafias Pri-Simtextil; La Pecorella S.A.; Tarpinian Juan Daniel; Parra Juan Angel; Bandas y Correas Industriales; Gemetec S.A.; Ruspini Pedro; Bazaar Lanero S.A.; Teceka S.A.; Establecimiento Textil Alsina S.A.; Uribarri Hermanos; Textil Roma S.R.L.; Antonio Porpiglia; Vigo y Vigo.

Urna N° 52: Cabecera: Heller Norteña SAIC; Viamonte 4141, Valentín Alsina.

Comprende: Textil Fibrex S.A.; Julber S.A.; Annikian e Hijos S.A.; Sarcal S.A.; Berant David; Myrca S.R.L.; Etiquetas Ruvi SR; Fasatra S.R.L.; Confecat S.A.; Giménez Leda Celina; Costas Manuel; Tintosur S.A.; TyT S.A.; Diseños Eugenia S.A.; Corti Gustavo Pablo (H. Irigoyen 4101, Lanús); Corti Gustavo Pablo (Ministro Brin 3644, Lanús); Incott S.A.; Millán 3620; Bekaert Textiles Argentinas.

Urna N° 53: Cabecera: Suriano S.A., General Alvarado 3155, Lanús Este.

Comprende: Playtime San Luis; Sebastián Manuel; Le Lion S.R.L.; Calabrese Leticia; Gómez Agustín; Confecort S.R.L.; Raso Carlos Felipe; Textil Adesal S.A.; De Witte Delcar Sud; Adecco Argentina S.A.; Levi Sandra (Esteban Adrogué 1032, Adrogué); Levi Sandra (H. Irigoyen 13200, Adrogué); Corporación Río Luján S.A. (H. Irigoyen 13298, Adrogué); Demibell S.A.; Alpaline S.A.; Vesuvio S.A.; Textilana S.A.; Verssion S.A.; Corporación Río Luján S.A. (Av. Antártida Argentina 799, Local 179, Llavallol); Norte Indumentaria S.A.; Paddock S.R.L.; Arcoplus Argentina S.A.; Confecciones Riojanas S.A.; Faguar S.A.; Bertagni José Armando; Melfeg S.R.L.; Corti Gustavo Pablo (Gorriti 3267, Lomas de Zamora); Corti Gustavo Pablo (Gorriti 299, Lomas de Zamora); Levi Sandra (España 88, Lomas de Zamora); Nostarco S.A.; Paddock S.R.L. (España 65, Lomas de Zamora); Paddock S.A. (Av. Meeks 55, Lomas de Zamora); Textilana S.A.; Levi Sandra (Maipú 276, Banfield); Levi Sandra (Maipú 375, Bánfield); Levi Sandra (Malabia 543, Bánfield); Paddock S.R.L. (French 297, Bánfield).

Urna N° 54: Cabecera: Seru Len S.A., Pedro Dreyer 360, Monte Grande.

Comprende: Terrarosa S.R.L.; Corigliano Ricardo; Marson y Orgatini; Paddock S.R.L. (Alem 422,

Monte Grande); Claudio Alejandro Pedreira; Alpaline S.A.; Brokker S.A.; Tejeduría Sud S.A.; Ropigar S.H.; Magatex S.R.L.; Descartables Nochisimos; Tebrutex S.R.L.; Valdez Pablo; Dobul; Musitani S.A.; Melfej S.R.L. (H. Irigoyen 9747, Lomas de Zamora); Melfej S.R.L. (Italia 286, Lomas de Zamora); Mon Cheri S.R.L.; Moscarella Vicente; Sedamil S.A.; Corya S.A.; Alpaline S.A.

BAHIA BLANCA
Urnas Fijas:
Urna N° 55: Cabecera: Torello Hermanos, Av. Colón 2800, Bahía Blanca.
Comprende: Textilana S.A.; RA Intertrading S.A.; Jubilados, Dirigentes.

CATAMARCA
Urnas Volantes:
Urna N° 56: Cabecera: Textil Catamarca S.A., Ruta Provincial 33, Km. 5, Sumalao
Comprende: Macata S.A.; Tileye S.A.; 12 de Octubre S.A.; Confecat S.A.; Bernardo Lewin S.A.; Yersiplast S.A.; Dirigentes.
Urna N° 57: Cabecera: Coteca S.A.; Ruta 38 Km. 1305, El Pantanillo, Catamarca.
Comprende: Nortextil S.A.; Artex S.A.; Calzados Catamarca S.A.; Algodonera del Valle S.A.; Alpaline S.A.; Textilana S.A.

CHACO
Urnas Volantes:
Urna N° 58: Cabecera: Delegación Chaco, Juan B. Justo 420, piso 1, Departamento A, Resistencia.
Comprende: Fibranor S.A.; Textil Noreste S.A.
Urna N° 59: Cabecera: Ucal Textil Barranqueras, Av. 9 de Julio 5000, Barranqueras.
Comprende: Textil Warbel S.A.; Sol Ger S.A.; Norfabril.

CORDOBA
Urnas Volantes:
Urna N° 60: Seccional Córdoba, San Martín 70, Piso 1, Oficina 85, Córdoba.
Comprende: Dirigentes y Jubilados; Fabril Indumentaria S.A.; Textilana S.A.; Hinck S.A.; Bandas y Correas Industriales; Mellinas Hemanos S.A.; Britaco S.A.; Franco Fernando Juan; Inacio Juan Pablo; Aunde Coplatex de Argentina; Montecarlo Sweaters; Sedamil S.A.; Matexsur; Ferridey S.A.; Mi Bes S.R.L.; Selu Len S.A.; Adeck Confecciones; Minsur; Línea Globito S.A.; Eseka S.A.; Freudember S.A.; Ecosox S.A.; Kickfranace S.A.; Solido S.A.; Corporación Río Luján S.A.; Alpargatas S.A Borenstein e Hijos; Megasocks S.R.L.; Demibell S.A.; Suriano S.A.; Importex S.R.L.; Texam Corp S.A.; Tejedurías Naiberger S.A.; Confecat S.A.; SITA S.R.L.
Urna N° 61: Cabecera: TADAR S.A., San Juan Bosco 70, Alta Gracia.
Comprende: Textil Imperio; Manufactura Textil Alta Gracia; La Texto Fabril S.A.; Batistelli S.A.; Organización Pitarch.

COMODORO RIVADAVIA
Urnas Fijas:
Urna N° 62: Guilford Argentina S.A., Peret 55, Comodoro Rivadavia.
Urnas Volantes:
Urna N° 63: Cabecera: SETIA, San Martín 1070, piso 1, Comodoro Rivadavia
Comprende: Jubilados; Litex S.A.

CUYO
Urnas Volantes:
Urna N° 64: Cabecera: SETIA, Gutiérrez 789, Planta Baja, Departamento 6, Mendoza.
Comprende: Dirigentes, Jubilados; Suriano S.A.; Kickfrance S.A.; Fabril Indumentaria S.A.; Textilana S.A.; Alpaline S.A.; Unisol S.A.; Demibell S.A.; Arbatax; Nostarco; Pastora Neuquén y Texilana (Neuquén); Alpargatas; Bolsera de Cuyo; Conindar San Luis; Digta; Fabrinort; Ferriday; Kusiel Cuyo; Ligdens; Cristina María; Texal; Textil Orfelia.
Urna N° 65: Cabecera: Nostarco, Buenos Aires 61, Mendoza.
Comprende: Hinck S.A.; Tejedurías Naiberger S.A.; Comasa S.A.; Alpaline S.A.; Unisol S.A.; Novarro Sergio Ariel; Guerrero Mariano Luis; Britalco S.A.; Eseka S.A.; Antonio Porpiglia S.A.; Ampuero Alcides; Estampados Argentinos; Guayabera S.A.; Texagro; Tessicot S.A.; RAIntertrading S.A.; Trapolimp S.R.L.; Megasocks S.A.; TNA S.A.
Urna N° 66: Cabecera: SETIA, Tucumán 527, San Juan.
Comprende: Britalco S.A.; Demibell S.A.; Antonio Porpiglia S.A.; Textil San Juan S.A.; Confecciones Andinas S.A.; Foderami S.A.; Indumentaria Andina S.A.; Polirej S.A; Entretelas Americanas S.A.; Textilana S.A.; Fabril Indumentaria S.A.; Orion S.A.

DEL CENTRO
Urnas Volantes:
Urna N° 67: Cabecera: Seccional Del Centro, H. Irigoyen 220, Villa Mercedes, San Luis.
Comprende: Dirigentes, Alpargatas S.A.; Norfabril; Mercedes Confecciones S.A.; Industria Argentina de la Indumentaria; Alpaline S.A.; Calzar S.A.; Tintorería Industrial Pagoda S.A.; Sin Jin Tex S.A.; Inamex S,A.; Mantar Mercedes S.A.; Hilandería Mercedes S.A.; Indusnor S.A.; Textil Yoon San Luis S.A.; Briltex S.A.; TexamCorp; Texlonas San Luis S.A.; HG Textiles S.A.; Horizonte Fabril S.A.; Shefa S.A.; Daract Textil; Fibracentro S.A.; Get Traiding S.R.L.; Navengante San Luis S.A.; Indumentaria Huarpes S.A.; Sarcal S.A.; Metalúrgica La Toma S.A.; Comasa S.A.; Alpargatas Calzados.
Urna N° 68; Cabecera: Confecciones Textiles S.A.; Ruta Nacional N° 7 Km. 695,5, Villa Mercedes.
Comprende: Playtime San Luis S.A.; Hilandería MG San Luis; Chiarito San Luis S.A.; Vanar S.A.; Tejidos del Rincón S.A.; Grantex S.A.; Roneu S.a.; Puntex S.A.; Algosint S.A., Textil Vasalu S.A.; Alfombras San Luis S.A.; Texvil S.A.; Tejeduría del Oeste S.A.; Bolsera San Luis S.A.; Texameri S.A.

ENTRE RIOS
Urna Fija:
Urna N° 69: Seccional Entre Ríos, Irigoyen 315, Paraná, Entre Ríos.
Comprende: Dirigentes, Fabril Indumentaria S.A.; Textilana S.A.; Martínez Josefina; Uranga Impresiones S.R.L.; Lemos Juan Domingo; Gómez María del Carmen; Antonio Porpiglia; Paranatex S.A.; Rontaltex S.A.; Creaciones París; Textil Fulltex.
Urna Volante:
Urna N° 70: Cabecera: FACYA – CERES, Entre Ríos 675, Concordia, Entre Ríos
Comprende: Rolando Leguizamón; Dome Irene; Kranevitter Roberto; Schlotthauer Betina; Ostorero Darío; Soñez María Rosa.

LA RIOJA
Urnas Fijas:
Urna N° 71: Colortex S.A., María Eva Duarte de Perón 1114, La Rioja.
Urna N° 72: Norte Indumentaria, Aimogasta, La Rioja.
Urna N° 73: Gatilar, Chamical, La Rioja.
Urnas Volantes:
Urna N° 74: Cabecera: Guipure, Ruta 38.
Comprende: Kalpakian; Industrias Textiles Zuco's; Confecciones Riojanas.
Urna N° 75: Cabecera: Ritex S.A., Ruta 38, Parque Industrial La Rioja.
Comprende: Ricoltex S.R.L.; Lartex S.R.L.; Pastora Rioja; Tecotex S.A.
Urna N° 76: Cabecera: Debeco-Debefil S.A., Parque Industrial La Rioja.
Comprende: Enod S.A.; Hilados S.A.; Textil Noreste.
Urna N° 77: Cabecera: Akito Extil, Ruta N° 5.
Comprende: Textilana, Piozzini Claudio.

LITORAL
Urnas Fijas:
Urna N° 78: Tipoiti S.A., Av. Armenia 4601, Corrientes
Urna N° 79: Textil Iberá S.A., Laguna Brava s/ N°, Corrientes.
Urna N° 80: Textil Alpargatas S.A., Ruta Provincial 27 Km. 50, Bella Vista, Corrientes.
Urna N° 81: Textil Noreste S.A., Av. Armenia 501, Monte Caseros, Corrientes.
Urna N° 82: Tenimbó S.A., Ruta Nac. N° 12, Esquina, Corrientes
Urna Volante:
Urna N° 83: Cabecera: Fabril Indumentaria, Junín 1329, Corrientes.
Comprende: Textilana S.A.; Norfabril San Luis (Córdoba 845); Norfabril San Luis (Av. Armenia 4604).

LUJAN
Urnas Fijas:
Urna N° 84: Seccional Luján, Alsina 1136, Luján.
Comprende: Dirigentes, Jubilados; Farran Alberto; Empretex S.A.
Urnas Volantes:
Urna N° 85: Cabecera: Vandenfil S.A., Ruta Nacional N° 5 Km. 67,500, Luján.
Comprende: Vanar S.A.; Grippa y Gaddi S.A.; Vescio Osvaldo; Abruzos S.A.; Muñoz Héctor Horacio; Tex-Fabric S.A.; Textil Losauro S.R.L.; Cloan Style S.A.
Urna N° 86: Cabecera: Estampados Rotativos S.A., Ruta Nacional 5, Km. 67,500, Luján
Comprende: SITA S.R.L.; Tjo César Osvaldo; Quintana Elsa Susana; Textil Hirpa S.R.L.; Textil Kopruch S.A.; Lombardo Hermanos S.A.; Textil Lidaco S.A.; Betti Badano; Cooperativa Talleristas Textiles; MarKar SAIC; Confecciones Textiles del Pilar; FADI S.A.; Confecciones Textiles del Oeste S.A.
Urna N° 87: Cabecera: Unisol S.A., calle 13 y 9, Parque Industrial Pilar.
Comprende: Corporación Río Luján; Vesuvio S.A.; SITA S.R.L.; YKK Argentina S.A.; Textil del Pilar S.A.; Mundo Textil S.A.; Daniel Sorin e Hijos; Adecco; Dominion Nonwovens Sudamericana; Cabañas Carlos Alberto; Iteva S.A.; Coafi S.A.; Balto.
Urna N° 88: Cabecera: Algoselan S.A., Flandes 1272, Jáuregui.
Comprende: Betervide Elsa; Rojas Ernesto Manuel; Laudantex SH; Rojas y López; García Mabel Antonia; Sabaris Norberto; Bottini Horacio Rubén; Mariquel S.R.L.; Servitex S.R.L.; Linera Bonaerense S.A.
Urna N 89: Cabecera: Karavell S.A., Ruta Nac. Km. 100, Mercedes.
Comprende: Industrias Magromer; Neila S.A.; Invista Nylon Sudamericana; Dupont Argentina S.A.
Urna N° 90: Cabecera: Rodolfo Guanera S.A., Sarmiento 730, 9 de Julio.
Comprende: Kentec Argentina S.A.; Torres Marcela Mabel; Guaragna y Guaragna; Texguar S.R.L.; Explora Indumentaria S.R.L.
Urna N° 91: Cabecera: Manufactura Arrecifes S.A., Ruta 8 Km. 178, Arrecifes.
Comprende: Coresa Argentina; Canal's S.A.; Conindar San Luis S.A.; Minsur; Manufactura Pronto Moda; Chaves Hugo y Habbaby Fernando; SVH S.A.; Fernández Hermanos S.R.L.; Textilana S.A.C. Aimar Ricardo e Hijos; Bolsareco S.R.L.; Mazzieri Carlos y Compañía.

MAR DEL PLATA:
Urna Fija:
Urna N° 92: Norte Indumentaria, Av. Fortabat N° 2, Benito Juárez
Urnas Volantes:
Urna N° 93: Cabecera: Mellinas Hermanos S.A., Juan B. Justo 1570, Mar del Plata.
Comprende: Hilados Florencia S.R.L.; Benito y Rodríguez; Andretta Afra; Fernando Padilla y Tejón; Fernando Romani; Hilandería Angorpel; Hilandería Capen; Hilandería Carmar; Hinck S.A.; Lancol S.A.; Borestein e Hijos; Cashmere S.R.L.; Buzos de la Costa; Asistex Latina S.A.; Bertagni José; José Dasso; Filan S.A.; Fava Hemanos S.A.; Mab S.A.
Urna N° 94: Cabecera: Maisonnavve-Basso SH, Juan B. Justo 845, Mar del Plata.
Comprende: Nostarco S.A.; Sachi S.A.; Kiden S.A.; Atsui S.A.; Baghins S.A.; Sweaters Mirian; Tejidos Bagnato S.A.; González García Antonio; Guantes Flandria S.A.; Dambre S.R.L.; De Pasquale Raúl; José Basso S.A.; José Moscuzza y Cía.; Demibell S.A.; Creaciones Silpa S.R.L.; Tejidos Buffagni S.A.; Textil Torreon S.A.; Texture S.R.L.
Urna N° 95: Cabecera: INDO S.A., Balcarce 5886, Mar del Plata.
Comprende: Antonio Porpiglia S.A.; Bordatex S.A.; Tenoar S.A.; Textilana S.A.; Alpaline S.A.; Rigante y Persello; Sanotex S.C.A.; Warner S.A.; Importex S.R.L.; Verlni Francisca; Corp. S.A.; Texam Corp. S.A.; Mirmar S.A.; Verssion S.A.; Sweaters S.A.; Fioriti Juan; Norte Indumentaria.
Urna N° 96: Cabecera: SETA, Santiago del Estero 3842, Mar del Plata.
Comprende: Dirigentes, Jubilados; Detach S.A.; Exposito Graciela; Fioritti Juan y Otros; Franco Mónica; Giacobone Mara Lisa; González María; González Delia; Guidi Marta; Liberati Vicente; Mastromarino y Compañía; Moncheri S.R.L.; Nancel S.A.; Ramos Patricia; Textilmar S.A.; Tu Sweaters S.R.L.; Unisol S.A.; Antilaf S.A.; Calo del Prete; Meijomil S.A.; Temec Textil S.A.; Emilia S.A.

MORON
Urnas Fijas:
Urna N° 97: Seccional Morón, Nuestra Señora del Buen Viaje 455/7, Morón.
Comprende: Dirigentes, Jubilados
Urna n° 98: Algodonera San Nicolás S.A., Av. Gaona 7351, Ituzaingó.
Urna N° 99: Battistelli S.A., República 492, Ramos Mejía.
Urna N° 100: Ciudadela S.A., Rafaela 3590, Ciudadela.
Urna N° 101: Coat's Cadena S.A., Trinvirato 1250, Ramos Mejía.
Urna N° 102: Comodex S.A., Juan Jufré 1895, Villa Tesei.
Urna N° 103: Dmibell, Av. Gaona 4050, Haedo.
Urna N° 104: Enod S.A., Sarmiento 55, Morón.
Urna N° 105: Fibraltex S.A., Comesaña 3949, Ciudadela.
Urna N° 106: Otranto Jorge y Francisco S.A., R. Montarcé 1495, Haedo.
Urna N° 107: Textil Iberoamericana, Av. de Mayo 2399, San Justo.
Urna N° 108: Tintorería Industrial Modelo, Garay 3150, Merlo.
Urna N° 109: Tintorería Industrial Ramos Mejía, Sgt. Cabral 763, Ramos Mejía.
Urnas Volantes:
Urna N° 110: Cabecera: Tecotex S.A., Catamarca 740, San Justo.
Comprende: Textil Sarmiento; Gallotes S.A.; Solade S.R.L.; Seler S.A.; Norbertex; Meser Argentina S.A.; Puber; Hilandería Borgosesia S.A.; Terka S.A.; Adeck Confecciones S.A.; Multigarment S.R.L.; Mahr S.R.L.; Camping La Toma S.A.
Urna N° 111: Cabecera: Tejeduría Rini Tex, Salas 1108, Villa Tesei.
Comprende: Borenstein e Hijos; Duserre; Horizonte Fabril; Dislence; Paddock S.R.L. (Rosas 658, Morón); Paddock S.R.L. (Vergara y Gaona, Morón); López Pedro; Bebe Club S.R.L.; Creaciones Silpa S.R.L.; Distribuidora Textil S.C.A.
Urna N° 112: Cabecera: Norte Indumentaria S.A., Rosas 658, Castelar.
Comprende: EF S.R.L.; Conindar San Luis S.A.; Corporación Río Luján S.A.; Vesuvio S.A.; Unisol S.A.; Kickfrance S.A.; Mercedes Confecciones.
Urna N° 113: Cabecera: Nagú's S.A., San Martín y Ratti, Lobos.
Comprende: Textil Lobos S.A.; Carlos Fernández; Radox S.A.; Enroque Pérez S.A.
Urna N° 114: Cabecera: Medias Floyd, Av. Díaz Vélez 365, Ramos Mejía.
Comprende: Aiman S.A.; Intexo S.A.; Textil Nogoyá S.R.L.; Sweaters Romano S.R.L.; Industrias Textiles Friote; Textil Donosti S.A.; Granaderos GT S.R.L.; Grabe S.R.L.
Urna N° 115: Cabecera: Matya S.A.ICF, Urquiza 971, Ramos Mejía.
Comprende: Salvador María; Victex S.R.L.; Joam Product S.R.L.; Danubio; Pentatex S.R.L.; Finissaggio; Textil Poema S.A.; Nexxal S.A.
Urna N° 116: Cabecera: Lurisia, Vuelta de Obligado 1741, Haedo.
Comprende: Delwest S.A.; Lurisia S.A. (Presidente Perón 9140, Ituzaingó); Timpol S.R.L.; Nedansil; Textil Armek; Textil La Rosalía; Gallardo Hugo; Textil Morón S.A.; Grupo Fahm S.A.; Pañal Club S.A.
Urna N° 117: Cabecera: Lidertex S.A., Viamonte 51, Libertad.
Comprende: Sabri Catamarca S.A.; Gabor S.A.; La Industrial; Bottazi Néstor (Maipú 463, Moreno); Bottazi Néstor (Pagano 353, Moreno); Nine Alberto; First Express (Guemes 1679, La Reja); First Express (Belisario Roldán 409, La Reja); Berceo S.A.
Urna N° 118; Cabecera: Lenterdit S.A., Matheu 900, San Justo.
Comprende: Felscher Osvaldo y Felscher Ignacio; Corfiend S.A.; Indumentaria Huerpes S.A.; Scraun SH; Filati S.R.L.; Barreira Blanco; Cafasso Hermanos; Textil Doss; Manufactura Textil Matanza; Tintorería Ullum; Confecciones San Juan; Texsur.
Urna N° 119: Cabecera: Corsaro José, Ezeiza 6059, Laferrere.
Comprende: Maques Ferreira HA; Gatti Carlos; Pinelltex S.R.L.; Salthu Héctor.
Urna N° 120; Cabecera: Elacin, Asunción 340, Ciudadela.
Comprende: Terlizzi S.A.I.C; Gerlon S.R.L.; Lantermo y Filareto S.A.; Termitex S.R.L.; Hilandería MG; Textil Rioplatense S.R.L.; Independencia S.R.L.; Creaciones Investar S.A.; Tintoec S.A.; Malenka S.R.L.; Vox 33 S.R.L.
Urna N° 121: Cabecera: Colivie, 11 de Setiembre 56, Ramos Mejía.
Comprende: Admi S.R.L.; Montanaro Hermanos; Tecno-paños; Sueden; Corbella & Compañía; Utilmed; Alpaline S.A.
Urna N° 122: Cabecera: Bollana Fernando, San Justo 4151, Ituzaingó.
Comprende: Cordell Trade S.A.; Big Boy S.A.; Fonolla Esteban; Incotex S.R.L.; Elchulk M; Iannece José Donato; Cuerdas y Cordones S.A.; Nadansil S.A.; Benítez Santa Cruz; Dorda S.R.L.; Toriv Elchulks; Textil Band Buenos Aires S.R.L.; Nirabel S.R.L.; Nirabel S:R:L: Descartable Oeste.
Urna N° 123: Cabecera: Cavallieri Hermanos, Humaitá 1260, Morón.
Comprende: Di Rocco Elisa; Textil Itas; Tricotex; Oeste Fabril S.A.; Gabesi S.R.L.; Get Trading S.R.L.; Warpfil S.A.; Textil Noreste; Shmar; Nostarco; Ginotex; Sedamil; Textilana; Bertagni José.
Urna N° 124: Cabecera: Ariste, Salala 1363, Lomas del Mirador.
Comprende: Franvitex S.R.L.; Organización Pitarch S.R.L.; Hilandería Almafuerte; Sercolor S.A.; Lanera El Mirador; Filclass; Guarino y Guarino; Tejidos del Mirador; Rocco Valenti; Confecciones Contartese; Di Gregorio; Berenice S.R.L.; Textil Augusta; Textil Faratex; Surstar S.A.
Urna N° 125: Cabecera: Cierres Love, San Pedro 2067, La Tablada.
Comprende: Villafañe Luisa, Textil Fixer; Estela Marta, Fabiano Confecciones; Sari; Muglia Daniel; Plásticos Sudamericanos.

PATAGONIA
Urnas Fijas:
Urna N° 126: Seccional Trelew, Alberdi 371, Trelew.
Comprende: Jubilados y Dirigentes.
Urnas Volantes:
Urna N° 127: Cabecera: Textil Río Grande S.A., Belgrano 1878, Río Grande.
Comprende: Blanco Nieves S.A.; Proten Fueguina S.A.; Cordonsed Argentina S.A.; Yamana; Australtex S.A.; Teogrande S.A.; Sueño Fueguino S.A.; Armavir S.A.

Urna N° 128: Cabecera: Casa Roma, Parque Industrial Trelew.
Comprende: Solex S.A.; Chargeurs Woll S.A.; Propulsora Patagónica S.A.
Urna N° 129: Cabecera: Nylotex S.A, Parque Industrial Trelew.
Comprende: Surjet S.A.; Tendalrz S.A.; Alter S.A.
Urna N° 130: Cabecera: Sedamil S.A.; Parque Industrial Trelew.
Comprende: Textil Lew S.R.L.; Ledasa S.R.L.
Urna N° 131: Cabecera: Textil World S.R.L., Av. La Plata y Epuyen, Parque Industrial Trelew.
Comprende: Prato S.A.; Real Cueros.
Urna N° 132: Cabecera: Unilan Trelew S.A., Lote 2, Manzana 60, Fracción 56, Trelew.
Comprende: Textil Punilla S.A.; Lanera Austral S.A.

QUILMES
Urnas Fijas:
Urna N° 133: Seccional Quilmes, Garibaldi 166/8, Quilmes.
Comprende: Jubilados y Dirigentes
Urna N° 134: Acetatos Argentinos S.A.; Litex; Surjet, Primera Junta 525, Quilmes.
Urna N° 135: Francavilla; Shefa, Primera Junta 750, Quilmes.
Urna N° 136: Alter S.A., Mitre 50, Berazategui
Urna N° 137: Invista, Dupont (Mitre y 5, Berazategui)
Urna N° 138: Huyck Argentina S.A., Calle 7 N° 881, Berazategui.
Urna N° 139: Sniafa S.A., Calle 508 entre 28 y 30, Berazategui, La Plata
Urna N° 140: DUSA, Calle 144 y 5, Berazategui.
Urna N° 141: Mafis S.A., Calle 44 y 185, La Plata.
Urna N° 142: Top Safe, Calle 9 N° 1250, La Plata
Urna N° 143: Algodonera Aconcagua, Las Heras 320, Bernal.
Urnas Volantes:
Urna N° 144: Cabecera: Italpañal, Castel Verde 4055, Quilmes.
Comprende: Eme Erre; Ilonka; Belini; Chiarito; Filobel; Febatex; Textil Calchaquí; Fieltros Industriales; Bigarelli.
Urna N° 145: Cabecera: Filotes Novofil; Av. La Plata 2986, Quilmes.
Comprende: L&H; Cilana; Industrias Quilmes; Sajuba; Surtex; Mimatex; Reitano Beatriz; Prioli Gerónimo; Rocha Sergio.
Urna N° 146: Cabecera: Tintorería Hernández, Primera Junta 869, Quilmes.
Comprende: Nikmaze; Silvetex; Serwatka; Sedamil; Textilana; Yaman José y Yaman Carlos; Topyed; Skolowski; Bertagni José Armando; Messineo; Nostarco; Creaciones Silpa; Unisol.
Urna N° 147: Cabecera: Relan, calle 44 N° 2687, La Plata.
Comprende: Acorazado; Textilana; Textil Kovic; Velázco Norma; Gran Pronair.

SAN MARTIN
Urnas Fijas:
Urna N° 148: Seccional San Martín, Calle 83 (Cerrito) N° 2491, San Martín.
Comprende: Dirigentes, Jubilados.
Urna N° 149: Textil Amesud S.A., Calle 44 (Juárez) N° 5800, San Martín.
Urna N° 150: Sara Lee Argentina S.A., Calle 103 (Alsina) N° 1171, San Martín.
Urna N° 151: Cladd S.A., Av. 85 (Av. San Martín) N° 1371, San Martín.
Urnas Volantes:
Urna N° 152: Cabecera: Cintas Industriales, Calle 628 (Miguel de Azcuénaga) 3885, Caseros.
Comprende: Foderami S.A.; Industria de Servicios; Estampados Rioplatenses; Debefil S.A.; Hasicic Roswitha; Debefil S.A.; Untus S.A.; Espace; Debecco S.A.; Textil Carril; Italian Line S.A.; Manzoni Fratella; Kisiel Miguel; Shiai S.R.L.; Ricoltin Industrial; Kravshi Haida.
Urna N° 153: Cabecera: Guipure S.A., Calle 630 (Parodi) 5324, Caseros.
Comprende: Silvitex S.A.; Confecciones Mesiva; VH Fabrics S.R.L.; Textil Siglo XXI; Rua Abel y Leonardo; Picapau S.R.L.; Krize S.A.; Silvitex S.A.; Perino Pedro; Prato Sociedad de Servicios; Dolpphin Textil S.A.; Marochi Carlos Benito; Textiles Diferenciados; Ilca S.A.
Urna N° 154: Cabecera: Startex S.R.L., Calle 16 N° 3743, Villa Lynch.
Comprende: Inta S.A.; Lidertex S.A.; Clatex S.R.L.; Indasbest S.A.; Maxdan S.A.; Fibrasint S.R.L.; Textilana S.A.; Indumentaria Andina S.A.; Nostarco S.A.; Gardella y Compañía; Gover Diego; Allegrini Bruno; Monserrat S.A.; Mixer S.R.L.; Elastina; Fialsa S.A.; Garigliano-Garigliano S.A.; Pettis Ricardo Textil Cintas S.A.; Textilana S.A.
Urna N° 155: Cabecera: Edolan S.A.I.C, Calle 97 (Victorino de la Plaza 919), San Martín.
Comprende: Tubetex S.A.; Nylplush S.R.L.; Scalter S.R.L.; De-Erre S.R.L.; Texinter S.A.; Gigaltex de Tobías; Lupolino S.R.L.; Bilevich y Compañía; Favitec S.A.; Manufacturas RVK S.A.; Textil Alena S.A.; Ha Ku S.A.; Mantar S.A.; Textil Wtorak.
Urna N° 156: Cabecera: Prentex S.A., Calle 8 (Azcuénaga) 4155, Villa Lynch.
Comprende: Textil Azcuénaga S.A.; Avios S.A.; Textil Bol S.A.; Interdiseño S.R.L.; Medirop S.R.L.; Felitex S.A.; Jardena S.A.; Depaspor S.A.; Menvielle Emilio; Giertex S.R.L.; Textil Laprida S.R.L.; Fabricel S.A. Adriabe S.A.; Bertagni José; Elastic Lace S.A.
Urna N° 157: Cabecera: Liditex S.A., Calle 32 (España) 3750, San Martín.
Comprende: Linkolan S.A.; Worlfabrics S.R.L.; Lancot S.R.L.; Ivoti S.A.; Textil San Martín S.A., Color Club S.R.L; Coyal S.A.; Sanotex; Inverlana S.A.; Suprolan S.R.L.; Estampería y Tintorería Ruan; Garu S.A.; Tecnología Textil S.R.L.; Marguati Humberto; Gómez Ruben Orlando; Alfie S.A.; Kotex S.R.L.; Juan Zinghini; Linkotex S.A.
Urna N° 158: Cabecera: Algoselan, Av. 85 (Av. San Martín) 8136, San Martín.
Comprende: Lutufyan Hermanos S.A.; Textiles Progreso S.A.; Tikvatex S.A.; Max Juda S.A.; Acuarela Textil S.R.L.; Molorek S.A.; Sinclair S.A.; Cladd S.A., Australtex S.A.; Proflar S.A.; Ganhor S.A.; Garment Desing S.A.; Latin Company S.A.; Filan S.A.; Enod S.A.
Urna N° 159: Cabecera: Broderie Suizo Argentina, Av. 85 (Av. San Martín) 8136, San Martín.
Comprende: Xau Max S.A.; Halconfil S.A.; Derimir S.A.; Sab S.A.; Hilcosur S.R.L.; Ecosox S.A.; Grucki Textil S.A.; Sokotex S.A.; Sternhein Bernardo y Jose; Frislan S.R.L.; Epsztein e Hijos; Akito Textil S.A.; Gabitex S.R.L.; American Tex S.A.; Odvior; Sarsano Jose.
Urna N° 160: Cabecera: CME Argentina S.A., Calle 32 (Perseverancia) 4572, San Martín.
Comprende: Tileye S.A.; Pérez César; Mix-Wix S.A.; Textil LS S.A.; Dietex S.A.; Weaving Textile S.A.; Endow; Doria; Eurocin S.R.L.; Igaltex S.R.L.; Portacion S.R.L.; Raichuni Gabriel; Hilanderia Iberico-Argentina; Mazzei Carlos y Misuraka; Maelmada S.A.
Urna N° 161: Cabecera: Texor S.R.L., Calle 111 (Pergamino) 1414, San Martín.
Comprende: Glava S.A.; Relitex S.A.; TIAP S.A.; Tecnotex Argentina S.A.; Andeslan S.A.; Volgrande S.A.; D' ambruoso Nicolas; Bordagraf; Sedital S.A.; Microm S.R.L.; Procesadora Camilu; Pulsh San Martín; Vazquez Carlos Daniel; Macko Mario yJose; Notexa S.A.
Urna N° 162: Cabecera: Skower S.A., Calle 117 (Colón) 5406, Villa Ballester.
Comprende: Estilos Textiles S.R.L.; Cazzola Aldo Pedro; Kosturat S.R.L.; EF S.R.L. (Jumbo); Héctor Enrique Mancini; Textil Santa María; Tretel S.A.; Nuedorffer y Compañía; Di Matteo Nicolás; Gómez Juan Carlos; Pereyra Wilson Daoiz; Harms Pedro; Grupo Manu S.A.; Enrique Pablo; Cuirod S.R.L.; Crecente Graciela Liliana; Laguitex S.R.L.; Panichela Jose; Panichela Hermanos.
Urna N° 163: Cabecera: Futuros S.R.L., Ruta 197 N° 933, José C. Paz.
Comprende: Cotonil S.A.; Bondeados Nortex S.R.L.; Textil Texsamar; Pillver S.R.L.; Circus San Luis; Alles Francisco Osvaldo; Zapparelli y Mosca; Aeroceleste; Gasatex S.A.; Nostarco S.A., Guaira S.A., García Stella Maris; Dofica S.A.; ByP S.R.L.; Bordados Merkler.
Urna N° 164: Cabecera: Colortex S.A., Av. 1 (Av. de los Constituyentes) 2442, San Martín.
Comprende: Karatex S.A.; Roneu S.A.; Nicolas Horacio Cardinales; Tintar S.A.; Jut S.A.; Ledatel S.A.; Savio Italo Valentin; WTG S.A.; JC S.R.L.; Koggler; Hilandería Alpina S.R.L.; Textil Noreste S.A.; Retorceduría Savio; Establecimiento Textil Costa Hermano; Cufre.
Urna N° 165: Cabecera: Doutex S.A., Calle 63 ((Rodríguez) 5170, Villa Ballester.
Comprende: Pérez Aníbal; Villa Lucila S.A., Rontaltex S.A.; Textil Trio S.A.; Darlene S.A.; Tapitex S.R.L.; Silvani Carlos; Schuster Gualterio; Industrias Herr S.R.L.; Dianomarina; Color World; Art-Color S.A.; Franco Valente; Macata S.A.; Tilvan S.A.; Sadasa S.A.
Urna N° 166: Cabecera: Gasatex S.A. - Calle 33 (Capdevila) 4945, Villa Ballester.
Comprende: Gasafil S.A.; Hilanderia Chilavert S.A.; Silvana; Albalonga S.A.; Hilandería Capen S.A.; Textil Valerio; Compañía Textil del Plata S.A.; Merito S.A.; Textil Vasalu S.A.

SAN NICOLAS
Urnas Fijas:
Urna N° 167: Delegación San Nicolás, Olleros 65, San Nicolás.
Comprende: Dirigentes; Jubilados.
Urnas Volantes:
Urna N° 168: Cabecera: Severino del Fiorentino e Hijo, Almafuerte 191, San Nicolás.
Comprende: Norfil.
Urna N° 169: Cabecera: Confecciones Roley, Moreno 230, Capital Sarmiento.
Comprende: Isidro Sergio Gerardo; Jorgelina Camelino.

SANTA FE
Urnas Fijas:
Urna N° 170: Seccional Santa Fe, Tucumán 2191, Rosario, Santa Fe.
Comprende: Dirigentes; Jubilados; Katty S.R.L.; Textilana S.A.; Iwanowsky Pablo; Nasca S.R.L.; Antonio Porpiglia S.A.; Alpartagas S.A.; Bressan S.A.; Lonera Rosario S.R.L.; Romano Hermanos; Brothers; Vira Offis S.A.; Dear S.R.L.; Pineda Federica Alma; Wake S.A.; Naif S.R.L.; Gaite Heberto Jorge; Chikura S.R.L.; Sailing S.R.L.; Advance S.R.L.; Echt Javier y Chaqui, Eurojean S.R.L.; Grupo Arroyo S.R.L.; Cozzi Osvaldo; López Jorge Antonio; Bruno Jorge Mario; Inacio Juan Pablo; West Company S.R.L.; Hinck S.A., Bodello Norma; Lonera Los Rosarinos; Americano; Ropas Argentinas, Xoxo S.R.L.; Savia Jorge; Envie S.R.L.; Atuendos S.R.L.
Urna N° 171: Manufactura Textil San Justo, Ruta 11, Km. 264, San Justo, Santa Fe.
Urna N° 172: Algodonera Santa Fe, Parque Industrial Reconquista, Santa Fe.
Urna N° 173: Cabecera: Antilaf S.A., Mitre 830, Rosario, Santa Fe.
Comprende: Aldo Bessolo, Barce S.A., Carboni Grunseid S.R.L., Coltex S.R.L., Factory SH, Emilio Etchevarne, Estrella y Juri, Farioli Edgardo Javier, Future Dimenssion, Graciano Miguel Angel, Gonzalo Juan Vulicha, Huracán S.R.L., Larrubia José Ernesto, Milennium S.A., Mansur Ana María, Moreira Carlos Alberto, Muñoz Vega Nieves Mirtha, Quagliotti Daniela, Ticket S.R.L., Trincheri Eduardo Marcelo, Telfin S.R.L., Tintorería Industrial Modelo, Vandenfil S.A., Verssion S.A., Wolkeen S.R.L.
Urnas Volantes:
Urna N° 174: Cabecera: Persiantex S.A., San Luis 1676, Rosario.
Comprende: Distribuidora Rosario Lanas (Brown 2552, Rosario); Compañía de Productos Naza; Vandalia; Garrone y Garrone; Industria Argentina de la Indumentaria.
Urna N° 175: Cabecera: Sólido S.A., 3 de Febrero 4534, Rosario.
Comprende: Sólido S.A. (25 de Mayo 649 y demás locales de venta en la ciudad de Rosario), Ropa del Rosario S.R.L.
Urna N° 176: Cabecera: Algodonera Avellaneda S.A., Parque Industrial Reconquista, Santa Fe.
Comprende: Algodonera Avellaneda, Av. San Martín 14, Avellaneda, Santa Fe.
Urna N° 177: Cabecera: Texilo S.A., Barrio Caima Desvío Arijón.
Comprende: Fabril Indumentaria; Unisol S.A.; Texor.
Urna N° 178: Cabecera: Mercedes Confecciones, Belgrano 541, Wheelwright, Santa Fe.
Comprende: Wicotex SH; Fábrica Argentina de la Indumentaria; Barrancas Indumentaria.

SANTIAGO DEL ESTERO
Urna Volante:
Urna N° 179: Cabecera: Hipólito Irigoyen 784, Santiago del Estero.
Comprende: Jubilados, Dirigentes, Fialsa S.A.; Santista Textil Argentina; Fabril Indumentaria; Confemas S.A.

TUCUMAN
Urnas Fijas:
Urna N° 180: Alpargatas Calzado; Ruta 38 Km. 725, Aguilares.
Urna N° 181: Santista Textil S.A., Ruta 38, Km. 1508, Famaillá.
Urna N° 182: Tecotex S.A., Ruta 38 Km 1526, Lules.
Urna N° 183: Hispania S.A.
Urna N° 184: Algodonera San Nicolás, Ruta 304, Km. 10,5, Los Gutiérrez.
Urna N° 185: Pol Ambrosio S.A., Ruta 304 Km 11,5, Los Gutiérrez.
Urna Volante:
Urna N° 186: Cabecera: Seccional Tucumán, 24 de Septiembre 1153, Tucumán.
Comprende: Cabbad y Compañía, Roca S.R.L.; Creaciones Silpa, Dirigentes; Jubilados.

VICENTE LOPEZ
Urnas Fijas:
Urna N° 187: Seccional Vicente López, Italia 1666, Florida.
Comprende: Dirigentes; Jubilados.
Urna N° 188: Freudenberg S.A., Calle 94 N° 193, Villa Zagala.
Urna N° 189: SITA S.R.L., Fondo de la Legua 1346, Martínez.
Urna N° 190: Productos Textiles S.A., Av. Ader 3620, Munro.
Urna N° 191: FADETE S.A., Ruta 202 y Burgos, Don Torcuato.
Comprende: Texameri, Serpina S.A., Industrial Haedo S.A., Topyed S.A., Texcom S.A.
Urna N° 192: Vesuvio S.A., Chile 549, Villa Martelli.
Urna N° 193: Kickfrance S.A., Perú 565, Villa Martelli.
Urna N° 194: Textil Noreste S.A., Bernardo de Irigoyen 1260, Boulogne.
Urna N° 195: EF S.R.L., Fondo de la Legua 2196, Villa Adelina.
Urnas Volantes:
Urna N° 196: Cabecera: Textil Sudamericana S.A., Av. Ader 2811, Munro.
Comprende: Macata S.A., Abrafic S.A.; Coafi S.A.; Luantex S.R.L.; Hilandería Angorpel S.R.L.; Farven S.R.L.; Corbex S.A.; Texold S.A.; Armavir S.A.; Tejidos Alternativos Argentinos; TexamCorp S.A.
Urna N° 197: Cabecera: Textil Platea S.A., Juan B. Justo 1355, Beccar.
Comprende: Tenimbo S.A., Alvarez Lonas S.A., Fiber Ball S.R.L.; Alpaline S.A.; Salenix S.A.; Corporación Río Luján S.A.; Soft Dreams; Cesilan; Boxer S.A.; Algodonera San Nicolás S.A.
Urna N° 198: Cabecera: Demibell S.A.; Paraná 3745.
Comprende: Nikmaze S.A.; Corporación Río Luján, Unisol S.A.; Norte Indumentaria S.A., Creaciones Silpa S.R.L., Yagmour S.R.L.; Corp S.R.L.; Badima S.R.L.
Urna N° 199: Cabecera: Estampería Carballo S.R.L., La Paz 1548, Martínez.
Comprende: Hadalina S.R.L., De Luja Juan Carlos; Mab S.A.; Sólido S.R.L.; New Fashion S.A.; Corporación Rio Luján S.A.; Texlonas San Luis S.A.
Urna N° 200: Cabecera: Doudan S.A., Av. Ader 730, Boulogne.
Comprende: Hilandería Independencia S.A.; Textilar S.R.L.; System Action S.R.L.; Salik, Noemí Liliana; Envases y Logística S.A.; Los Ibéricos; Leiva Oscar Beltrán; Quelana S.A.
Urna N° 201: Cabecera: Freire Hermanos S.A., Curupaytí 266/68, Boulogne.
Comprende: Línea Globito S.A., Norte Indumentaria S.A., Conindar San Luis S.A., Adeck Confecciones S.A., Corporación Río Luján S.A., Verssion S.A.
Urna N° 202: Cabecera: El Espartano S.A., Acassuso 3681, Olivos.
Comprende: Der Will S.A., Dafax S.R.L., Martínez Brown Matías; Teófilo del Olmo; Unisol S.A.; Procesadora Serviconf S.R.L (Ramón Castro 4765, Munro); Textil Luján S.R.L.; Procesadora Serviconf S.R.L (Alem 3355, Munro); Gulmez Hermanos; Compañía de Productos Nazav; Cardinal Suir S.R.L.
Urna N° 203: Cabecera: Guzzo y Compañía S.R.L., Carlos Pellegrini 2184, Florida.
Comprende: Textil Mini S.A.; Alfombras Mitex S.A.; Ban Ervin; DX S.A.; Goel S.A.; The Mall Street S.R.L.; Daltint S.R.L.; Textil Cullen S.A.; Mebers S.R.L.; Kobi Catalina S.A.; Fedejul S.A.; Cipp S.A.; Zowner S.A.; AIE S.A.; Punta y Taco S.R.L.; Tintorería Industrial Melo; Estampados Textiles Carla; Ola San Juan S.A.; Florida Insumos S.A.
Urna N° 204: Cabecera: Tea, Azcuénaga 1742, Vte. López.
Comprende: Tecotex S.A.; Norfabril San Luis S.A.; Banet German S.A.; Estampería Color; Hilandería Carmar S.A.; Ries Pablo S.A.; Gráfica Textil S.A.; Textil Diafani S.A.; Maelmada S.A.; Sólido S.R.L (Av. Libertador 1000, Vicente López); Sólido S.R.L (Haedo 708, Vicente López); Unisol S.A. (Av. San Martín 2960, Florida); Unisol S.A. (Av. Mitre 2599, Vicente López), Alpalione S.A. (Av. Maipú 1227 Vicente Lopez, Av. Maipú 1010, Vicente López).
Urna N° 205: Cabecera: Sedler Hermanos S.A., México 5159 Villa Martelli.
Comprende: Kaluda y Cía; Intercambio Comercial S.A.; Hisilan S.A.; General Textiles S.A.; Texlen S.C.A.; Circus San Luis S.A.; Citcioglu Arturo Daniel; Textil Baucor S.R.L.; Bertagni José Armando; Solcistio S.R.L.; Tejidos Vorago; Lingerie S.A.; Bertagni José; Gustavo Fisch; Anadelia S.A.; Alygra S.A.; Rodríguez Ricardo Rodolfo; Laprida Textil S.A.; Héctor Enrique Mancini; Textil Charrateña.
Urna N° 206: Cabecera: Yuviet S.A., R. Fournier 3629, Munro.
Comprende: Importe S.R.L.; Kroppo S.R.L.; Unisol S.A. (Av. Mitre 2250, Munro); Adeck Confecciones S.A.; Nostarco S.A.; Unisol S.A. (Av. Mitre 3901, Munro); Negocios y Servicios Textiles; Mercedes Confecciones S.A., Norte Indumentaria (Mitre 2330, Munro, Mitre 2458, Munro); VF de Argentina S.A.; Dafax S.R.L.; Battistelli S.A.
Urna N° 207: Cabecera: Sauler S.A., Gral. Savio s/n. Garín.
Comprende: Integral Fotograbado Textil; Femisan S.R.L.; Textil Faratex S.R.L.; Fábrica Argentina de Etiquetas; Lidji S.A.; Industria Textil Dragui; Industrias Lear de Argentina; Kodilark S.A.; Descartables Tigre S.R.L.; El Espartano S.A.; Arbatax S.A. (Ruta 25 N° 1710, Escobar); Corporación Río Luján S.A.; Arbatax S.R.L. (Ruta 9 Km. 50, Escobar); Vesuvio S.A.; Piñón Gabriel; 3 B S.A.; Paper Net S.A.; López Serafín; Seler; Propulsora Patagónica; Sedamil S.A.
La elección se realizará de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales aplicables. El plazo para la presentación de listas vence a las 24

horas del día 1 de marzo del año 2005. Los padrones y listas oficializadas se encontrarán a disposición de los afiliados a partir del día 03 de marzo del año 2005 en la Sede Central y Sub Consejos Seccionales de todo el país. La Comisión Electoral atiende de Lunes a Viernes de 14 a 17 horas, en la Sede Central de SETIA, sita en Av. Montes de Oca 1437, Capital Federal. El día 1 de marzo del año 2005 atenderá hasta las 24 horas en la sede sindical.
Buenos Aires, 2 de febrero 2005.

La personería de los comparecientes, resulta de su elección como miembros titulares de la comisión electoral, efectuada por Asamblea General Ordinaria de Delegados Congresales, de fecha 21 de octubre de 2004, acta que obra en los folios 276/282, del Libro de Actas de Asambleas rubricado en fecha 29 de julio de 1974, rubricación N° 350, T° III, de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales, dependiente de la entonces Secretaría de Trabajo de la Nación; y sus facultades suficientes para este acto resultan: del artículo 69, inciso c) del estatuto.

Comisión Electoral Nacional - Presidente - Domingo Spurio
Comisión Electoral Nacional - Secretario - Héctor Barrionuevo
Secretaria - Abdona Ozuna

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco De Solari. N° Registro: 472. N° Matrícula: 2272. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 154. Libro N°: 34.
e. 8/2 N° 66.309 v. 8/2/2005

"T"

TREVIPLAST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 2005 a las 18 horas. En la sede social sito en la Avda. Martín García 730, 2° piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/10/2004.
4°) Elección del Directorio.
5°) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio Art. 261, Ley 19.550.

Firmante Della Mattia Alejandro, designación por Acta de Directorio N° 81 de fecha 18 de diciembre de 2001, en carácter de Presidente.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2005
Presidente - Alejandro Della Mattia

Certificación emitida por: Marcelo D. dá Costa. N° Registro: 114. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 51. Libro N°: 12.
e. 8/2 N° 66.284 v. 14/2/2005

"V"

VALTORTA Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de VALTORTA Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de febrero de 2005 a las 12 horas, en su sede social sita en Suipacha 414, 7° piso, oficina 22, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento del motivo por el cual la convocatoria se realiza fuera de término.
3°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Cuadros, Anexos y Notas al Balance General al 30/4/2004.
4°) Consideración de la Memoria del Directorio por el Ejercicio finalizado el día 30/4/2004.
5°) Determinación del destino de los resultados.
6°) Designación de nuevo Directorio por un período legal de 3 (tres) años.
7°) Aprobación de los honorarios asignados y abonados por el ejercicio 2003/2004.
8°) Definición de los Honorarios a abonar al Directorio por el ejercicio en curso.
9°) Cambio de domicilio legal, comercial y fiscal de la sociedad a su nueva sede de Suipacha 414, piso 7°, oficina 22, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 2 de junio de 2004 pasada a Folios 25/28 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el día 29/8/94 bajo el N° A 29.904.
Presidente - Luis Alberto D'Uva

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 2585. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 56. Libro N°: 59.
e. 8/2 N° 66.277 v. 14/2/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba Mat. 488, Av. Corrientes 818 P. 13 Of. 1304 Cap. avisa que Jorge Alberto Caula domicilio Av. Escalada 2225 Cap. vende libre de personal y deudas su negocio de: Locutorio, Internet etc. sito en AV. ESCALADA 2225 Cap. a Gustavo Hernán Drago domicilio Del Barco Centenera 1052 Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 8/2 N° 66.278 v. 14/2/2005

"L"

Laprida 1579 S.A. con domicilio en Laprida 1579/81 Capital Federal, representada por Diego Enrique Schavelzon Chavin transfiere el fondo de comercio a B&S S.R.L. con domicilio en LAPRIDA 1579/81 Capital Federal, representada por Diego Enrique Schavelzon Chavin. La Clínica habilitada como planta baja, piso primero, segundo, tercero y cuarto. Establecimiento particular de asistencia médica —700200— con una capacidad seis (6) habitaciones con nueve (9) internados y tres (3) acompañantes, una sala de terapia intensiva para cinco (5) internados. Propietario "Laprida N° 1579 Sociedad Anónima". Expediente N° 16440-92. Reclamo de ley en Laprida 1579 Capital Federal.
e. 8/2 N° 66.316 v. 14/2/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.C. NIELSEN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de diciembre de 2004, en forma unánime se resolvió designar como nuevo director suplente al Sr. Jorge Norberto Lozano, cuyo mandato tendrá vigencia hasta la Asamblea General Ordinaria que considere el balance del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004. En consecuencia, el Directorio quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Enrique Marcelo Pérez; Director Titular: Adrián Alberto Sarrica; Directores Suplentes: Amilcar Humberto Flavio Pérez y Jorge Norberto Lozano. La totalidad de los Directores ha fijado domicilio especial en Tucumán 348, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 19 de fecha 18 de enero de 2005, obrante a fojas 36 y 37 del libro de Actas de Asamblea número 1 de A.C. NIELSEN ARGENTINA S.A.
Abogado/Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05. Tomo: 54. Folio: 516.
e. 8/2 N° 34.513 v. 8/2/2005

A-EVANGELISTA S.A.

Inscripta en I.G.J. el 25/3/96, N° 2561, libro 118, tomo a de S.A. Por escritura número 49 del 2 de febrero de 2005, folio 59 registro 342 de Capital Federal, se protocoliza: 1) Acta Comisión Fiscalizadora número 61 del 16 diciembre 2004 que a raíz de la renuncia del director titular Rodolfo Alberto Ballester, nombra a Rodolfo Pablo Fernitz hasta la realización próxima asamblea, y Acta de Directorio número 131 de igual fecha, que acepta la renuncia de Rolando Alberto Ballester y distribuye nuevamente los cargos, quedando el directorio compuesto por: Presidente: Vito Sergio Camporeale; Vicepresidente: José María Ranero Díaz; Director Titular: Jorge Luis Propato; Director Titular: Rodolfo Pablo Fernitz, todos con domicilio especial en Roque S. Peña 777, Cap. Fed., quien acepta el cargo mediante nota de igual fecha. El mandato de los directores permanecerá vigente hasta la elección de nuevos directores por la Asamblea de Accionistas. Escribano Roberto Jorge Parral, matrícula 1761; escritura número 49 del 2 de febrero de 2005, pasada al folio 59 del registro 342 de Capital Federal a su cargo.
Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/05. Número: 050203040385/E. Matrícula Profesional N°: 1761.
e. 8/2 N° 66.275 v. 8/2/2005

ASOCIACION DE PRODUCTORES ARTESANALES REGIONALES A.P.A.R. S.R.L.

Se hace saber que por reunión extraordinaria de socios N° 2 de fecha 25 de enero de 2005 y N° 3 de fecha 31 de enero de 2005, los socios resolvieron por unanimidad la disolución anticipada y liquidación final de la sociedad, designando al Sr. Claudio Andrés Onetto D.N.I. N° 4.209.810, con domicilio en Reconquista 379 piso 2°, de la Ciudad de Bs. As.; como liquidador y depositario de los libros sociales. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. Malvina Isabel Balossi autorizada por acta de reunión extraordinaria de socios N° 2 y 3 de fechas 25 y 31 enero de 2005 respectivamente.
Abogada - Malvina I. Balossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05. Tomo: 82. Folio: 608.
e. 8/2 N° 34.538 v. 8/2/2005

AUTO-CLAVE S.A. de Capitalización y Ahorro

Av. Rivadavia 2890 piso 13, Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo del mes de enero 2005. 1° Premio 931- 2° Premio 207 - 3° Premio 061- 4° Premio 453 - 5° Premio 217 Sergio Bruno de Luca D.N.I N°: 13385798 - Apoderado escritura N°: 213 Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Dr. Alejandro Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 3/2/05. N° Acta: 007. Libro N°: 46.
e. 8/2 N° 32.455 v. 8/2/2005

"B"

BORIS GARFUNKEL S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 30/08/04, se designa para integrar el directorio Presidente: Norah H. G. de Hojman Vicepresidente: Berta S. G. de Teubal; Directores titulares: Alberto R. Hojman y Diego E. Teubal; Directores suplentes: Horacio B. Hojman y Martín F. Teubal, todos con domicilio en Av. Brasil 731 Capital Federal quienes duraran en sus cargos hasta la fecha de la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/6/2005. Presidente electa por Acta N° 111 del 30/08/04.
Presidente - Nora H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Guillermo E. Bracuto Fare. N° Registro: 2017. N° Matrícula: 3569. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 114. Libro N°: 20.
e. 8/2 N° 66.311 v. 8/2/2005

"C"

CAATIPE PORA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 2/6/2004 pasada a escritura pública N° 91 del 3019/2004 se dispuso los aumentos de capital, reforma de los artículos 4° y 9° y elección de síndicos. El capital se aumenta de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 2.732.640 siendo dicho aumento de $ 2.720.640 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos millones setecientos treinta y dos mil seiscientos cuarenta pesos... Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Se designa Síndico Titular: Diego de Leo, Síndico Suplente: Carlos A. de Paola. Guillermo Alfredo Symens autorizado según escritura pública N° 91 del 30/9/2004 al folio 225 Registro 632 ante el escribano Julio César Capparelli Matrícula 2598.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. N° Registro: 632. N° Matrícula: 2598. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 90. Libro N°: 21.
e. 8/2 N° 32.461 v. 8/2/2005

CAESAR PARK ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 2004 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico H. Laprida, Vicepresidente: Sergio Quattrini, Directores Titulares: Alberto Gurrola Aguirrezábal y Pablo Di Iorio y Directores Suplentes: Gaspar Barros Filho y Jorge Carvallo. Los Sres. Laprida, Quattrini y Di Iorio constituyen domicilio en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Gurrola Aguirrezábal, Barros Filho y Carvallo constituyen domicilio en Posadas 1232, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de marzo de 2004.
Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05. Tomo: 61. Folio: 673.
e. 8/2 N° 34.560 v. 8/2/2005

CAPITAL PARTNER Sociedad Anónima

En asamblea extraordinaria del 29/11/04, se resolvió la liquidación y cancelación registral de la sociedad. Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell liquidador designado en asamblea del 29/6/04.

Certificación emitida por: Escribano Fernando Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 39.
e. 8/2 N° 66.303 v. 8/2/2005

CAPUTO S.A.C.I.

y

F - LEQ S.R.L. UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS (U.T.E.)

Por escritura 569 F° 2360 del 23/12/04, ante el escribano Claudio Caputo, don José Mario Fara, argentino, empresario, casado, DNI 4.071.429 y Jorge Antonio Nicolás Caputo, argentino, casado, D.N.I 10.141.015, ingeniero, domiciliados legalmente en Avenida Paseo Colón 221 piso 2 de C.A.B.A. y en nombre y representación de la sociedad "CAPUTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA" y el. Sr. Norberto Joaquín Quiroga Vergara, argentino, casado, empresario, D.N.I. 10.809.189 domiciliado legalmente en la calle Reconquista 629 piso 4 oficina 7 de C.A.B.A, socio gerente de la firma ESTUDIO LEQ y ASOCIADOS S.R.L. dan por finalizado el contrato de la UTE que giró bajo el nombre de "CAPUTO S.A.C.I.y F - LEQ S.R.L. UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS (UTE)" - IGJ Nro. 256 L 01 Contratos de Colaboración Empresaria (UTE), con motivo de haber cumplimentado el objeto de constitución de la misma, consistente en la construcción de la nueva planta impresora del Diario La Nación desarrollando dicha obra de ingeniería hasta su total conclusión, aprobándose el balance de liquidación final, dándose por finiquitadas las cuentas entre las partes, no reconociendo deuda de ninguna naturaleza subsistente y finalmente requiriendo de mí comunique a la I.G.J. dicha finalización y disolución, quedando habilitados los señores representantes designados para suscribir la documentación pública o privada necesaria para proceder a inscribir la disolución aludida ante los distintos organismos públicos o privados pertinentes. Escribano autorizado por escritura 569 del 23/12/04, registro 398 Capital Federal. Escribano Claudio Caputo.
Escribano - Claudio A. G. Caputo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/1/05. Número: 050128034039/C. Matrícula Profesional N°: 3534.
e. 8/2 N° 34.518 v. 8/2/2005

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Avda. Córdoba 1154 - Capital Federal. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del De-

creto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del 29 de enero de 2005 correspondió:

1° Premio: 931, 2° Premio: 207,
3° Premio: 061, 4° Premio: 453

Apoderado por escritura N° 11 del 14/02/97 ante escribano público Eduardo Pedro Ghio N° de Registro 232.

Contador - Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. N° Registro: 232. Fecha: 30/01/05. N° Acta: 56. Libro N°: 00362/03.

e. 8/2 N° 19.926 v. 8/2/2005

COLHUE HUAPI S.A.

En asamblea del 28/05/04 designó Presidente a Jorge Alberto Etchepare, Vicepresidente a María del Carmen Lucca, Director Titular a Bernardo Etchepare y Director suplente a Andrés Etchepare, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050 3° piso oficina 304 Capital Federal. Escribana María T. Acquarone titular del registro 475 de Capital Federal, autorizada en escritura 80 del 02/02/05 folio 186, Reg. 475.

Escribana - María T. Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/05. Número: 050203041707/4. Matrícula Profesional N°: 2704.

e. 8/2 N° 66.334 v. 8/2/2005

CROUSSE Y AMADEO TRADING S.R.L.

Por instrumento del 22-12-04 produjo su disolución. Designó liquidador a Diego Amadeo domicilio especial Avenida del Libertador 734 piso 5 departamento B Cap. Fed. Autorizado Julio C. Jiménez instrumento 22-12-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/02/05. Número: 181315. Matrícula Profesional N°: LXXIX. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 8/2 N° 32.473 v. 8/2/2005

"D"

DIST. MASTER S.A.

Por escritura del 11 de noviembre del año 2004 y Acta de Asamblea del 29 de julio del año 2004, designó Presidente a Norberto Peluso, con domicilio especial en Granaderos 50, Cap. Fed.; Vicepresidente a Angel Antonio Piro, con domicilio especial en Rivera Indarte 364, Cap. Fed. Síndico titular a Felipe Ignacio Corsunsky; Síndico Suplente a María De los Angeles Friedman. Marisol Fernández, autorizada por escritura N° 288 del 11 de noviembre de 2004, ante la escribana Elba Noemí Fernández, titular del registro notarial N° 922 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. N° Registro: 66. N° Matrícula: 2740. Fecha: 3/2/05. N° Acta: 030. Libro N°: 18.

e. 8/2 N° 66.304 v. 8/2/2005

"E"

EL ESTERO SA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 4/4/2002, pasada a escritura pública 101 del 30/12/2004, se dispuso la renuncia y designación de Directorio y cambio de sede social. Por renuncia de Marcelo Oscar Linke y Héctor Fabián Linke queda el nuevo Directorio como Presidente Héctor Fabián Linke y Director Suplente: Néstor Fernando Albrech. Se fija domicilio social en Güemes 3273 Capital Federal. Los administradores fijan domicilio especial en Güemes 3273 Capital Federal. Apoderada María Eugenia Muñagorri, por escritura pública del 9 de diciembre del 2004, al folio 36B a cargo de la escribana Mariana Emilses Rafael registro N° 8 de la Provincia de Chaco.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. N° Registro: 1175. N° Matrícula: 2479. Fecha: 10/1/05. N° Acta: 141 L. 8.

e. 8/2 N° 32.463 v. 8/2/2005

EL SOLAR DE VICTORIA S.A.

En asamblea del 30/04/03 se designó Presidente: Arturo Ernesto Arrebillaga, Vicepresidente: Bernardo Etchepare, Directores Titulares: Maximiliano Héctor Tapia y Andrés Etchepare, y Directores Suplentes: Karina Natalia Arrebillaga y Juan Patricio Flynn; todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050 3°piso oficina 304 Capital Federal. Escribana María T. Acquarone titular del Registro 475 de Capital Federal, autorizada en escritura 79 del 2/02/05 folio 183 del Registro 475.

Escribana María T. Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/05. Número: 050203041706/3. Matrícula Profesional N°: 2704.

e. 8/2 N° 66.333 v. 8/2/2005

ESPECIALIDADES CLINICAS S.R.L.

Reunión socios 30-10-04 aprobó renovación cargos. Cesan: Alejandro Luis Arregger, gerente titular, y Juan Carlos Barreira, gerente suplente. Asumen por 3 ejercicios: Alfredo Epelbaum, gerente titular, domicilio real y especial Piedras 1361, Cap. Fed., y Juan Hannouche, gerente suplente, domicilio real y especial Ugarteche 3050, Cap. Fed. Autorizada Contadora Verónica Cecilia Cattáneo, por Acta N° 7 reunión de socios del 30-10-04.

Contadora - Verónica Cecilia Cattáneo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/12/04. Número: 173518. Tomo: 206. Folio: 16.

e. 8/2 N° 66.300 v. 8/2/2005

"F"

FLAMITEX S.A.

Por escritura 378 del 01/11/2004, folio 1412 Registro 1697, Ciudad Bs. As, se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/03/2004, en la que se resuelve por unanimidad: a) Renuncia del Directorio: Presidente: Marcelo o Marcelo Claudio Lippi y Director Suplente: María Irene Iriarte: b) Elección de autoridades: Presidente: Santiago Casañas D.N.I. 17.031.010, Vicepresidente: Matías Pagani D.N.I. 23.511.301, Director Titular: Ruth Czerwonogora Gitelman D.N.I. 93.889.920, Director Suplente: Claudio Norberto Cortizo. Domicilios especiales: San Martín 881, piso 3° departamento "E", Ciudad Bs. As. c) Aumento de capital por $ 1.874.000 y emisión de 1.874.000 acciones. Capital anterior: $ 2.827.000 Capital resultante: $ 4.701.000. 2) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/09/2004, que resuelve por unanimidad: Designación de Síndicos: Titular: Sergio Alejandro Soage, Suplente: Jorge Alberto Yuni. Por 1 año. Escribano autorizado por escritura 378 del 01/11/2004, Folio 1412 Reg. 1697: Escribano Gustavo Gabriel Martinelli Matrícula 4109.

Escribano - Gustavo G. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/05. Número: 050127032580/6. Matrícula Profesional N°: 4109.

e. 8/2 N° 66.268 v. 8/2/2005

FUTBOLMANIA S.A.

Inscripta en la I.G.J el 07 de abril de 1993, N° 2727, L° 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Acta de Directorio N° 70 de fecha 03/11/04 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 de fecha 03/12/04, se ha resuelto: (i) la disolución y la cancelación de la inscripción registral ante el Registro Público de Comercio y la Inspección General de Justicia de FUTBOLMANIA S.A., en base al Balance de Disolución y Liquidación Final efectuado al 31/07/04; (ii) la designación de Diego Gabriel Avila y María Angélica Masciano, en forma indistinta, como liquidadores de la sociedad y depositarios de los libros y demás documentos sociales, ambos con domicilio especial en Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires. Patricia N. Stefani, abogada, autorizada por Acta de Asamblea N° 13 del 03/12/04.

Abogada - Patricia N. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/05. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 8/2 N° 34.590 v. 8/2/2005

"G"

GALILEO ARGENTINA S.A.

Por escritura 16 pasada al folio 57 del 26/1/05 del registro 1891 se transcribe actas de directorio del 4/2/04 y asamblea ordinaria del 11 /2/04 donde se elige a Carlos Ricardo Alonso, argentino, viudo, nacido el 15/1/41, D.N.I. 4.365.138 como Presidente, a Daniel Padró, argentino, divorciado, nacido el 28/8/51, D.N.I. 10.133.255 como Vicepresidente y a Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca, italiano, casado, D.N.I. 93.879.313, nacido el 13/10/37 como director suplente, todos con domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 1825, Capital, quienes aceptan. Acta de directorio y de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 17/9/04 donde Carlos Ricardo Alonso y Daniel Padró renuncian como Presidente y Vicepresidente, respectivamente y se aceptan las mismas y eligen a Enrique Joaquín Dayton, argentino naturalizado, casado, nacido el 9/3/27, D.N.I. 16.438.395 como Presidente y a Roberto Santiago Frenk, argentino, casado, nacido el 15/3/48, D.N.I. 5.081.348 como Vicepresidente, ambos con domicilio especial en Rivadavia 986, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptan. En acta de directorio del 7/12/04 se cambia la sede social a Rivadavia 986, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presidente fue elegido en asamblea del 17/9/04 y se distribuyó cargo en directorio del 17/9/04.

Enrique Joaquín Dayton

Certificación emitida por: Esc. Adriana P. Balda. N° Registro: 1891. N° Matrícula: 4621. Fecha: 26/01/05. Libro N°: 5.

e. 8/2 N° 66.283 v. 8/2/2005

GASES COMPRIMIDOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 20/12/04 y de Directorio del 6/12/2004 que ratifican las decisiones de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 27/01/2004 y las decisiones de las Actas de Directorio del 6/01/2004 y del 27/01/2004 se acepta la renuncia del Presidente Luis Rubén Darío Gargano y se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Ingeniero Luis Augusto Gargano LE 5.525.336, Vicepresidente: Ingeniero Mario Ricardo Gargano D.N.I. 13.407.511 y Director Titular: Ingeniero Julio Alberto Gargano DNI 8.522.757 todos fijan domicilio especial en Luis María Drago 6245 de la Localidad de Munro Provincia de Buenos Aires. Firmante Susana Lucía Erra autorizada por Acta de Asamblea de fecha 20/12/04 suscripta en el Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 2 Inspección General de Justicia N° B6288 a folios 171 a 173.

Contadora - Susana Lucía Erra

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/05. Número: 181313. Tomo: 151. Folio: 217.

e. 8/2 N° 34.254 v. 8/2/2005

GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L

Por acta de gerencia N° 45 del 03-02-2005 de "GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L." se resolvió: cambiar la sede social actual sita en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal y trasladarla a la calle Perú número 359, piso 12, oficina 1204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expediente I.G.J. N° 1.676.376. María Fernanda Otero. DNI. 17.550.489. Lavalle 1634, 4° piso, departamento "A", Capital Federal. Te. 4372-0241, autorizada según acta de gerencia N° 45 del 03/02/2005 de ""GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L."

Certificación emitida por: Esc. María de los Angeles Manzano. N° Registro: 642. N° Matrícula: 4574. Fecha: 03/02/05. N° Acta: 100. Libro N°: 08.

e.8/2 N° 66.324 v. 8/2/2005

"H"

HAZTEC TECNOLOGIA E PLANEJAMENTO AMBIENTAL S.A.

Registro Inspección General de Justicia Número 1.732.921. Edicto Artículo 118 Ley 19.550. Se informa por 1 día que por Reunión de Directorio del 06/01/2005 se resolvió: a) Designar como Representantes Legales de la sucursal en la Ciudad de Buenos Aires: Titular a Andrea Verónica Pereda y como Suplente a Julius Valmorbida Stepansky, ambos con domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 832 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires; b) Dejar sin efecto la designación como Representantes Legales de la sucursal en Buenos Aires del Dr. Norberto Horacio Abal como titular y del Sr. Helder Arthur Waiandt como suplente. Autorización para Publicar: Instrumento privado del 10 de noviembre de 2003.

Apoderado – Norberto Horacio Abal

Certificación emitida por: Daniel Allievi. N° Registro: 1496. N° Matrícula: 2856. N° Acta: 072. Libro N° 18.

e. 8/2 N° 66.269 v. 8/2/2005

"I"

INDUSTRIAS MARTIN CUBERO S.A.

Por asamblea del 15-5-2002, se reeligen por tres ejercicios a: Presidente: Alberto Martín Cubero, Vicepresidente: Luis Francisco Martín Olcina, Director: Ramos Antonio Maynard, Síndico Titular: Roberto Zotter, Síndico Suplente: Néstor Roberto Tarsetti. Por acta de Directorio del 05-08-2004 se cambia la sede legal de la Sociedad a: Avenida Belgrano 406, Piso 1° de esta Ciudad donde Los directores y síndicos fijan el domicilio especial. Juan Manuel Quarleri, DNI 23378442, autorizado por Acta de Directorio del 5-8-2004.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Paola Rossetti. N° Matrícula: 4363. Fecha: 01/02/05. N° Acta: 179. Libro N° 15.

e. 8/2 N° 34.552 v. 8/2/2005

INMOFUR Sociedad Anónima

Por Escritura 3 Folio 7 del 19/1/05 pasada ante el Escribano Claudio Caputo, Registro Notarial 398 de C.A.B.A., se trascribió lo aprobado por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Especial Unánime número 10 de fecha 3/12/04 y del Acta de Directorio 49 de igual fecha, de la sociedad INMOFUR SOCIEDAD ANÓNIMA Cambio de Autoridades: 1. Renuncia al cargo de Directores Titulares, Presidente Sr. Oscar Alberto Furlong, Director Gastón Oscar Furlong y Directora Suplente Giselle Lutteral de Furlong. 2. El Directorio queda integrado con dos representantes de la clase B y dos de la clase C. Nueva integración del Directorio: Presidente: Eduardo Luis Furlong, L.E 4.179.086, domicilio real Once de Septiembre 933 C.A.B.A., Vicepresidente: Eduardo Furlong, DNI 16.677.417, con domicilio real en Francia 2880 San Isidro Pcia. Buenos Aires, Directores Titulares: Director Delegado y Gerente General: Martín Furlong. DNI 16.559.470 con domicilio real en Juncal 917 Piso 5 K de C.A.B.A Director Titular: Mary Adela Wilson de Furlong, L.C 1.486.318 con domicilio en Juncal 917 Piso 5 K de C.A.B.A Directores Suplentes: Juan Carlos Furlong, DNI 17.726.283, domicilio real Once de Septiembre 933 C.A.B.A. Tomás Furlong, DNI 22.500.944 domicilio Arcos 1325 Piso 3B C.A.B.A. Alejandro Guillermo Furlong, DNI 11.744.600, domicilio real Av. del Libertador 633 Piso 5 C.A.B.A., Carlos Jorge Furlong DNI 11.045.080, domicilio real en Juncal 917 Piso 5 K de C.A.B.A. 4 Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Miguel Alonso DNI 14.952.227 domicilio profesional en Viamonte 927 Piso 2 C.A.B.A. Síndico Suplente: Guillermo Alberto Fretes, DNI 10.390.397, domicilio profesional 25 de Mayo 432 Piso 12 C.A.B.A. Los Directores fijan domicilio especial en los términos del Art. 256 de Ley 19.550 en Avenida Córdoba 1255 Piso 1 "2" de C.A.B.A. autorizado por la Escritura citada. El que suscribe Escribano Claudio Caputo, Registro 398, Matrícula 3534 autorizado a firmar el presente por Escritura 3 Folio 7 del 19/1/05 pasada ante mí.

Escribano - Claudio Caputo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/05. Número: 050202039542/E. Matrícula Profesional N° 3534.

e. 8/2 N° 34.525 v. 8/2/2005

ITAU ASSET MANAGEMENT S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 30-12-04 se designó el siguiente directorio: Presidente Pedro Andrés Chavance, Vicepresidente Marcelo Osmar Nicoletti, Directores Javier Martínez, Emilio Juan Lanza y Pablo Augusto Antao. Todos los directores fijan domicilio especial en Cerrito 740, piso 4º, Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 240 del

1-2-05 pasada al folio 1013 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 3/2/05. N° Acta: 98. Libro N°: 122.

e. 8/2 N° 32.458 v. 8/2/2005

"J"

JOFIEL SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

Por Acta de socios N° 21, de fecha 1° de febrero de 2005, por resolución unánime de los socios de JOFIEL SEGURIDAD PRIVADA S.R.L., se decidió el cambio de sede social a Pedro Ignacio Rivera 5320, Capital Federal. Carlos Hugo Abruzzese, D.N.I. 7.837.071, gerente por Acta de reunión de socios del 1°/02/05. Certificación F001348502 del 2/2/05.

Certificación emitida por: Jorge H. Bufoni Almeida. N° Registro: 766. N° Acta: 12. Libro N° 18.

e. 8/2 N° 66.335 v. 8/2/2005

JUNCALITO S.A.

Comunica: a) que por Asamblea Ordinaria del 23-12-04 se aceptaron las renuncias de Directores Titulares y Suplente de Javier Jorge Fornieles, Clara María Pereyra Iraola, Mercedes Pereira Iraola y María Luisa Pereyra Iraola; b) que por Asamblea Ordinaria y Directorio del 23-12-04 se designó el siguiente directorio: Presidente José Ernesto Brea, Directora Titular Florencia Otero Monsegur de Brea y Director Suplente José Brea. Todos los directores fijan domicilio especial en San Martín 66 piso 4° Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 237 del 1-2-05 pasada al folio 1001 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Julio I. Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 191. Libro N° 215.

e. 8/2 N° 32.457 v. 8/2/2005

"K"

KARYO S.A.

En acta de asamblea del 7/7/04, por mandatos vencidos, se designó Presidente: Paulina Elena Niessen y Director Suplente Javier Fabián Soboski, todos con domicilio especial en Corrientes 1438, Capital Federal. Autorizado en acta de directorio del 3/7/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 8/2 N° 32.479 v. 8/2/2005

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de noviembre de 2003 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Raúl C. Sanguinetti; Vicepresidente: Javier Campos Malbrán, Directores Titulares: Eduardo Furlotti, José Luis Longinotti, Carlos Briones y Fernando Rodríguez Canedo; Directores Suplentes: Carlos Gazziglia, Jorge A. De Estrada y Jorge Roberto Oderda; Síndico Titular: Carlos L. Bosch; Síndico Suplente José María Aranguren. Domicilio especial de todos los mencionados anteriormente: Reconquista 336, Piso 8, Oficina 80, Capital Federal. Apoderado Luis Fernando Deveaux según poder otorgado por Escritura N° 146 del 16 de mayo de 2003 protocolizada por el Escribano Carlos Gerardo Fischbarg.

Apoderado – Luis Fernando Deveaux

Certificación emitida por: Haydee Adriana Grosso de Gorostegui. N° Registro: 14. N° Matrícula: 4248. Fecha: 05/01/05. Libro N° 2.

e. 8/2 N° 34.510 v. 8/2/2005

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

Que por acta N° 19 de fecha 04/03/2003, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Reconquista 336, 8° Piso, Oficina 80, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado Luis Fernando Deveaux según poder otorgado por Escritura N° 146 del 16 de mayo de 2003 protocolizada por el Escribano Carlos Gerardo Fischbarg.

Apoderado – Luis Fernando Deveaux

Certificación emitida por: Haydee Adriana Grosso de Gorostegui. N° Registro: 14. N° Matrícula: 4248. Fecha: 05/01/05. Acta N°: 19 Libro N° 2.

e. 8/2 N° 34.509 v. 8/2/2005

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: que por Asamblea del 29/10/2004, y Acta directorio 1325 de igual fecha, testimoniadas el 28/1/2005, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Ernesto Alberto Levi; Vicepresidente: Claudia María Levi; Secretario: Martín Carlos Levi; Directores Titulares: Marcela Levi, María Susana Vollenweider, Pablo Andres Levi, Elena Isabel Cantarell; Director Suplente: Florencia Levi; Todos con domicilio especial en Sarmiento 309, Piso 20, Capital Federal. Síndicos Titulares: Contadores Públicos Antonio García Vilariño, Adriana Virginia Vallentini y Oscar Virginio Valentini. Síndicos Suplentes: Contadores Públicos Adriana Marcela Cozzi, Marcelo Fabián Lara y María Claudia Vallone. Autorizada en Acta de Directorio 1325 del 29/10/2004: Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 1638 de Cap. Fed., Matrícula 4284.

Escribana – Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/05. Número: 050202039194. Matrícula Profesional N° 4284.

e. 8/2 N° 34.558 v. 8/2/2005

LACTEOS LA CRISTINA S.A.

Por asamblea del 15/08/2003 designó Presidente a Andrés Etchepare y Director Suplente a Bernardo Etchepare, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, 3° piso oficina 304, Capital Federal. Escribana María T. Acquarone titular del Registro 475 de Capital Federal, autorizada en escritura 78 del 02/02/05 folio 180 Reg 475.

Escribana – María T. Acaquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/05. Número: 050203041705/2. Matrícula Profesional N° 2704.

e. 8/2 N° 66.336 v. 8/2/2005

"M"

McKINSEY ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según reunión de Gerentes del 22.12.2004, resolvió trasladar la sede social a Torre Alem Plaza, Av. Leandro N. Alem 855, piso 24°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según reunión de Directorio del 22.12.2004.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 8/2 N° 34.563 v. 8/2/2005

MOTOROLA DE INVERSIONES S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 11.08.03, se designa para integrar el directorio Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Martín F. Teubal, Diego E. Teubal; Director suplente: Pablo González Isla, todos con domicilio en Av. Brasil 731 - Capital Federal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 31.12.2003. Presidente electo por Acta N° 92 del 11.08.04.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 18/1/05. N° Acta: 090. Libro N° 3.

e. 8/2 N° 66.314 v. 8/2/2005

"N"

NEW CASH S.A.

(IGJ N° C.230958). Complementario del aviso publicado 21/12/04 N° 63689. Se comunica que el domicilio especial del liquidador de la sociedad, señor Alejandro Pablo Patrón Costas, es Bartolomé Mitre 1738, piso 6°, departamento D. Capital Federal. Transcripción y autorización para publicar escribano Carlos María de Nevares, Escritura 574 del 10/12/04, Registro 1048, Capital Federal.

Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 50131035803. Matrícula Profesional N° 2399.

e. 8/2 N° 66.299 v. 8/2/2005

"O"

ONRAR S.A.

Acta de Directorio 6/6/02, resuelve por unanimidad cambiar la sede social pasando a Paraná 777 Piso 6° departamento "B". Cap. Fed.; Asamblea Ordinaria 20/6/02 acepta por unanimidad la renuncia de la Presidente, María Victoria Castro, DNI 10549153, y designa, también por unanimidad, Presidente a José Daniel Paulucci, DNI 8549577, que fija domicilio especial en Paraná 777 Piso 6°, departamento "B" Cap. Fed.; autorizado como Presidente de la sociedad Asamblea General Ordinaria del 20/06/2002.

José Daniel Paulucci

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. N° Registro: 1781. N° Matrícula: 4402. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 032. Libro N° 016.

e. 8/2 N° 34.565 v. 8/2/2005

OSCAR A. LOMBARDINI S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 27 de diciembre de 2004 se resolvió escindir la sociedad Oscar A. Lombardini S.A. destinando parte de su patrimonio a la creación de 3 nuevas sociedades, conforme artículo 88 punto II de la Ley 19.550. Sociedad Escindente: OSCAR A. LOMBARDINI S.A. con domicilio legal en Ugarteche 3037, sexto piso, departamento "B", de esta ciudad, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/11/1984, bajo el Número 8311 del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas, con un Activo de $ 615.314.01, un Pasivo de $ 193.389,05 y un Patrimonio Neto de $ 421.924.96 al 31/10/2004. El Activo sin mermas por Pasivos que componen el patrimonio que será destinado a las 3 nuevas sociedades es el siguiente: a) CORDELIA S.A. Activo: $ 28.575.00, Patrimonio Neto: $ 28.575.00; b) LA CHAKRA S.A. Activo: $ 28.575.00, Patrimonio Neto: $ 28.575 y c) GRANPAYON S.A. Activo: $ 28.575.00 Patrimonio Neto: $ 28.575.00. Como consecuencia de la escisión, OSCAR A. LOMBARDINI S.A. redujo su capital social en la suma de $ 0.017, es decir quedando el mismo reducido a $ 0.023, modificándose el Artículo Cuarto del estatuto social. Sociedades Escisionarias: CORDELIA S.A., LA CHAKRA S.A. y GRANPAYON S.A. todas con Sede Social: Teodoro García 1785, Capital, séptimo piso, de esta ciudad.

Los Activos y Pasivos mencionados surgen del Balance Especial al 31/10/2004.- Oposiciones: Podrán formularse en la calle Ugarteche 3037, 6° piso, departamento "B", de Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.- Oscar Armado Lombardini, Presidente autorizado por Asamblea General extraordinaria de fecha 27/12/2004.-

Presidente – Oscar Armando Lombardini

Certificación emitida por: Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz. N° Registro: 1578. N° Matrícula: 2989. Fecha: 18/1/05. N° Acta: 129. Libro N° 35.

e. 8/2 N° 66.294 v. 10/2/2005

"P"

PHARMOS S.A.

Por 1 día por Acta del 6/8/04 quedaron designados Presidente: Jorge Luis Hernando, Vicepresidente: Daniel Luis Virues, Director Titular: Alcira Angela Stefanetti, Director Suplente: Carlos Alberto Mele. Autorizado según Esc. Púb. del 1/2/05.

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Fecha. 2/2/05. N° Acta: 010. Libro N° 20.

e. 8/2 N° 34.539 v. 8/2/2005

POSADAS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 2004 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente Federico H. Laprida, Vicepresidente: Sergio Quattrini, Directores Titulares: Alberto Gurrola Aguirrezábal y Pablo Di Iorio y Directores Suplentes: Gaspar Barros Filho y Jorge Carvallo. Los Sres. Laprida, Quattrini y Di Iorio constituyen domicilio en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Gurrola Aguirrezábal, Barros Filho y Carvallo constituyen domicilio en Posadas 1232, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de marzo de 2004.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 8/2 N° 34.559 v. 8/2/2005

PRELIN S.A.C.I.F. e I.

Hace saber que: Acta de Directorio N° 100 del 14/10/2004, se convocó a Asamblea General Ordinaria: el 28/10/2004, para elección de autoridades; se aprobó por unanimidad. Asamblea General Ordinaria Unánime N° 35 del 28/10/2004, se eligieron autoridades, mandato: 1 año. Acta de Directorio 101 del 1/11/2004, se distribuyen los cargos Presidente: Mauricio Zayat, Vicepresidente; Ezra Martín Zayat, Directores Suplentes: Adela Silvina Zayat, Saúl Alejandro Daniel Zayat; aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Bacacay 3339, Cap. Fed., confieren poder especia a Carolina Natalia López D.N.I. 25.231.372, por instrumento privado del 20/1/2005.

Certificación emitida por: Esc. Nancy A. Farhi. N° Registro: 2043. N° Matrícula: 4293. Fecha: 2/2/2005. N° Acta: 1. Libro N° 12.

e. 8/2 N° 32.464 v. 8/2/2005

"R"

REAL CONSTRUCCIONES Y PERFILES S.A.

En Acta de Asamblea del 21/12/04, por mandatos vencidos, se designó Presidente: Mario Eduardo Labbrozzi y Director Suplente Jesús Cardo, todos con domicilio especial en Esmeralda 625, piso 4, departamento N, Capital Federal. Autorizado en Acta de Asamblea del 21/12/04 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 8/2 N° 34.526 v. 8/2/2005

REDES Y NEGOCIOS Sociedad Anónima

Por escritura del 02/02/05, otorgada en el Registro Notarial número 1876 a mi cargo, se protocolizaron, el acta de directorio N° 16 y acta de Asamblea General Ordinaria N° 5, del 25/08/04, mediante las cuales el directorio quedó conformado así: Presidente: José Antonio Freyre, Director Titular: José Antonio Freyre y Director Suplente: Alberto Horacio Balbarrey, fijando domicilios reales y especiales en calle Avenida Rivadavia N° 1157, 5° piso, Oficina A, de Cap. Fed. La elección fue aceptada. Datos personales de la Presidente: José Antonio Freyre, argentino, nacido el 17/01/48, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.980.591, comerciante. Datos personales de Director Suplente: Alberto Horacio Balbarrey; argentino, nacido el 02/01/43, titular de la Libreta de Enrolamiento número 7.732.447, comerciante, ambos con domicilio real y especial en calle Avenida Rivadavia 1157, 5° piso, oficina A, Cap. Fed. Eugenlo V. A. Pazo, Escribano Público, Registro 1876, autorizado en dicha escritura.

Escribano – Eugenio V. Alfredo Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/05. Número: 050203041943/5. Matrícula Profesional N° 3906.

e. 8/2 N° 34.564 v. 8/2/2005

"S"

SACTA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 26/05/04 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Maurice Politi; Vicepresidente: Mario Angel Ascheri; Director Titular: José Alejandro Gomez de la Torre; Directores Suplentes: Guillermo Luis Gomar, Juan Guillermo Brooks y Silvana Elena Torres. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Alsina 1382 de la Ciu-

dad de Buenos Aires. Posteriormente, mediante Asamblea de Accionistas de fecha 2/08/04 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Maurice Politi, designándose en su reemplazo como Director Titular y Presidente al Sr. Arnaldo José De Marzi Marcenaro, quien constituyó domicilio especial en la calle Alsina 1382 de la Ciudad de Buenos Aires. Santiago Videla autorizado mediante Acta de Asambleas de fecha 26/05/04 y 2/08/04.

Abogado – Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 8/2 N° 34.522 v. 8/2/2005

SGS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 26/05/04 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Maurice Politi; Directores Titulares: José Alejandro Gómez de la Torre, Mario Eddie Pazos Bustio, Guillermo Luis Gomar y Mario Angel Ascheri; Directores Suplentes: Silvana Elena Torres, Juan Guillermo Brooks y Pablo Gerardo Thomas. Todos ellos constituyen domicilio en la calle Alsina 1382 de la Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente, mediante Asamblea de Accionistas de fecha 2/08/04 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Maurice Politi, designándose en su reemplazo como Director Titular y Presidente al Sr. Arnaldo José De Marzi Marcenaro, quien constituye domicilio en la calle Alsina 1382 de la Ciudad de Buenos Aires. Santiago Videla autorizado mediante Acta de Asambleas de fecha 26/05/04 y 2/08/04.

Abogado – Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/05. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 8/2 N° 34.523 v. 8/2/2005

"T"

TELPER S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 10.11.04, se designa para integrar el directorio; Presidente: Alberto R. Hojman; Directores: Norah H. G. de Hojman, Berta S. G. de Teubal y Martín F. Teubal, todos con domicilio en Av. Brasil 731, Capital Federal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30.6.2005. Presidente electo por Acta N° 156 del 10.11.04.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 28. Libro N° 45.

e. 8/2 N° 66.310 v. 8/2/2005

THERCELL S.A.

Con sede social en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10, Capital Federal (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de junio de 2004, bajo número 7547, libro 25, tomo -, de Sociedades por Acciones), hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura pública número 22 del 24 de enero de 2005, pasada ante la escribana Luciana Pochini, Registro 652 de la Ciudad de Buenos Aires, resolvió la cancelación de la inscripción de la sociedad en los términos de la Resolución General Nro. 5/04 por inactividad de la misma. Otorgantes de la escritura pública número 22 antes referida: (a) Juan Ernesto Curutchet, DNI 17331664, domiciliado en Agote número 2445, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires y (b) Thomas Henshaw, DNI 20449870, domiciliado en Pedro Goyena 2171, Olivos, Provincia de Buenos Aires; quienes responden ilimitada y solidariamente por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídas por cualquiera de aquéllos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. La sociedad no realizó operaciones susceptible de generar derechos u obligaciones ni hubo actividad administrativa alguna, tampoco funcionaron sus órganos sociales desde la fecha de inscripción y encuadra en las condiciones negativas indicadas en el apartado 1 de la Resolución General Nro. 5/04 de la Inspección General de Justicia. Dr. Thomas Henshaw, abogado autorizado por escritura pública número 22 del 24 de enero de 2005 del Registro Notarial 652 de esta Ciudad.

Thomas Henshaw

Certificación emitida por: Luciana Pochini. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4829. Fecha: 18/6/04. N° Acta: 7547. Libro N° 25.

e. 8/2 N° 66.285 v. 8/2/2005

"Y"

YSARIS S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 29-4-04, se designa para integrar el Directorio. Presidente: Berta S. G. de Teubal. Directores titulares: Diego E. Teubal y Martín F. Teubal. Director suplente: Pablo G. Teubal, todos con domicilio en Av. Brasil 731, Capital Federal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 31-12-04. Presidente electa por Acta N° 54 del 29/4/04.

Presidente – Berta S. G. de Teubal

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 5/01/05. Libro N° 45.

e. 8/2 N° 66.312 v. 8/2/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Sergio Millán, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, art. 57, ley 24.441, subastará el día viernes 18 de febrero de 2005 a las 14 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado y al mejor postor, la unidad funcional n° cinco de la planta baja, finca calle Maipú 861/63/67/69 de esta ciudad, P.B., dpto. B. Nom. Cat. C. 20, S. 3, M. 41, P. 12 "A"; Matr. FR. 20-5075/5. Superficie total 75,69 mt.2. Deudas ABL. $ 538,76 al 10/04/02; A. Args. $ 72,14 al 11/04/02; Expensas $ 446,88 al 13/05/02. Se encuentra desocupado, deshabitado y se compone de comedor grande, pasillo, un dormitorio, baño y cocina, patio y jardín; pisos tarugados de roble. Buen estado general, pequeña humedad en dormitorio. Base $ 91.200.- Seña 30%, Comisión 1,5%, Arancel Acord. 10/99, 0,25%. a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo de precio dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta en el domicilio que se indicará en ese acto, oportunidad en que se efectuará la tradición. Todo bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Escritura traslativa de dominio ante Escribano designado por el acreedor. De no existir ofertas, transcurrida media hora se efectuará nueva subasta con la base de $ 78.400.- y de persistir la falta de ofertas, transcurrida media hora más, se subastará sin base (art. 61, ley 24.441). Tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, calle Uruguay 714, piso 1°, autos "ARBIA, ARMANDO ABEL y Otro c/CASTAÑO, EULALIA ROSA s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 56.375/01). Exhibición: martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de febrero de 2005, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2005.
Sergio Millán, martillero.

e. 8/2 N° 66.319 v. 10/2/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°49, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por cinco días a MARIA LAURA REBOLLEDO para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en autos: "SUARES ARAUJO ALBERTO MARTIN y Otro c/REBOLLEDO MARIA LAURA y Otro s/Ejecución de Alquileres" Expte. N° 48313/2002, y bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El auto que así lo ordena dispone: Bs. As., agosto 24 de 2004 ... Cítese a estar a derecho a MARIA LAURA REBOLLEDO por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial..." y "Bs. As., octubre 13 de 2004 ... Publiquense edictos en el diario La Ley" Fdo.: Horacio Alejandro Liberti, Juez Nacional. El presente deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario

e. 8/2 N° 34.529 v. 9/2/2005

N° 86

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 86, Secretaria Unica, sito en la calle Lavalle 1220 P. 5, Capital Federal, de Capital Federal, cita y emplaza al señor GUILLERMO EDUARDO RIVETTI para que comparezca a estar a derecho con nuevo patrocinio y constituir el domicilio legal, en autos caratulados "CARUSO, MONICA, GRACIELA c/RIVETTI, GUILLERMO EDUARDO s/Alimentos y Litis Expensas" en virtud de haber renunciado a su patrocinio la Dra. María Graciela Otero. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2004.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 8/2 N° 32.470 v. 9/2/2005

N° 92

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 92, sito en Lavalle 1212, piso 9, Cap. Fed., en autos "AMARILLA, NIMIA MARIA c/ESPOSITO, NESTOR ORLANDO s/Divorcio, cita a ESPOSITO, NESTOR ORLANDO, DU 11824589, emplazando al demandado para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. A fin que se publique en el Boletín Oficial. Nota: Se deja constancia que el plazo de publicación del presente edicto es por el término de dos días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Diego Villar, secretario.

e. 8/2 N° 32.456 v. 9/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra de RABBIONE SU TRANSPORTE S.A., CUIT 30-58995608-3 en la que se designó síndico a con domicilio en calle de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de marzo de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 1 de febrero de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 8/2 N° 470.860 v. 14/2/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, comunica que con fecha 03/11/04 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "ROTOMPLAST S.A. s/Quiebra" Exp. 103820, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio, y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 25/02/04, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540 piso 2 of. 7 Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11/04/05 y 23/05/05, respectivamente.

30 de noviembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria

e. 8/2 N° 470.847 v. 14/2/2005

N° 14

El Juz. Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secret. 28, sito en Av. Callao 635, P. 2, Capital, comunica por 5 días que dispuso la apertura del concurso preventivo el 20/12/04 de PEDRO BALASSANIAN, L.E. 4.230.471, CUIT 23-04230471-9, pedido el 23/11/04. Fíjase hasta el 14/3/2005 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Angel Vello Vázquez, en Viamonte 1592, P. 6° "G" Capital. Fecha para impugnaciones art. 34 LC 30/3/2005, informes arts. 35 y 39 L.C. 29/4/05 y 16/6/2005. Audiencia informativa 9/11/2005, 10.00 hs. Jorge S. Sicoli, Juez.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/2 N° 32.498 v. 14/2/2005

El Juz. Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secret. 28, sito en Av. Callao 635, P. 2, Capital, comunica por 5 días que dispuso la apertura del concurso preventivo el 20/12/04 de ANTONIA ROVITO DE BALASSANIAN, DNI 1.351.661, CUIT 27-01351661-3 pedido el 23/11/04. Fíjase hasta el 14/3/2005 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Angel Vello Vázquez, en Viamonte 1592, P. 6° "G" Capital. Fecha para impugnaciones art. 34 LC 30/3/2005, informes arts. 35 y 39 L.C. 29/4/05 y 16/6/2005. Audiencia informativa 9/11/2005, 10.00 hs. Jorge S. Sicoli, Juez.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/2 N° 32.499 v. 14/2/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del doctor Alfredo Arturo Köllikers Frers, Secretaría N° 32, a cargo del doctor Jorge H. Yacante, sita en la calle Callao 635, Planta Baja de esta Capital, comunica por un solo día que con fecha 15 de abril de 2004 se decretó la quiebra de GONZALEZ HERMANOS S.R.L. con domicilio en la calle Piedras 1841 - 2° Piso - Dpto. "A" - Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/9/69 bajo el Nro. 2107, Folio: 270, Libro: 57 de S.R.L. y su última modificación inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 10/10/02 bajo el Nro. 5928 del libro 116 de SR.L., publicada en los Boletines Oficiales de los días 24/05/04 al 31/05/04, indicándose como N° de CUIT 30-70705428-6, cuando corresponde decir que el N° de CUIT de la fallida es el 30-52023080-3. El síndico interviniente es el doctor José Mirás con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, Piso 5, Dptos. 49/50 de esta Capital (Tel. 4813-3995).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 8/2 N° 470.885 v. 8/2/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 2004 se ha decretado la quiebra de SULADESO S.A." con C.U.I.T. N° 30-52435726-3, con domicilio en la calle Virrey Avilés 3465 Unidad N° 2 de Planta Baja y Primer Piso de esta ciudad. Se ha fijado hasta el 23 de marzo de 2005 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico Hugo Oscar D'Ubaldo domiciliado en A. Alsina 1535 1° "103" Capital Federal (4382-8505) lunes a viernes de 10 a 16 hs.; quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 6 de mayo de 2005 y 21 de junio de 2005 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que entreguen al Síndico todos los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás

documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Intimar a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada. Asimismo, se deja constancia que el presente es rectificatorio del que fuera publicado entre los días 16 de diciembre de 2004 y 22 de diciembre de 2004.

Buenos Aires al 1° día del mes de febrero de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 8/2 N° 470.846 v. 14/2/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 7/12/04 se declaró la apertura del concurso preventivo de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO y CONSUMO LIDER LTDA., CUIT N° 3070750758-2, designándose síndico a Ctdor. Aníbal Daniel Ozuna con domicilio en calle Mercedes 3259 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 2005. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta 20 de abril de 2005. Se fijó el día 22 de diciembre de 2005 como clausura del período de exclusividad y la audiencia informativa para el día 15 de diciembre de 2005 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/2 N° 66.320 v. 14/2/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21 a cargo del Dr. Diego Agüero, sito en la Av. Comodoro Py 2002 Piso 4to. Capital Federal en la causa n° 6854/03 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a JUAN RAUL UNFER, de nacionalidad argentino con D.N.I. N° 12.714.157, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

e. 8/2 N° 470.872 v. 14/2/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4°, Capital Federal en la causa Nro. 7.329/02 caratulada "BALBUENA, HECTOR ORLANDO s/Inf. Ley 23.737", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a HECTOR ORLANDO BALBUENA, soltero, de nacionalidad argentino, de ocupación empleado, hijo de Héctor Orlando Balbuena y de Gloria Inés Vocosky, quien deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de notificarlo de lo resuelto por este tribunal.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 8/2 N° 470.871 v. 14/2/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco días a AGUIRRE ROSA VICTORIA a estar a derecho en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/AGUIRRE ROSA VICTORIA s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 52844/03, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El auto que así lo dispone es del siguiente tenor: "Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Buenos Aires Herald citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del citado Código). Fdo.: Clara María Do Pico, Juez Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2004.

Federico G. Muzio, secretario.

e. 8/2 N° 470.859 v. 8/2/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12. ///nos Aires, 6 de diciembre de 2004... no habiendo sido hallados los mismos, publíquense por edictos por el término de ley: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa y respecto de GAZZO DANIEL como integrante de la firma ELECTRODOMESTICOS AURORA S.A.; CAPPUCCIO VICENTE E. como integrante de la firma CEMES S.A.; DE BATTISTI ALDO como integrante de las firmas HEINOLS S.A. - DIAFANA S.A. Confitería ROCAMARA S.A. y D'ANGELIS MABEL, y en consecuencia sobreseer parcial y definitivamente en la presente, y respecto de GAZZO, CAPPUCCIO, DE BATTISTI y D'ANGELIS (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 y 336 del C.P. P. y Art. 3 de la ley 23.771). II.- Archivar las presentes actuaciones por imposibilidad de proceder en lo que respecta a las firmas GONALOT S.R.L., ROCHA HNOS. S.A. y Casco S.R.L. III. Sin costas (arts. 529 y ss del C.P.P.). Fdo. Dr. Marcelo Aguinsky, juez nacional. Ante mí Guillermo Brugo (sec.).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2004.

e. 8/2 N° 470.835 v. 14/2/2005

Juzgado Penal Económico Nro. 6 Secretaría Nro. 12. Notifíquese a la Sra. JUANA BEATRIZ LUJAN REPISO que con fecha 23 de diciembre de 2004 este Tribunal resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la causa nro. 1640/02 respecto de la nombrada quien no fue indagada ni procesada en autos, en orden al hecho consistente en la presunta afiliación de DOMINGO JULIAN VALDEZ a la ex. MAS VIDA AFJP S.A. II) Sobreseer totalmente en la causa nro. 1640/02 en la que no se ha procesado a persona alguna, en razón a lo dispuesto precedentemente en relación a la solicitud de afiliación nro. 262253. Auto que ordena la presente: "///nos Aires 23 de diciembre de 2004... notifíquese a la Fiscalía y a REPISO por medio de edictos en el Boletín Oficial por desconocerse su actual domicilio. A tal fin líbrese oficio. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario).

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.

e. 8/2 N° 470.837 v. 14/2/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12: Notifica a los representantes legales de la firma AEROSOL FILLING ARGENTINA S.A.I.C.I.F., que con fecha 26 de noviembre de 2004, este Tribunal resolvió: Declarar formalmente inadmisible el recurso de apelación interpuesto a fs. 1404 por la ANMAT contra la resolución de fs. 100/2 (arts. 50 y sgtes. de la ley 12 de la Ciudad de Buenos Aires). Publíquese por cinco días. Se hace saber a Ud. el auto que requiere su publicación: ///nos Aires, 26 de noviembre de 2004. "Autos y Vistos y Considerando: ... resuelvo: declarar formalmente inadmisible el recurso de apelación interpuesto a fs. 1404 por la ANMAT contra la resolución de fs. 100/2 (arts. 50 y sgtes. de la ley 12 de la Ciudad de Buenos Aires). Notifíquese a la fiscalía, y la ANMAT (por cédula) y a la firma por medio de la publicación de edictos por el término de ley. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez); Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario).

Buenos Aires, 1° de diciembre de 2004.

e. 8/2 N° 470.838 v. 14/2/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Se cita a NORBERTO LESLIE STOCK para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatoria. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 29 de diciembre de 2004... Cítese por edictos a ALDO MANUEL FERNANDEZ, a efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP) en la audiencia del día 15 de febrero de 2005, a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí. Javier Krause Mayol, Secretario.

Secretaría, 29 de diciembre de 2004.

e. 8/2 N° 470.834 v. 14/2/2005

PRIMER JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS MENDOZA

1° Juzgado Civil, sito España 29, San Martín, Mza., autos 41788 "FUNES HUGO IVAN p/Título Supletorio" cita a "CARLOS CASADO LTDA. CIA. DE TIERRAS S.A.I. Y GANADERA" respecto propiedad ubicado Pcia. Mendoza, Depto. La Paz, Distrito Los Tordillos, Punta de Agua, Ruta Nacional 146, inscripto N° 3763 Fs. 53 T° 2 La Paz, por 21 días para comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese 10 veces en 40 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Carlos Hugo Soria, secretario.

e. 8/2 N° 29.516 v. 8/2/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	27/12/2004	RIPAMONTI, CARLOS ROMILDO PABLO	34412
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/12/2004	Rodisbé Felisa Bilbao Llaguno y Raquel Etulain	34420
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/12/2004	Sotero Benites	32424
15	U	KARINA G. RAPKINAS	28/12/2004	Zulema SILVA	32427
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/11/2004	María Esther Etchebarne	32373
24	U	MARIA LAURA RAGONI	12/11/2004	FRANCISCA PILAR DEL CASTILLO	32409
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	30/12/2004	ROBERTO ANTONIO SANCHEZ	32433
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	05/03/2003	FELIPE MARIA FRENCH	32375
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/02/2005	Mirta Lucia BELLATI	32399
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	10/12/2004	SPINELLI EDUARDO	32418
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/12/2004	OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ Y ESTELA BEATRIZ SCIARRETA	32393
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	09/12/2004	ARACELI BOISADOS	32412
35	U	ANALIA V. ROMERO	29/12/2004	MARIA ISABEL D'ANGELIS	32382
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	05/11/2004	Pedro Fiore	32430
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/12/2004	María Carolina LANDOLFI	32425
41	U	LIANA M. CONSTENLA	17/12/2004	Héctor Juan MORETTI	32413
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/11/2004	María Inés Ríos	2307
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/12/2004	EDELSTEIN AMALIA	34434
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/12/2004	BESADA BASILISA	32384
45	U	MARISA S. SORINI	28/12/2004	Ambrune Marciano Higinio y Revelli Juana María	32426
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/12/2004	LEON SIRCZUK	32408
47	U	SILVIA R. REY	23/12/2004	Carmelo Eugenio Palumbo	32434
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	10/12/2004	Alfonso ESNAL y Celia ERGÜIN	32405
50	U	JUAN C. INSUA	23/12/2004	Lilia Nevica	32429
50	U	JUAN C. INSUA	21/12/2004	MARTA DENIARD	32388
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/12/2004	MARIA ELENA COPELLO Y CARLOS ADOLFO BLOUSSON	32398
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/12/2004	CAMPOS IRENE	32392
63	U	JORGE E. BEADE	01/12/2004	SANDRINA SANTAMARIA	32385
64	U	MARCOS GALMARINI	24/11/2004	Fernando Omar LUCERO	32414
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/04/2004	JACOBO SALOMON KRIEGER y SARA BISTRITSKY	34437
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	30/11/2004	LEDA NOEMI ARBOS	32419

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	02/02/2004	JOSE SIMON MILOCCO	34431
73	U	ALBERTO UGARTE	20/12/2004	MARIA MATILDE RAMIREZ	32435
74	U	JUAN A. CASAS	06/10/2004	GRACIA ARGENTINA AIELLO	32428
74	U	JUAN A. CASAS	07/12/2004	GREGORIO CIVIOK	32431
74	U	JUAN A. CASAS	12/11/2004	HIPOLITO PETITO Y ANA NIDIA IRENE IBAÑEZ	32404
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/12/2004	RODOLFO JOSE TALHAME y de OBDULIA CALVO o CALVO DE TALHAME	32391
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/12/2004	CARPINTERO ARELLANO MARIA NELLY	32421
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/12/2004	JORGE VENANCIO DIAZ	32380
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	17/12/2004	CONCEPCION MARIANA TORCHIA	32396
94	U	MARIA ELISA ARIAS	25/10/2004	Miguel José RAMIREZ	32420
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/12/2004	CARLOS ALBERTO MARTI	32437
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/11/2004	Eduardo César Montero	32403
99	U	MARTA N. COCCIA	20/12/2004	María Luisa FACCHIN de VIGNERA	32402
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/02/2005	BORTNIK LUIS MARIA	32417
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/10/2004	MARIA ANTONIA ORDOÑEZ	32400
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/12/2004	AMALIA GARCIA	32381
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/12/2004	RODRIGUEZ JUANA SUSANA	34479
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	21/12/2004	HENRICH LILIA	32406
107	U	JUAN F. GALMARINI	22/12/2004	VICENTE JAVIER PEDRO TORCHIA	32395
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	23/12/2004	MARTA JOSEFINA AGESILAO	32411
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	21/12/2004	ELSA DOLORES MARIÑO y ANTONIO MANUEL PEREZ	32416
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/11/2004	ERIKA SIMMONDS	34417

e. 8/2 N° 265 v. 10/2/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 5° comunica en autos "ROJO, JORGE AMADO c/GIMENEZ, ROQUE RAMON s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. 96.310/98) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el 14 de febrero de 2005 a las 13.30 hs. en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. el inm. de Santa Fe 244 de la localidad de Garín, Partido de Escobar. Matr. 29.078. Nom. Catas.: Circ. IX - Secc.: J Manz.: 16 Parc.: 11. Deudas: Munic. al 27/8/03 $ 1.046,02; AGBA al 17/7/03 fuera del área de servicio; Inmob. al 31/1/04 $ 2.099,35.- Base: $ 21.022. Ctdo. y mej. postor. Seña 30% Com. 3% Aranc. 0,25% Sellado de Ley s/Mand. de Const.: El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Rojo y el inmueble cuenta con tres habitaciones, una cocina, un baño, todos los ambientes para refaccionar, cuenta con un tinglado precario y techo de losa, cuenta con cerco de rejas y su estado exterior es regular. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CP. El bien podrá ser visitado los días 10 y 11 de febrero de 2005 de 10 a 13 hs. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 s/fallo "Plenario Serv. Eficientes c/Yabra S.A.". No procederá la compra en comisión. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Bs. As, 3 de febrero de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 8/2 N° 32.511 v. 9/2/2005

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "18", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5°, comunica por dos días en el juicio "DUCHINI MARIA LUISA y Otros c/DOHRMAN, ALEJANDRA FANNY s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 113561/00, que el martillero Alberto César Bieule rematará el día martes 15 de febrero de 2005 a las 09:15 hs., en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Relatadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Parque "Los Troncos Country Club". Unidad 95, Matrícula 3098/95, Nom. Cat. Circ.: VI, Sec. D. Qta. 8, Pol. 95, Sub.parc. 95, se trata de un terreno baldío libre de construcciones y ocupantes, con una superficie de 527,26 m2. Base $ 33.300 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. No posee deuda por expensas, Impuestos Municipales $ 2.675,95 al 06/05/04 (fs. 190/4), por Sudamericana de Aguas $ 39,01 al 02/06/04 (fs. 428); O.S.N. fuera del área al 22/04/04 (fs. 187), Imp. Inmob. $ 421,20 al 30/06/04 (fs. 453). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones; devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas. No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, según fallo plenario del fuero dictado en los autos "Serv. Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria - Ejecutivo". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Visitar los días 11 y 14 de febrero de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 8/2 N° 66.327 v. 9/2/2005

N° 19

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° "19", Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por un día en el juicio "ROVITO PABLO c/SEMANA MAGICA S.A. s/Medidas Precautorias" (Expte. N° 9330/99), que el martillero Alberto César Bieule, rematará el día jueves 17 de febrero de 2005 a las 11:30 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los negativos de imagen y sonido de la película "El Secreto de Los Andes". Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Revisar el día miércoles 16 de febrero de 10:00 a 11:00 hs. en Cinecolor S .A., calle San Lorenzo 3845, Olivos, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 8/2 N° 66.330 v. 8/2/2005

N° 22

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "22", Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6°, comunica por dos días en el juicio "BANCO FRANCES S.A. c/CAMPOSTRINI CARLOS JOSE MARíA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 90337/00), que el martillero Alberto César Bieule rematará en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el día miércoles 16 de febrero de 2005 a las 12:00 hs., en punto, el siguiente bien ubicado en la planta urbana de la Ciudad de Gualeguaychú, mza. 182c, Sec. 8va., lote "B", Juan José Franco s/n° (hoy Jujuy 1922), Matrícula 106529. Según constatación de autos (fs. 151) se trata de un inmueble que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y patio, todo en muy mal estado de conservación. Estado de ocupación: desocupado. Superficie: terreno 315 m2. Base $ 4.333. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No se admitirá la compra en comisión. Deudas: Imp. Munic. $ 419 al 18/11/03 (fs. 105); Obras Sanitarias $ 374,73 al 18/11/03 (fs. 106); Imp. Inmob. $ 1.350,89 al 10/11/03 (fs. 109/8). Visitar los días 14 y 15 de febrero de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 8/2 N° 66.323 v. 9/2/2005

N° 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30 de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, comunica por dos días en autos "CITIBANK NA c/DE BLASIO, JOSE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 57292/97, que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 17 de febrero de 2005 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Catamarca 837/41, unidad funcional Nro. 36, piso 7mo. "E", Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Superficie cubierta 51,56 m2; semicubierta 2,28 m2; descubierta 2,11 m2; total 55,95 m2; porcentual 2,83%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección A, Manzana 14, Parcela 9, Subparcela 36, Matrícula 88046/36. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se trata de un departamento de dos ambientes, compuesto de living comedor, una habitación, baño, cocina lavadero y baño y habitación de servicio, todo en normal estado de uso y conservación. Desocupado. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 12 y 13 de febrero próximos, de 9 a 11 hs. Base: $ 45.000 (fs. 338). Comisión 3% más IVA. Seña 30%. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse interés que se lo fijará en la tasa de descuentos del Bco. Nación Argentina 180 días hasta la oportunidad del art. 580 del CP. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias en autos de deudas por Rentas (fs. 178) por $ 1918,08 al 13/03/01; en Municipalidad de Gral. Pueyrredón (fs. 164/8) por $ 9759,48 al 31/03/01; y en OSMGP (fs. 171) por $ 1744,63 al 02/01; y por expensas por $ 34.280 al 18/11/04; abonando la suma de aproximadamente $ 110 mensuales por dicho concepto. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 8/2 N° 66.329 v. 9/2/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 entrepiso de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/VALDEZ RAMON ISIDRO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. 64426/99 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 16 de febrero, de 2005 a las 11:45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en calle sesenta y uno N° 2373, entre las calles ciento cuarenta y dos y ciento cuarenta y tres, del terreno designado con el número 22 de la Manzana D, Sección C de Los Hornos, Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. O, Quinta 261, Manz. 261C, Parc. 10, Matrícula 150730. Partida 153.093. Según mandamiento de constatación de fs. 160 se trata de una casa de mampostería de construcción estándar, con entrada por portón de rejas para automóviles, la que consta de living comedor de 4x4mts. aproximadamente, con pisos de mosaico, tres dormitorios de 3,50x4mts, 3x3mts. y 3x2mts. aproximadamente, hall de distribución, cocina de 3x3mts. baño azulejado con artefactos completos. Con espacio libre a contrafrente, en cuyo fondo se encuentra un galpón de 4x4mts. y tinglado de 6x4mts. aproximadamente, ambos techos de chapa. El estado físico del inmueble es regular, con signos de humedad en paredes y techo, falta de pintura y de mantenimiento en general con luz eléctrica, agua corriente, cloacas y carece de gas. Se encuentra ocupado por el Sr. Collinet, su esposa Trinidad Rearte y sus tres hijos mayores de edad, Ramón Antonio, Emilio Marco y Diego Gastón, en carácter de ocupantes, no exhibiendo ningún título. Sup. Total 400m2. Deudas: Municipalidad de La Plata: libre de deudas al hacerse efectivo el apercibimiento dispuesto en el art. 598 inc. 3 del CPCC a fs. 75/76. OS al 7/5/01 $ 495,13 a fs. 81. Azurix Buenos Aires S.A. sin deuda por apercibimiento del art. 598, inc. 3 del CPCC a fs. 197. Base: $ 15.922,31. Seña: 30%. Comisión: 3% IVA sobre comisión: 21%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fija en la tasa de descuento del Banco de la República Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Ro-

berto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No corresponde la compra en comisión —art. 598 inc. 7 CPCC—, ni la cesión del boleto de compra venta —art. 1448 y conc. del Código Civil—. Visitas: Días 10 y 11 de febrero de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 8/2 N° 66.328 v. 9/2/2005

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay 714 4° piso, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA c/ROMERO JORGE ALBERTO y Otro s/Ej. Hipotecaria" exp. 92507/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 15 de febrero de 2005 a las 10.00 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un depto. designado en el plano característica P.H. 101-37-91. como U.F. N° 1, políg. 00-01, ubicado en la planta baja del edificio sito en la Ciudad y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Aguaribay N° 2949 entre Acevedo y Costa Rica, lote 8, de la manzana 31. Sup.: cubierta, 38m, 74dm2. Semicub. 13m, 74dm2. Descub. 70m, 72dm2. Total polígono y U.F. 123m, 20dm2; porc. 41,10%. Nom. Cat. Circ. V, Secc. G, Manz. 580, Parc. 5-a, Subparc. 1. Matrícula N° 863. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Aguaribay 2949 Unid. 1 pta. baja, entre Acevedo y Costa Rica —Ituzaingó— Pcia. de Bs. Aires, se trata de una casa de unos 40 años de antig., a 15 cuadras de Av. Ratti, zona de medio/bajo poder económico, fte. enrejado y ladrillo a la vista, liv-comedor de 4 x 4,50m, 1 dormitorio amplio, cocina, 1 baño completo, patio parte posterior con lavadero, espacio guardacoche, jardín al fte. y contraf. todo en regular estado, ocupado por el demandado quien manifestó vivir solo en el lugar. En el expte. hay fotografías del inmueble. Deudas: fs. 185 OSN sin deuda al 2° bim. 1993 (informe al 15-5-03); fs. 181/3 Rentas $ 541,22 al 31-3-03; fs. 160 A. Args. sin deuda por estar fuera del radio de servicio al 8-4-03; fs. 152/3 Munic. $ 454,50 al 26-3-03. El inmueble no abona expensas, ni existe administrador por tratarse de dos unidades. Base Ad-Corpus $ 23.622,51. En caso de fracasar se procederá a una nueva subasta el día 24 de febrero de 2005 a las 10.00 hs. (en punto), la que saldrá a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Hágase saber que el saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal.). Para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Si resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Visitar los días 12 y 14 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 8/2 N° 34.531 v. 9/2/2005

N° 37

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "37" Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2° comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. CALLE JORGE LUIS BORGES 2337 c/LESCORIEUX MARIO OSCAR s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 72.258/00), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día jueves 17 de febrero de 2005 a las 10:00 hs., en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jorge Luis Borges 2337, piso 2° "D", unidad 18, Capital, Federal, desocupado, y consta de un ambiente con kitchinet y baño completo. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 40 años. Base $ 27.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Adeuda por expensas $ 8.219,26 a julio/04, gasto último mes julio/04 $ 57,96 (fs. 246), Imp. Munic. $ 761,14 al 1°/10/04 (fs. 269), por Aguas Args. s/deuda al 24/09/04 (fs. 251) por O.S.N. s/deuda al 12/10/04 (fs. 262). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en caso de cesión del boleto sólo se podrá hacerlo con anterioridad al pago del precio y entrega de la posesión. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ Ejecución" del 18-2-99). Visitar los días 15 y 16 de febrero de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2004.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 8/2 N° 66.321 v. 9/2/2005

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica interinamente a mi cargo. Sede: Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO CLUB DE CAMPO LA MARTONA c/DAPENA RODRIGUEZ, JAIME s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado N° 105.665/96) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 24 de febrero de 2005 a las 10,15 horas en punto en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional designada en el plano con el N° 734, forma parte del inmueble sito en la proximidad de la Estación Vicente Casares, Partido de Cañuelas "Club de Campo La Martona" Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. Rural, Parcela 58 cd. Unidad que se encuentra integrada por el polígono 00-734, Cir. II, Parc. 58 cd - Subparcela 734, polígono 00-734. Matrícula: 10698/734. Partida: 38.370 según constatación de fs. 438/447 se trata de un terreno baldío totalmente desocupado con una superficie total de: 806 metros 84 decímetros cuadrados. Porcentual: (369 diez milésimos). Títulos: fs. 380/385. Impuestos atrasados: sujetos a reajustes: Municipal Cañuelas: fs. 422. Tasa Red Vial: al 3/4/01 $ 762: Inmobiliario Rentas: fs. 418 $ 437,39 al 5/4/01 Aguas Argentinas: fs. 404 no corresponde a Cañuelas al 6/10/2000. OSN fs. 409, no se encuentra incluida en el aglomerado bonaerense. Expensas: fs. 457 $ 57.404,55 y ampliación demanda fs. 528 $ 20.860,99 más $ 8.344,40 (dado que el obj. del juicio es la ejec. de exp.). Condiciones de venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Al contado y al mejor postor. Base $ 8.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre la misma. Sellado de Ley: 1%, Arancel C.S.J. 0,25%. Todo en dinero billete efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", se hace saber que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Días de exhibición: martes 22 y miércoles 23 de febrero del 2005 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, de febrero de 2005.
Roque E. Burgos, secretario interino.

e. 8/2 N° 66.331 v. 9/2/2005

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 6°, comunica por dos días en autos: "MOLINARI CARLOS MANUEL y Otros contra ALIAGA ROMANI CONSTANTINA s-Ej. Hipotecaria" exp. 85460/02, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 15 de febrero de 2005 a las 11 hs. (en punto), en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La U. F. N° 11 sita en el segundo piso del inmueble ubicado en la calle Sarmiento N° 2552/54 entre Larrea y Paso, de esta Ciudad. Sup. en su propia planta de 68m, 71dm2 y en pta. azotea de 9m,57dm2, total para la U.F. de 78m. 28dm2, porc. 7,50%. Nom. Cat. Circ. 11 Secc. 9 Mna. 18 Parc. 9. Matrícula 11689/11. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar calle Sarmiento 2552, 2° piso, dto. 11, entre Larrea y Paso, Capital, Barrio de Once, edificio de 80 años de antigüedad, por escalera, tiene liv-com., 3 dormitorios, piso de parquet, baño completo, cocina, en buen estado, ocupado por el Sr. Alberto Fidel Quispealaya Aliaga (DNI 92.239.689) su esposa y 3 hijas menores, en calidad de inquilinos sin contrato según consta a fs. 116. Deudas: fs. 163, Exp. $ 3.060 (cap. + int.) abonando mensualm. $ 450 a diciembre de 2004; fs. 94 OSN sin deuda al 12-9-03; fs. 92 A. Args. $ 2.389,27 al 12-9-03; fs. 88 GCBA $ 96,44 al 12-9-03. Base Ad-Corpus $ 45.000, Seña 30%, Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal, en Capital Federal. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. de Proc.). Visitar los días 11 y 14 de febrero de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2005.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 8/2 N° 34.562 v. 9/2/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 67, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "BRANCALEONI, LILIANO c/SAVE AS SRL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 98.133/01, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 16 de febrero del 2004, a las 8,45 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en la calle Rondeau N° 1623, entre Solís y Virrey Cevallos de esta Ciudad N.C.: C. 3, S. 16, M. 28, P. 30. Matrícula 3-3568. Que mide 8,66m de fte. al S por 26,846 de fdo. Que adeuda: OSN sin deuda al 24/5/04 (fs. 286), Aguas Args. $ 1.727,77 al 19/5/04 (fs. 278), Municipalidad $ 2.934,93 al 11/8/04 y obligaciones pendientes $ 1.213,47 al 14/5/01 (fs. 311). Del informe del martillero surge que el inmueble tiene frente a la calle Rondeau 1623 (entre las chapas 1621 y 1635, frente a la 1624), entre Solís y Virrey Cevallos del Barrio de Constitución. Se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de un inmueble de dos plantas de aproximadamente unos 300 m2 cubiertos con estructura y losa en hormigón armado que fuera utilizado como imprenta. En la planta baja posee cuatro ambientes, y lo que fuera baños y vestuario al igual que la planta alta, totalmente en estado de abandono sin aberturas, instalaciones, cañerías, todo totalmente deteriorado y dañado, en pésimo estado y cubierto de basura y escombros. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 47.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 10/00), 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.C.C.). Exhibición: los días hábiles del 10 al 15 de febrero de 10 a 12 y 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 8/2 N° 34.549 v. 9/2/2004

N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de Capital Federal, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guillermina Echagüe Cullen, comunica por dos días en autos "CASTROMAN MARIA ALEJANDRA c/SEQUEIRA DE SCHUAL DORA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 93447/2000 que el Martillero Antonio La Rocca rematará el día 15 de febrero de 2005 a las 12:15 horas, en punto, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en Alvear 5057, Barrio San José, Temperley, Pdo. Almte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. "D", Manz. 117, Parc. 29, Matrícula 54232, Sup. aprox.: 300 m2, "Ad Corpus". Deudas: Aguas Argentinas, al 02/12/2002: $ 44,82; A.B.L: al 12/12/02: $ 174,21.Rentas, al 24/02/03: $ 5.655,68. Consta de dos viviendas, una al frente y otra al fondo, en buen estado de conservación. La primera posee un jardín anterior con rejas, con puerta de garaje y de ingreso común Posee frente de ladrillo a la vista. Tiene living comedor con piso de mosaico, dos dormitorios uno con piso de parquet y el otro de mosaico, ambos sin placards. Sigue un pasillo hacia un baño azulejado con instalaciones incompletas. Sigue una cocina con mesada y mueble bajo mesada y alacena. Sigue una galería cubierta hacia un jardín. Al frente hay un pasillo que comunica al fondo, donde hay otra casa prefabricada de material. Esta tiene cocina comedor y tres dormitorios, pisos de cerámicos. Posee baño totalmente instalado con bañera y un fondo parquizado. Ambas casas tienen gas natural, luz eléctrica y agua corriente. La casa del frente está habitada con carácter de propietarios, por una mujer adulta con su hija y tres nietos, uno mayor y dos menores. La casa del fondo está ocupada por un matrimonio y dos hijos mayores. El adquirente no abonará las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión si el precio obtenido no alcanza para solventarlas. No se admitirán: la compra en comisión, la cesión de boleto y la indisponibilidad de fondos. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin intimación, deberá depositar el saldo del precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Podrá abonarse la seña (30%), la comisión (3%) y el arancel Ac. 10/99 CSJN. (0,25%) con cheque certificado, en pesos o dólares estadounidenses. Visitas: 10 y 11 de febrero de 2005 de 17 a 19 hs. Base: $ 35.000.- Más sellados de ley.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2005.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 8/2 N° 66.325 v. 9/2/2005

N° 89

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría Unica, sita en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "EMERGING MARKETS FIXED INCOMES LTD. c/BIANCHI CARLOS HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 74639/01, que el día 15 de febrero de 2005, a las 8.45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el inmueble sito en la calle José Ingenieros 5467, entre Gervasio Méndez y A. Argentina, Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección C, Manzana 44a, Parcela 12. Matrícula 44429. Partida 53.537. Se trata de una casa tipo chalet, con garage al frente que es utilizado como taller. Consta de living amplio, dos dormitorios uno en suite con vestidor, comedor, cocina con comedor diario, ingresando por una escalera arriba de la cocina se encuentra el lavadero y pequeña terraza. En la parte posterior jardín pequeño y departamento independiente pequeño, cocina y en la parte superior dos dormitorios pequeños y un baño. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y su hijo. Base: $ 100.000. En dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3%. 0.25% en concepto de Arancel. 0.50% del precio en concepto de sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deudas: Aguas Argentinas: fs. 209 al 13.05.03, sin deuda. Inmobiliario (fs. 202/3/4) al 09/05/03: $ 4.386.06. Municipales: fs. 215/16, al 27 de mayo del 2003: $ 3.022,29. Obras Sanitarias: fs. 213 sin deudas. No procede la compra en comisión. El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de Propiedad Horizontal (CN-Civ., en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" del 18/02/99). Exhibición: Visitar los días 11 de febrero de 15 a 16 horas y el 12 de febrero, de 9 a 10 horas.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2005.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 8/2 N° 32.484 v. 9/2/2005

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo interinamente del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Juez Nacional Subrogante, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 6to. de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "PILOTTO GLORIA ODILIA SARA y Otro c/SANTACATERINA ENRIQUE LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 108535/03 (reservado), que el martillero Don Ricardo Barthe, rematará el día 22 de febrero de 2005, a la hora 12 y 45 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita Corporación de Rematadores con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un inmueble sito en el pasaje Virrey Cisneros N° 1686 entre Remedios de Escalada de San Martín y Avda. Juan B. Justo de la Ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 110 B, Parcela 25, Matrícula N° 15-34107. Base $ 80.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 24/00. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. a fs. 87 al 30/8/04 $ 11.034,93; Obras Sanitarias no registra deuda al 27/8/04 a fs. 90 Aguas Argentinas al 27/8/04 a fs. 88 $ 3.699,07, de conformidad con el art. 79 de la Ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, se deja constancia que el comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria)". El inmueble consta de un taller de enchapado de muebles funcionando de 200 mt2 aproximadamente con un baño completo en la planta baja con un entrepiso en el medio del salón y en la planta alta se encuentra construida al frente una oficina con recepción, un privado y kichinet con una superficie de aproximadamente 50 mt2 el demandado Sr. Enrique Luis Santacaterina manifiesta que en el mismo trabaja el Sr. Alberto Sosa, todo ello en buen estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. como pertenecientes a estos autos. El bien se exhibe los días 17 y 18 de febrero de 2005 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 8/2 N° 66.318 v. 9/2/2005

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos "AJLIN RAQUEL c/ESCALADA JOSE LUIS s/Ejec. Hip." Exp. N° 67788/96, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg TE: 4382-4948, subastará el día 16 de febrero de 2005 a las 11:45 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Iparraguirre 758, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Mat.: 18.400, Nom. Cat.: Circ.: XIV, Sec.: C, Mnza.: 77, Parc.: 6, que mide según título: 8,66m de frente por 34,64m de fondo o sea una Superficie de 299,98 m2 (de terreno) que según informe de fs. 87 el bien se encuentra ocupado por Ignacia Yolanda Mendoza, Laura Elizabeth Arévalo, Eduardo Raúl Escalada y Olga Ayala en calidad de préstamo sin acreditarlo. Se compone de garage al frente, living comedor, 2 baños, 2 habitaciones. En su frente espacio descubierto y puerta de comunicación a parte posterior, a continuación patio con lavadero y construcción sin terminar que consta de 2 habitaciones, cocina, comedor, baño y fondo libre. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 14 y 15 de febrero de 2005 de 12:30 a 14 hs. Base: $ 50.000, Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. fs. 147/9 al 15/7/04 $ 3.486,10, OSN fs. 142 no adeuda al 28/6/04 Ags. Args. fs. 132 al 7/5/04 no adeuda Mun. Lomas de Zamora fs. 165 $ 11.202,83 al 4/6/04. En virtud de la doctrina sentada por el fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 8/2 N° 34.546 v. 9/2/2005

N° 108

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "LORENZO, HAYDEE JUANA c/GUEDE, DANIEL CLAUDIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 97.307/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 17 de febrero del 2005, a las 12 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un inmueble, sito en Mar de Las Pampas, Paraje de Mar Azul, Municipio Urbano de Villa Gesell, Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As., identificado como lote 100 de la fracción 45 (calle Gaboto ante esquina entre Avda. del Lucero y Los Incas); Matrícula 5725, N.C.: C. VI, S. C, M. 45, P. 100; que mide 15m de fte. al NO por 30m de fdo. Sup. 450m2, que adeuda: Municipalidad $ 2.428,80 al 30/4/04 (fs. 293), Rentas $ 4.523,07 al 31/3/04 (fs. 283). Del informe del Martillero surge el inmueble desocupado y en total estado de abandono. Se trata de una casa de techo de tejas y ladrillo a la vista, con carpintería de madera que se compone de un living en desnivel con hogar, un comedor y cocina sin artefactos, dos dormitorios con las estructuras de los placares y un baño también sin artefactos, y garage, todo en mal estado con algunas filtraciones producidas por tejas rotas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 y no procede la compra en comisión. Exhibición: del 12 al 16 de febrero de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 8/2 N° 34.550 v. 9/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200 a mi cargo. Sede: Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 1°, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "VALLEJO, GUSTAVO CESAR c/LA GIOCONDA S.R.L. y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. Reservado N° 12.283), que el martillero Raúl Francisco Riccciotti, CUIT N° 20-04185638/7. Responsable Inscripto rematará el día martes 22 de febrero del 2005 a las 11,30 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, Presidente Juan Perón N° 1233, Capital Federal, Un camión marca Ford, Tipo chasis con cabina, Dominio WKX 624, Modelo F 7000 Año 1978, Motor Perkins N° de motor PA 6465014, Chasis: Ford N° KA6LUB 29944, con caja volcadora, dos ruedas delanteras y cuatro traseras, con llave de contacto, con numerosos faltantes. Parrilla delantera completa, Cabina deteriorada y malas condiciones de chapa y pintura, en el estado de conservación que se encuentra. Se ignora su funcionamiento. Dominio: fs. 161/162. Deudas: A cargo del comprador fs. 158/160 al 2/3/04 $ 4.198,33. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.500 IVA. Comisión: 10% más el IVA sobre la misma. Arancel C.S.J. 0,25%, entrega inmediata, previo pago total del precio todo en dinero efectivo a cargo del adquirente, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y hacerse cargo del traslado del Camión adquirido. Días de exhibición: Viernes 18 y lunes 21 de febrero del 2005 de 10 a 12 horas en calle Vedia N° 127 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 8/2 N° 66.317 v. 9/2/2005

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ITEVA S.A. c/SANCHEZ ALEJANDRO y Otros s/Ejecutivo", que el martillero Néstor, Alfredo Walenten, rematará el día 15 de febrero de 2005, a las 11,45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, la unidad N° 50 del inmueble sito en Av. Mitre 3501/45, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Se ingresa por Av. Mitre 3513 piso 6°, dto. F . Visitar los días 10 y 11 de febrero de 2005, horario: 10 a 12 hs. Departamento de living comedor, tres dormitorios, baño, cocina y balcón al frente. Edificio torre, en esquina, cuatro departamentos por planta, dos ascensores. Estado muy bueno. Superficie total de 80 m2, lo ocupan Elba María Miculka de Sánchez y su esposo. Matrícula 1895/50 Tres de Febrero. Deudas: Aguas Argentinas: $ 130,49. OSN: no registra deuda. Municipalidad: $ 8.951,24. Dir. Gral. de Rentas: $ 8.428,51. Expensas: $ 6.846,28. Base $ 46.000. La venta al contado y mejor postor. El comprador abonará en efectivo: Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado 0,50%; Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Impuestos, tasas y contribuciones devengadas desde la toma de posesión, serán a cargo del adquirente. También lo será la totalidad de la deuda por expensas, si el precio obtenido no fuere suficiente. Se recibirán ofertas bajo sobre, conforme arts. 570 del CPCCN y 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes del remate, en el Tribunal. Se procederá a su apertura el 14/2/05 a las 12 hs. La mayor oferta será la base para las demás posturas. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de quedar notificado de las sucesivas providencias por ministerio de la ley. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositará en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, cuenta de autos, el saldo de precio, sin otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del art. 580 párrafo primero del CPCCN. Si compra en comisión, indicará en autos, dentro del tercer día del remate, el nombre del comitente (art. 571 del CPCCN).

Buenos Aires, 2 de febrero de 2005.
Roxana L. Basso, secretaria.

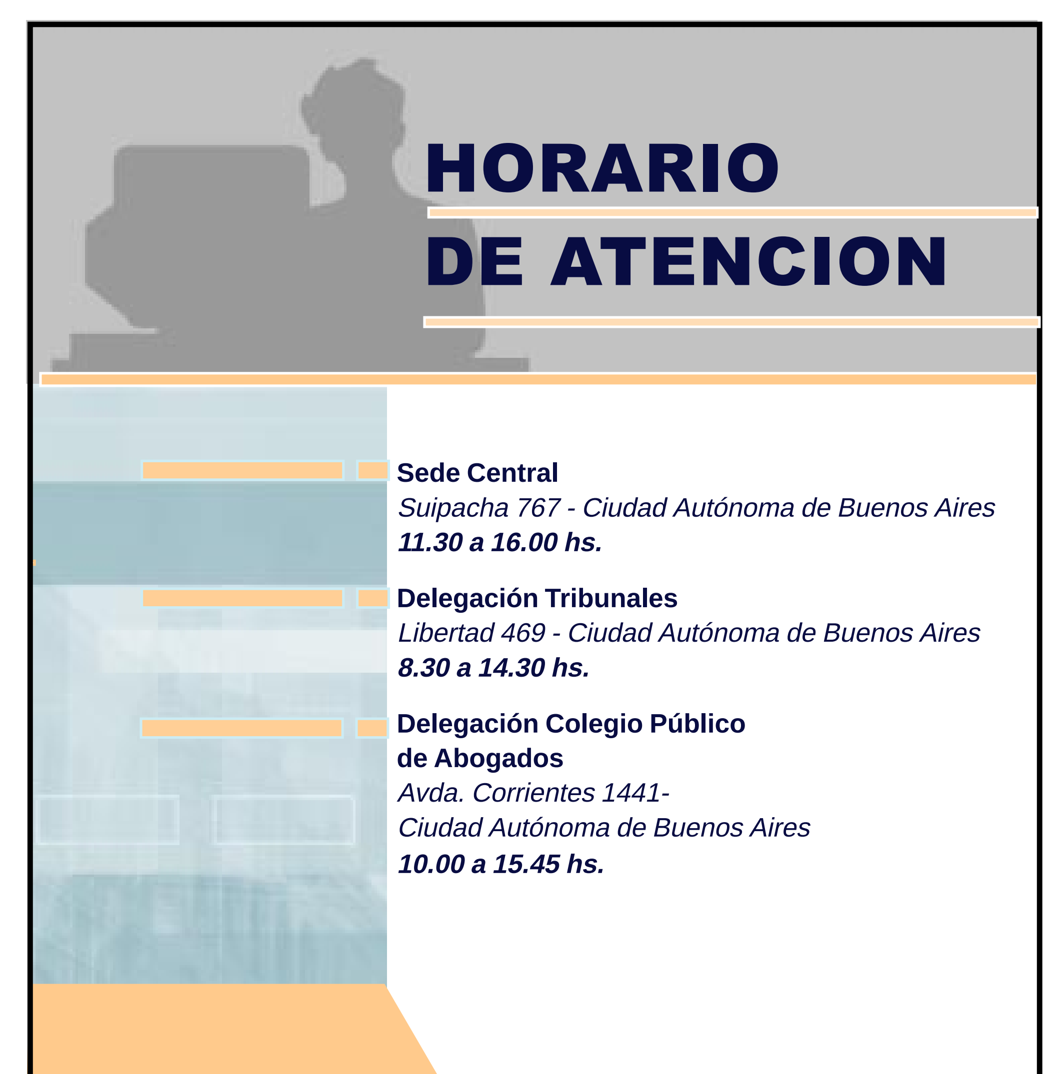
e. 8/2 N° 32.447 v. 9/2/2005

N° 17

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "17", Secretaría 33, sito en M. T. de Alvear 1840, 3°, comunica por cinco días en el juicio "PIÑEYRO, RAFAEL s/Quiebra" (Expte. 36645), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 17 de febrero de 2005 a las 09:15 hs., en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, 1) el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Amado Nervo 3573, de la Ciudad de José León Suárez, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por los propietarios, matrícula 39/81, Nom. Cat. Circ. II, Sec. A, Mza. 29, Parc. 15, y consta de living-comedor, cocina, dos dormitorios, baño, lavadero, patio y entrada para autos. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 28 años. Base $ 18.088,75 (fs. 390) al contado y al mejor postor. Seña 10%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 31,56 al 30/11/00 (fs. 245) y por Imp. Inmob. $ 307,10 al 23/5/01 (fs. 274); y 2) el automotor marca Renault 9, modelo 1995, dominio AOX 587, en pésimo estado de conservación, faltándole el volante y la radio. Base $ 800 más IVA, al contado y mejor postor, comisión 10% y 0,25% en concepto Arancel Subasta Judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio del inmueble dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, mas en caso que no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Visitar los días 14 y 15 de febrero de 2005 de 10:00 a 12:00 hs. el inmueble y el automotor en el mismo horario y días en el depósito sito en la calle 26 y las vías del Ferrocarril, de la localidad de Virreyes, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 8/2 N° 470.919 v. 14/2/2005



2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ANAIRE S.A. a celebrarse el día 22 de febrero de 2005, a las 16:00 horas, y a las 17:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 484 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de octubre de 2004.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
El mandato del Presidente surge del Acta de Asamblea y Acta de Directorio N° 102 de 27 y 28 de febrero de 2003, respectivamente.
Presidente – Benjamín Bada

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 31/1/2005. N° Acta: 168. Libro N° 2.
e. 7/2 N° 19.910 v. 11/2/2005

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 03 de marzo de 2005 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; y
2°) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos antes del 28 de febrero de 2005, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 21/05/04 y Acta de Directorio N° 205 del 21/05/04.
Vicepresidente 1° – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 1/2/05. Acta N°: 013. Libro N° 87.
e. 4/2 N° 66.182 v. 10/2/2005

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 03 de marzo de 2005 a las 10:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los contratos con empresas relacionadas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 28 de febrero de 2005.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea N° 33 de fecha 25/04/03, y Acta de Directorio N° 186 del 08/05/03.
Vicepresidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 1/2/05. Acta N°: 012. Libro N° 87.
e. 4/2 N° 66.184 v. 10/2/2005

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 4 de marzo de 2005 a las 10:00 horas (y el segundo llamado para la Asamblea Ordinaria a las 11:30 horas, en Reconquista 360, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Aprobación del plan de reestructuración de la Deuda Financiera Quirografaria de la Sociedad, considerado y aprobado por el Directorio en la presente reunión;
3°) Aumento de capital social, sin necesidad de reformar el Estatuto Social, conforme a la suma que surja del precio de suscripción de 11.986.819 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de VN $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, a ser Emitidas para ser suscriptas por los Acreedores que asignen todo o parte de su crédito a la Opción B, mediante la capitalización de dichos créditos; previo ofrecimiento -—en tanto obligatorio conforme lo establecido por la Resolución General N° 466/04 de la Comisión Nacional de Valores— a los accionistas de la Sociedad del ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, por un período de diez días, haciendo uso la Sociedad de la facultad de reducir tal período de suscripción preferente prevista el artículo 194 de la Ley 19.550 según fuera modificada por el artículo 1° de la Ley 24.435 de fecha 17 de enero de 1995, período que, no obstante lo establecido en el artículo 197 de la Ley N° 19.550, no podrá ser suspendido a efectos de cumplir con la Resolución General antedicha;
4°) Fijación de la prima de emisión, la cual se sugiere que, con independencia de que el precio de suscripción sea pagadero en pesos, sea calculada en dólares estadounidenses a fin de reflejar hasta la fecha de cierre de la Reestructuración el valor de los créditos (incluyendo intereses capitalizables) —denominados en dólares estadounidenses— a ser capitalizados por los acreedores quirografarios financieros que asignen todo o parte de sus créditos a la Opción B, de acuerdo con la propuesta de reestructuración aprobada en el Term Sheet, todo ello sin perjuicio del resultado del período de suscripción preferente tratado en (3) anterior;
5°) Aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, garantizadas, con oferta pública, por hasta un monto máximo de US$ 56.000.000;
6°) Aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, garantizadas, sin oferta pública, por hasta un monto máximo de US$ 190.000.000;
7°) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión dentro de las pautas que determine la Asamblea y con las más amplias facultades a tenor de los arts. 188 y 202 de la Ley 19.550 para fijar la oportunidad de emisión y monto de la prima dentro de los parámetros que establezca la Asamblea, forma y condiciones de pago e integración de las acciones a suscribir, y demás condiciones de emisión de las citadas acciones, así como también las demás condiciones de emisión de las obligaciones negociables simples garantizadas, con y sin oferta pública, y para realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más de los funcionarios de la Sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice, de acuerdo con las normas vigentes y de solicitar la autorización de oferta pública y cotización de las nuevas acciones y de las obligaciones negociables simples, garantizadas, con oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires respectivamente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5° "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 28 de febrero de 2005, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los señores accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.
Alejandro Götz, Presidente, según surge del Acta de Directorio de CAPEX S.A. de fecha 26 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: María Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 154. Libro N° 048.
e. 7/2 N° 32.436 v. 11/2/2005

CASTIMAR S.A.C.F. y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 28 de febrero de 2005 a las 12.00 horas en la Sede Social transitoria de calle Lavalleja 815 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de un (1) ejercicio.
2°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) ejercicio.
3°) Consideración de la documentación del inciso 1 del Artículo 234 de la Ley de Sociedades por los ejercicios cerrados el 31/12/00, 31/12/01, 31/12/02 y 31/12/03.
4°) Aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inciso 3 del Artículo 234 de la Ley de Sociedades).
5°) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
6°) Destino de los resultados de los ejercicios.
7°) Consideración de la rectificatoria del Estado Patrimonial correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2003, atento las deficiencias en él observadas por el Directorio.
8°) Cambio Sede social.
9°) Justificación de las convocatorias fuera de término.
10) Solicitud a la Inspección General de Justicia de la C.A.B.A a fin de solicitar en la Asamblea General Ordinaria a realizarse la designación de un inspector.
11) Designación de dos accionistas para la firma del acta conjuntamente con quien presida el acto asambleario.

NOTA: Los Accionistas deben concurrir a la sede social transitoria sita en Lavalleja 815, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para inscribir sus Acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550.
María Isabel Patricia Castiñeira de Giua, Presidenta, electa por Acta de Asamblea N° 30 de fecha 22 de abril de 2000. Certificación emitida por N° de Registro N° de Matrícula 2681, Reg. 846, Fecha: 1/2/2005, Acta N° 74, Libro N°.

Certificación emitida por: Escribana Graciela A. Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 1/2/05. Libro N° 074.
e. 7/2 N° 66.221 v. 9/2/2005

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A. a realizarse en Rosario 625, piso 4to. de la Capital Federal, para el día 23 de febrero de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
Segundo: Consideración de las razones que motivan la presente Asamblea General Ordinaria con atraso con respecto al plazo legal.
Tercero: Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
Cuarto: Tratamiento de las gestiones de los Señores Directores hasta la fecha.
Quinto: Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio según artículo 216 L.S.

Para participar de la presente Asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 15 y el 17 de febrero de 2005, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Rosario 625, piso 4to. de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas.
No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Designada por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/03/2004.
Presidente – Sara Beatriz Vetcher

Certificación emitida por: Escribana Valeria León. N° Registro: 1113. N° Matrícula: 4774. Fecha: 24/1/05. N° Acta: 68. Libro N° 2.
e. 4/2 N° 66.140 v. 10/2/2005

CONEXIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial Clase B para el día 1 de marzo de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Alférez Pareja 256, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la manifestación de conformidad respecto de la emisión de 44.857 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A sin respetar la proporcionalidad establecida en el estatuto de la Sociedad con respecto a las acciones Clase B, como consecuencia del aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 13 de enero de 2005, para el supuesto que el accionista Clickmedica Corporation no hubiera ejercido el derecho de suscripción preferente respecto del aumento de capital social resuelto por asamblea general extraordinaria del 13/1/05.
Sebastián Jorge Letemendía, Presidente designado por Estatuto Social por escritura 7/2/00, Folio 519, Registro 200, Acta de Asamblea Especial Clase "A" del 4/11/04 designando autoridades y Acta de Asamblea Especial Clase "A" del 31/12/04 de designación de cargo.
Sebastián Jorge Letemendía

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 4731. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 31. Libro N° 4.
e. 7/2 N° 66.216 v. 11/2/2005

CONEXIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 1 de marzo de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Alférez Pareja 256, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) (I) En caso que (i) el Accionista Clase B (a) no hubiera ejercido el derecho de preferencia respecto del aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 13 de enero de 2005 (el "Aumento de Capital") y (b) no hubiera asistido a la Asamblea Especial Clase B convocada al efecto o hubiera manifestado de forma expresa en dicha Asamblea Especial Clase B la no conformidad respecto de la emisión de 44.857 acciones Clase A; o (ii) el Accionista Clase B hubiere ejercido el derecho de preferencia respecto del Aumento de Capital; se someterá a consideración de la Asamblea la reforma del artículo cuarto del estatuto social previendo la emisión de 33.306 acciones Clase A y 11.551 acciones Clase B; y (II) en caso que el Accionista Clase B (a) no hubiera ejercido el derecho de preferencia respecto del Aumento de Capital y (b) hubiera prestado la conformidad a la emisión de 44.857 acciones Clase A, la Asamblea considerará la reforma del artículo cuarto del estatuto social previendo la emisión de 44.857 acciones Clase A.
Sebastián Jorge Letemendía, Presidente designado por Estatuto Social por escritura 7/2/00, Folio 519, Registro 200, Acta de Asamblea Especial Clase "A" del 4/11/04 designando autoridades y Acta de Asamblea Especial Clase "A" del 31/12/04 de designación de cargo.

Sebastián Jorge Letemendía

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 4731. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 30. Libro N° 4.

e. 7/2 N° 66.217 v. 11/2/2005

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial Extraordinaria de la Clase A de acciones, a celebrarse el día 23 de febrero de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la eliminación de los derechos de preferencia de las acciones Clase A respecto de las acciones que emita Galletitas Arcor S.A. a los efectos de implementar la relación de cambio de las acciones, en el marco del proceso de escisión-fusión entre dicha sociedad y DANONE ARGENTINA S.A.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, para su Registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires.
Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A. los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la sociedad emitirá a tal fin.
Jorge Rubén del Pup, Director Titular electo por la Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 29 de octubre de 2004 y designado como Director Titular en ejercicio de la representación legal en virtud de la ausencia temporaria del Presidente, por reunión de Directorio de fecha 20 de enero de 2005.

Director Titular – Jorge Rubén del Pup

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 26/1/05. Nº Acta: 70. Libro Nº 25.

e. 3/2 Nº 66.109 v. 9/2/2005

"E"

EDUARDO CERNADAS S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por 5 días que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 2005 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle San Martín 492, piso 2º, Oficina 16 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en el tratamiento de los estados contables, la Memoria y el Informe del Síndico por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/2004.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
Presidente Eduardo Cernadas (h.), elegido según consta en el Acta de Directorio Nº 107 del 27 noviembre de 2003.

Certificación emitida por: J. Guillermo Krüger. Nº Registro: 1868. Nº Matrícula: 4461. Fecha: 27/1/05. Nº Acta: 157. Libro Nº 12.

e. 2/2 Nº 66.001 v. 8/2/2005

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrar el 28 de febrero de 2005 a las 17 horas en Talcahuano 844, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2004 y asignación de resultados.
2º) Elección de Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Dr. Juan Carlos Sarratea, Presidente designado por Acta de Directorio del 28/2/2004.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 21/1/05. Nº Acta: 13. Libro Nº 2.

e. 2/2 Nº 66.016 v. 8/2/2005

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria, en calle Piedras 1073, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de julio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Honorarios al Directorio. Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Consideración del Informe final de Auditoría.
7°) Consideración de inicio de acciones sociales de responsabilidad.
8°) Informe sobre la situación económica y financiera de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.
9°) Informe técnico sobre stock de medicamentos existentes en FASA. Acciones a seguir.
10) Informe sobre situación del laboratorio de FASA. Acciones a seguir.
11) Elección de autoridades.

Designación que surge de acta de asamblea de fecha 16 de Junio de 2004 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 17 de junio de 2004 de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.

Presidente – Daniel Osvaldo Barcena

Certificación emitida por: Escribano Ernesto F. Vales. N° Registro: 1. N° Matrícula: 3776. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 140. Libro N° 21.

e. 4/2 N° 66.197 v. 10/2/2005

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 2005 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Donato Alvarez 1152 de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad.

Vicepresidente – Carlos A. Bairuti

Carlos A. Bairuti, Vicepresidente electo por Acta de Asamblea Nº 53 y por Acta de Directorio Nº 314, ambas del día 30 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Leonardo J. A. Ruccio. Nº Registro: 130. Nº Matrícula: 2303. Fecha: 31/1/05. Nº Acta: 004. Libro Nº 29.

e. 3/2 Nº 66.138 v. 9/2/2005

"H"

HOLDING INTERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de febrero de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su Sede Social sita en la calle Cerrito 836, Piso 11, Oficina 25 de esta Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inciso 1 y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Remuneración de los Directores.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Remuneración de los Síndicos.
5°) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio.
6°) Fijación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de resultados.
8°) Dejar sin efecto lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2004 en sus puntos 1 y 2 respecto de la fusión a realizarse con las Sociedades EMPRIGAS S.A. y REDENGAS S.A. y la reforma del Estatuto Social.
9°) Dejar sin efecto lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de diciembre de 2004.
Luigi Brambilla. Vicepresidente designado en Asamblea del 30 de abril de 2004.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de acciones escriturales la obligación de cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia conforme lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Vicepresidente – Luigi Brambilla

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 063. Libro N° 45.

e. 7/2 N° 32.467 v. 11/2/2005

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2005, a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 26°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aceptación de las renuncias presentadas por parte de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
3°) Designación de los nuevos miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Autorización Artículo 273 de la Ley de Sociedades. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes (de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 22 de febrero de 2005.
Christopher G. Levy Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2004.

Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 197. Libro N° 121.

e. 4/2 N° 66.175 v. 10/2/2005

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2005, a las 9:00 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aceptación de las renuncias presentadas por parte de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
3°) Designación de los nuevos miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Autorización Artículo 273 de la Ley de Sociedades. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de febrero de 2005.
Christopher G. Levy Presidente electo en la asamblea ordinaria de fecha 28 de octubre de 2004.

Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 199. Libro N° 121.

e. 4/2 N° 66.176 v. 10/2/2005

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2005,

a las 9.30 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aceptación de las renuncias presentadas por parte de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
3°) Designación de los nuevos miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Autorización Artículo 273 de la Ley de Sociedades. EL Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de febrero de 2005.
Christopher G. Levy Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2004.

Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 198. Libro N° 121.

e. 4/2 N° 66.172 v. 10/2/2005

“I”

INGRI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 1334, piso tercero, Departamento “B”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/9/2004.
3º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Directorio y elección de autoridades.
Firma el edicto el Presidente designado según Acta de Asamblea del 25/3/2004.

Presidente – Norberto Néstor Almeyra

Certificación emitida por: Diego I. de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 22/12/04. Nº Acta: 167. Libro Nº 19.

e. 2/2 Nº 65.997 v. 8/2/2005

INTEXAR S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de La Pampa 1940, piso 8, Departamento “B” a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término;
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y modificatorias correspondientes ejercicio iniciado el 1° de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración del resultado del ejercicio, honorarios del Directorio;
5°) Designación de nuevas autoridades;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de enero de 2005.
Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia, Fanny Luisa Clara Rabinovich de Dyszel.

Se deja constancia que por acta de Directorio del 25 de enero se autorizó a la Vicepresidenta Sra. Fanny Clara Luisa Rabinovich de Dyszel, con D.N.I. N° 3.202.692 a suscribir el edicto a publicarse en el Boletín Oficial de conformidad con la disposición N° 16/2004 de la Dirección Nacional de Registro Oficial.
La Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia, Fanny Luisa Clara Rabinovich de Dyszel, fue electa el 6 de mayo de 2002 conforme Acta de Asamblea N° 8 y nombrada Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia el 20 de octubre de 2004 conforme Acta de Directorio N° 16.
Certificación emitida por: María Nélida Martínez Spromolla. N° Registro: 828. N° Acta: 188. Libro N° 34.

e. 7/2 N° 66.251 v. 11/2/2005

“M”

MARIO BRAVO 605 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de MARIO BRAVO 605 S.A. para el día 21 de febrero de 2005 a las 16 horas en la sede social calle Mario Bravo 605, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Balance 31/3/2004.
3º) Alternativas frente ejecución hipotecaria.

Presidente Julio Juan Morani, designado en el Libro de Directorio de Mario Bravo 605 S.A. el 6/8/2003. Acta Nº 8 en fojas Nº 19.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 21/1/05. Nº Acta: 142. Libro Nº 152.

e. 3/2 Nº 66.086 v. 9/2/2005

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2005, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aceptación de las renuncias presentadas por parte de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
3°) Designación de los nuevos miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Autorización Artículo 273 de la Ley de Sociedades. EL Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de febrero de 2005.
Christopher G. Levy Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2004.

Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 200. Libro N° 121.

e. 4/2 N° 66.174 v. 10/2/2005

MEJORSIL Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de MEJORSIL S.A.C.I. y F. el 25 de febrero de 2005 en Suipacha 1336, 2° piso “B”, Capital Federal, a las 17 horas en Asamblea Ordinaria y a las 19 horas en Asamblea Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los que se celebra la asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004 y demás documentos del inciso 1° del artículo 234 Ley 19.550. Aprobación en su caso de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.
4°) Consideración renuncias al cargo de Vicepresidente de Héctor Norberto Otero y al cargo de Director Suplente de Pablo Luis Pasi. Designación reemplazantes y reestructuración del Directorio.
5°) Consideración remuneración del Directorio en exceso artículo 261.
6°) Consideración y destino resultados del ejercicio y acumulados.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificar, rectificar o anular, en su caso, lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 27/1/2004.
Presidente designada por Asamblea y Directorio 27/1/04.

Presidente – María Isabel Veronelli

Certificación emitida por: Roquelina Hernández. N° Registro: 112. N° Matrícula: 2112. Fecha: 2/2/05. N° Acta: 025. Libro N° 13.

e. 7/2 N° 34.506 v. 11/2/2005

“N”

NAHUELCO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/2/2005 a las 14 horas, en Avenida Santa Fe 1531, quinto piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2004.
3°) Remuneración de los Directores.
4°) Consideración del destino de las utilidades.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
El Presidente Julián Enrique Harguindey, designado según Acta de Directorio número 430 del 27 de febrero de 2004.

Certificación emitida por: María E. Gradin. N° Registro: 507. N° Matrícula: 3721. Fecha: 28/1/05. N° Acta: 156. Libro N° 10.

e. 7/2 N° 66.248 v. 11/2/2005

“O”

ODONTOLOGICA ESTETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2005, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 1334, piso sexto, Departamento “C”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/11/2004.
3º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Directorio y elección de autoridades.
Firma el edicto el Presidente designado según Acta de Asamblea del 6/9/2003.

Presidente – Norberto Néstor Almeyra

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 22/12/04. Nº Acta: 166. Libro Nº 19.

e. 2/2 Nº 65.996 v. 8/2/2005

“P”

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Maipú 942, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), el día 4 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la capitalización al valor par de los créditos de titularidad de ANCSOL SAFI, los cuales ascienden al 30 de septiembre de 2004, a la suma de U$S 13.199.973,79.
3º) Aumento de capital por una suma en pesos equivalente a U$S 13.199.973,79 según el tipo de cambio comprador al cierre de las operaciones del Banco de la Nación Argentina del día hábil cambiario inmediato anterior al día de la celebración de la Asamblea. Emisión de igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una, con goce de dividendo en igualdad de condiciones con las acciones en circulación al momento de la emisión. Derecho de suscripción preferente de los accionistas. Plazo del ejercicio. Delegación al Directorio respecto de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de la emisión, incluyendo su solicitud de oferta pública y cotización.
4º) Reforma del Artículo 4 del estatuto social a los efectos de que el estatuto no refleje la cifra del capital, el cual constará en los balances de la sociedad.
5º) Autorizaciones para efectuar los trámites y presentaciones ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Inspección General de Justicia relacionados con lo aprobado en los puntos anteriores. El Directorio.
Se deja constancia de que el punto 4 del Orden del Día será tratado por Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja Nacional de Valores S.A. de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 28 de febrero de 2005, inclusive, en la calle Maipú 942, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.
Uriel Federico O'Farrell, abogado y presidente designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 de 16/4/2004 y Acta de Directorio Nº 102 de distribución de cargos del 23/4/2004.

Presidente – Uriel Federico O'Farrell

Certificación emitida por: José Luis Del Campo. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 27/1/05. Nº Acta: 196. Libro Nº 225.

e. 2/2 Nº 65.966 v. 8/2/2005

“S”

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 1 de marzo de 2005 a las 17:00 horas y para el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Viamonte 1133, piso 10º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Constitución del Club como Asociación Civil. Transferencia de usufructo gratuito de bienes a Asociación Civil. El Directorio.

Diego Wade, suscribo en mi carácter de Vicepresidente, según surge de Acta de Asamblea y Directorio y designación y distribución de cargos de fecha 19/8/2003.

Vicepresidente – Diego Wade

Certificación emitida por: Alejandro Rueda (Escribano). Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 27/1/05. Nº Acta: 57. Libro Nº 76.

e. 3/2 Nº 66.091 v. 9/2/2005

SATELY S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de “SATELY S.A.”, para el día 23 de febrero de 2005 a las 11.00 horas, en primera con-

vocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Aumento de capital social.
Presidente – Alberto Luis Angel Egea

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio 63, ambas de fecha 31 mayo de 2004.

Certificación emitida por: Ana María Zubizarreta de Santamarina. N° Registro: 331. N° Matrícula: 2238. Fecha: 1/2/2005. N° Acta: 142. Libro N° 15.
e. 4/2 N° 66.133 v. 10/2/2005

“U”

UNIVERSAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2005 a las 10:30 horas, en la sede social de la Av. Callao 1452, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados y asignación de honorarios al Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.
Juan Daniel Moreno, Presidente, electo según Acta de Asamblea Ordinaria N° 16 de fecha 7 de febrero de 2004.

Certificación emitida por: Eduardo Carlos Medina. N° Registro: 1929. N° Matrícula: 1270. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 125. Libro N° 50.
e. 7/2 N° 66.207 v. 11/2/2005

US BANK TRUST NATIONAL ASSOCIATION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES HPDA SERIE I A UNA TASA DEL 8% CON VENCIMIENTO EN 2009 EMITIDAS POR HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

US BANK TRUST NATIONAL ASSOCIATION, en su carácter de fiduciario de las Obligaciones Negociables HPDA Serie I a una tasa del 8% con vencimiento en 2009 (el “Fiduciario” y las “Obligaciones Negociables HPDA Serie I”) emitidas por HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A. (“HPDA”) de conformidad con el contrato de fideicomiso de fecha 13 de diciembre de 1999, celebrado entre HPDA como emisor, el Fiduciario y Chase Manhattan Bank, Sucursal Buenos Aires (el “Contrato de Fideicomiso de las Obligaciones Negociables”) notifica lo siguiente:
Que convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables HPDA Serie I (los “Tenedores”) que fuera solicitada por ciertos Tenedores de Obligaciones Negociables HPDA Serie I de conformidad con lo establecido en la Sección 906 del Contrato de Fideicomiso de las Obligaciones Negociables. La asamblea se celebrará el 7 de marzo de 2005 en la Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Tenedores de Obligaciones Negociables HPDA Serie I para suscribir el acta.
2°) Consideración de la propuesta realizada por ciertos Tenedores relacionada con la declaración de la inmediata exigibilidad y pago del capital de las Obligaciones Negociables HPDA Serie I. La propuesta se basa en la existencia de eventos de incumplimiento conforme las Secciones 12 párrafos (1) y (2) de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables HPDA Serie I establecidos en el reverso de las Obligaciones Negociables HPDA Serie I, debido a que HPDA no ha realizado los pagos de capital e intereses debidos al 30 de junio de 2002, y tampoco los pagos siguientes.

IMPORTANTE:
Los Tenedores de Obligaciones Negociables HPDA Serie I pueden asistir personalmente o por medio de apoderados, para lo cual deberán comunicar a HPDA y al Fiduciario su intención de hacerlo con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha establecida para la asamblea, mediante el depósito de la constancia de su tenencia en las oficinas del HPDA sitas Av. Tomás Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.

Iván María Moiseeff Souto, Representante Legal de US BANK TRUST NATIONAL ASSOCIATION mediante Poder de fecha 04/01/05 pasado al folio 49 del Registro N° 15 de esta Ciudad.
Representante Legal – Iván María Moiseeff Souto

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 02/02/05. N° Acta: 54. Libro N° 71.
e. 7/2 N° 66.296 v. 11/2/2005

US BANK TRUST NATIONAL ASSOCIATION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES HPDA SERIE II A UNA TASA DEL 8,25% CON VENCIMIENTO EN 2009 EMITIDAS POR HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

US BANK TRUST NATIONAL ASSOCIATION, en su carácter de fiduciario de las Obligaciones Negociables HPDA Serie II a una tasa del 8, 25% con vencimiento en 2009 (el “Fiduciario” y las “Obligaciones Negociables HPDA Serie II”) emitidas por HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A. (“HPDA”) de conformidad con el contrato de fideicomiso de fecha 13 de diciembre de 1999, celebrado entre HPDA como emisor, el Fiduciario y Chase Manhattan Bank, Sucursal Buenos Aires (el “Contrato de Fideicomiso de las Obligaciones Negociables”) notifica lo siguiente:
Que convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables HPDA Serie II (los “Tenedores”) que fuera solicitada por ciertos Tenedores de Obligaciones Negociables HPDA Serie II de conformidad con lo establecido en la Sección 906 del Contrato de Fideicomiso de las Obligaciones Negociables. La asamblea se celebrará el 7 de marzo de 2005 en la Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Tenedores de Obligaciones Negociables HPDA Serie II para suscribir el acta.
2°) Consideración de la propuesta realizada por ciertos Tenedores relacionada con la declaración de la inmediata exigibilidad y pago del capital de las Obligaciones Negociables HPDA Serie II. La propuesta se basa en la existencia del evento de incumplimiento conforme la Sección 12 párrafo (1) de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables HPDA Serie II establecidos en el reverso de las Obligaciones Negociables HPDA Serie II, debido a que HPDA no ha realizado los pagos de intereses debidos al 30 de junio de 2002, y tampoco los pagos siguientes.

IMPORTANTE:
Los Tenedores de Obligaciones Negociables HPDA Serie II pueden asistir personalmente o por medio de apoderados, para lo cual deberán comunicar a HPDA y al Fiduciario su intención de hacerlo con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha establecida para la asamblea, mediante el depósito de la constancia de su tenencia en las oficinas del HPDA sitas Av. Tomás Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.

Iván María Moiseeff Souto, Representante Legal de US BANK TRUST NATIONAL ASSOCIATION mediante Poder de fecha 04/01/05 pasado al folio 49 del Registro N° 15 de esta Ciudad.
Representante Legal – Iván María Moiseeff Souto

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 02/02/05. N° Acta: 53. Libro N° 71.
e. 7/2 N° 66.297 v. 11/2/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

Rubén Longueira, martillero público con Of. en Avda. de Mayo 1365, piso 6° de la Ciudad de Bs. As., avisa que Vanesa Pesaola, DNI N° 29.670.413, con domicilio en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 1436 de Cap. Fed., vende, cede y transfiere el fdo. de comercio de “garage comercial” (Exp. 24468-2003), ubicado en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1436 de la Ciudad Bs. As., a Marta Ester Looze, DNI N° 3.877.881, con domicilio en Concordia 1646 de Cap. Fed., libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 7/2 N° 66.254 v. 11/2/2005

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Capital Federal, avisa: Roberto Armando Nadal, DNI 20329706, domiciliado Yerbal 468, piso 3, Cap. Fed. vende libre de deuda su farmacia sita en AVELLANEDA 2886, Cap. Fed. a Farmacéutica Avellaneda S.A., domiciliada Avellaneda 2886, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 7/2 N° 66.247 v. 11/2/2005

Lois & Asociados S.R.L. (José R. Lois, martillero público), oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Kaunas S.R.L., domicilio Avda. Corrientes 5601, Cap. Fed., vende a Zia S.A., domicilio en Bulnes 1206, Cap. Fed. su negocio del ramo de restaurante, cantina, café, bar, helados, pizzas, etc. sito en AV. CORRIENTES 5601/05 ESQUINA SERRANO 510, Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley nuestras oficinas.
e. 3/2 Nº 66.093 v. 9/2/2005

Bosso Fabiana Elizabeth, domicilio Argerich 1776, 3º 21, avisa que transfiere fondo de comercio libre de personal y deudas, su negocio dedicado a restaurante, sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 4358/60/62 ESQUINA SOR JUANA INES DE LA CRUZ 1692, Capital Federal, a Raúl Alberto Ferreyra con domicilio en Av. Juan B. Justo 4358 de esta Capital. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 3/2 Nº 66.031 v. 9/2/2005

Enrique Polola, DNI 11.424.572, con domicilio en Congreso 4556, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires transfiere a la señora Dora Haydée Luna, LC 5.957.106, domiciliada en Chaco 117, 3ro. “B” Capital Federal un locutorio de Telecom sito en AV. RIVADAVIA 4630, Capital Federal, libre de empleados, deudas y gravámenes. Reclamos de ley, Av. Rivadavia 4630, Capital Federal. Buenos Aires, 01 de febrero de 2005.
e. 4/2 N° 66.155 v. 10/2/2005

“B”

Enrique Roulet, abogado, T° 16, F° 633, avisa: Claudio Weinstelbaum, DNI 20.425.176, domiciliado Bauness 2102 de la ciudad de Buenos Aires, vende y transfiere su fondo comercio “Rotco”, rubro bar y pizzería, mercaderías y muebles sin asunción de pasivos ubicado BAUNESS N° 2102, Buenos Aires, a Leandro Matto, DNI 24.496.548, domiciliado en La Pampa 3285. Oposición de ley domicilio abogado, calle Raúl Scalabrini Ortiz N° 2783, PB “3”, Buenos Aires.
e. 7/2 N° 32.410 v. 11/2/2005

“C”

Oscar Marcos Azar, abogado, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, tomo 22, folio 318, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires, comunica que Rmast S.A., con domicilio en Congreso 1931, Buenos Aires, ha transferido el fondo de comercio de su laboratorio cinematográfico sito en CONGRESO 1927/29/31, Buenos Aires a Oscar Marcos Azar, en comisión, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires. Oposiciones de ley: en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires.
e. 2/2 Nº 65.976 v. 8/2/2005

Oscar Marcos Azar, abogado, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, tomo 22, folio 318, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires, comunica que Juan José Stagnaro, con domicilio en Congreso 1927, Buenos Aires, ha transferido el fondo de comercio de su laboratorio cinematográfico sito en CONGRESO 1927/29/31, Buenos Aires a Oscar Marcos Azar, en comisión, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires. Oposiciones de ley en: Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires.
e. 2/2 Nº 65.981 v. 8/2/2005

“J”

Enrique Sala, mart. públ. ofic. Maza 40, avisa que Angela Panizo Martínez, dom. Junín 28 transfiere a Estela del Valle Lugone, dom. Mateu 860 el Hotel S.S.C., sito en JUNIN 28, Cap. Rec. ley en Maza 40.
e. 4/2 N° 66.170 v. 10/2/2005

“P”

“Lois & Asociados S.R.L.” (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisa que Claudio Alejandro Melilli, domicilio Paraná 441, Cap. Fed., vende a Francisco Rocchio, domicilio en Bulnes 1206, Cap. Fed., su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café, bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en PARANA 441, PB, UF 1, PI, SOTANO, Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 2/2 Nº 65.995 v. 8/2/2005

“S”

A. Mithieux, mart. púb. of. Lavalle 1312, 1º “A”, Cap., avisa: Susana M. Gentile y el Sr. Roberto Nebbioli, domic. Suipacha 714, Cap., venden a Daniel E. Lorenzo, domic. calle Alvear 3452, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. su bar, sito en SUIPACHA 714, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/2 Nº 34.283 v. 9/2/2005



“V”

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859, piso 5°, oficina B de Capital Federal, avisa: Alejandro E. Abraham, domiciliado en Pampa N° 3185, San Justo, Bs. As., vende a Amosa Alicia, domiciliada en Río de Janeiro N° 2667, Lanús, Bs. As., su negocio del rubro restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en la calle VIAMONTE N° 820, Capital Federal. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 4/2 N° 66.139 v. 10/2/2005

Romina Guarino, escribana, con oficina en 9 de Julio 1063, San Fernando, avisa por 5 días que “Produal SRL” con domicilio en Coronel Díaz 2295, piso 15, depto. C, Capital Federal, transfiere a favor de “Frigores S.A.”, con domicilio en Esmeralda 614, piso 4º, depto. B, Capital Federal, su negocio del rubro venta de carnes y verduras, ubicado en IRIGOYEN 96, Martínez, San Isidro, libre de todo personal y de pasivos. Reclamos de ley en Belgrano 247, depto. 6, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y en el domicilio de la vendedora. Romina Guarino, Escribana.
e. 2/2 Nº 65.967 v. 8/2/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

QBE ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la Ley 20.091, se comunica por tres (3)

días que BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. (la "Cedente"), con domicilio en Suipacha 268, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, cede y transfiere a QBE ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. (la "Cesionaria"), con domicilio en Bouchard 547, piso 20, Ciudad de Buenos Aires, a partir de las 00:00 horas del 1° de enero de 2005, su cartera de contratos cubriendo los riesgos del trabajo, Ley 24.557, que al 31 de diciembre de 2004 estuvieren vigentes y se encontraren debidamente inscriptos en la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Objeciones: Deberán ser fundadas y cursadas a Luis Nicolás Pampliega, Escribano Público, con domicilio en Avenida Córdoba 1215, piso 5°, Oficina "9" (C1055AAC), Ciudad de Buenos Aires, dentro de los quince días desde la última publicación. Buenos Aires, 1° de febrero de 2005. Firma Santiago Jesús Sturla, Tomo 63, Folio 549, en su carácter de apoderado de QBE ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., a mérito del Poder Especial de fecha 31 de enero de 2005.

Abogado/Apoderado – Santiago J. Sturla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2005. Tomo: 63. Folio: 549.

e. 4/2 N° 66.252 v. 8/2/2005

"H"

HSBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A.

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

(02-02-1998, N° 1117, L° 123, T° A de Soc. Anónimas) En cumplimiento de lo establecido por el Art. 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/04 redujo el capital de $ 53.932.355 a $ 34.132.355. Activo y Pasivo antes de la reducción: $ 118.979.662 y $ 77.214. Activo y Pasivo después de la reducción: $ 99.179.662 y $ 77.214. Christopher Guy Levy: Vicepresidente conforme designación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de noviembre de 2004.

Vicepresidente - Christopher Guy Levy

Certificación emitida por: Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 28/01/05. Acta N°: 130. Libro N°: 004.

e. 4/2 N° 66.173 v. 8/2/2005

"T"

TRANSUR S.A.

En la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a los 24 días del mes de enero de dos mil, en el domicilio social, se reunió en Asamblea General Ordinaria los señores accionistas de TRANSUR SOCIEDAD ANONIMA, que representan el 100 por ciento del capital social, con motivo de tratar aumento de capital dentro del quíntuplo previsto en el artículo número 188 de la Ley de Sociedades Comerciales; y la determinación del monto y la forma de integración. Se resuelve aumentar el capital social, teniendo en cuenta el valor patrimonial de la sociedad, por lo que se entiende atendible la emisión de acciones con prima, en los términos del artículo 202, segundo párrafo de la ley de sociedades comerciales. Se fija un valor de prima de cuatro pesos por unidad que se mantendrá para la totalidad de la emisión. De acuerdo a ello, el aumento de capital social es de pesos doscientos mil (pesos 200.000) mediante la suscripción de 200.000 acciones de valor prima cuatro cada una, con un valor nominal de pesos 1. cada una, nominativas, no endosables, de un voto por acción, que junto con los pesos 200.000 ya suscriptos e integrados, conforman un capital social de pesos 400.000. Ello permitirá un ingreso real de pesos 800.000. Dicha suscripción e integración se realiza en efectivo, con ofrecimiento de suscripción preferente previsto en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. Queda aprobado en forma unánime el aumento de capital en la forma y condiciones indicadas, conformándose consecuentemente un capital social de pesos cuatrocientos mil (pesos 400.000).

Director Suplente – Oscar José Lema

Libro de Asamblea N° 1. Folio N° 53 de fecha 30/07/2004.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. N° Registro: 8. Fecha: 31/1/2005. N° Acta: 67.

e. 7/2 N° 66.225 v. 9/2/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1, interinamente a cargo del Dr. Emilio Guerberoff, Secretaría Unica a mi cargo, en la causa N° 2547/02, caratulada "ALPARGATAS CALZADOS S.A. s/Infr. Ley 24.769", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a PATRICIO ENRIQUE ZAVALIA LAGOS (DNI N° 4.100.875), GUILLERMO GOTELLI (DNI N° 10.133.997) y a Alfredo HUGO PERAFAN el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004. ... relévese al Señor Perito Contador Oficial Dr. Jorge Alejandro Méndez Trongé del cargo que le fuera oportunamente conferido y desígnase en su reemplazo al Señor Perito Contador Oficial Dr. Eduardo Feldman, a efectos de que lleve a cabo, conjuntamente con el perito de parte designado a fs. 1234, el peritaje ordenado a fs. 1211/1212 vta. Notifíquese". Fdo.: Emilio Guerberoff, Fiscal (P.A.T.). Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

Secretaría, 30 de diciembre de 2004.

Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretaria.

e. 7/2 N° 470.743 v. 11/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra de LIDIA ESTER EMBOM, DNI 5.218.638 en la que se designó síndico a Juan Carlos Rico, con domicilio en calle Viamonte 1546, 5° piso, Of. 503 de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de marzo de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/2 N° 470.761 v. 11/2/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 en los autos "RODRIGUEZ VAZQUEZ, ALBERTO JOSE s/Pedido de Quiebra por NERCELLAS, MARTA ELSA", Expte. 83.816 cita a ALBERTO JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ, L.E. N° 4.417.238 para que dentro del plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos de la LCQ.: 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2004.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 7/2 N° 66.241 v. 8/2/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la suscripta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos caratulados "PROVENZANI, FRANCISCO ROMANO s/Quiebra" Expte. N° 49.667 se ha resuelto el llamado a mejorar la oferta de $ 3.000 por la compra de los bienes ubicados en la calle Lavalle 166, piso 6° "C" de Capital Federal que se detallan: camas, televisor "Sanyo" de 20", televisor portátil 5', mesas, placard, sillas, sillones, aire acondicionado, teléfonos, escritorios, bibliotecas, rack de CD's, computadora "Samsung" 40 x max, monitores, teclados, parlantes, teléfonos "Panasonic" 28 stations, estanterías metálicas, calculadora, 1 CPU, fax Panasonic KXF90, disketeras, aire acond/empotrado, Emege tiro balanceado, heladera b/mesada Philips, cafetera Yelmo y termotanque, calculadoras Casio, teléfono Siemens 815, S y Panasonic System, impresora "Hewlett Packard" 6L y Epson LX 308, fax Panasonic, 1 guillotina, máq/escribir Brodher CE 600, grabador c/CD Sanyo, central telefónica Panasonic 308 Casa Pone, calculadoras Cifra y Silver Reed, aspiradora Siemens Super 84, y demás bienes conforme catálogo que se entregará a los interesados. Se aceptarán ofertas bajo sobre acompañadas con un depósito del 10% del monto ofertado, hasta las 11 horas del día 15 de febrero de 2005, y se procederá a su apertura el mismo día a las 12 horas en la Sala del Juzgado. La venta es al contado y a la mejor oferta, debiendo pagar dentro del quinto día el total del precio de compra, el 0,25% el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00) y el 10% de comisión más I.V.A. sobre la misma. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: el día 10 de febrero de 2005 de 10 a 12 horas. Más información en el expediente o al martillero, Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 200.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 7/2 N° 66.238 v. 8/2/2005

N° 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, sito en la calle Av. Roque S. Peña 1211, 2, Capital Federal a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo, en los autos caratulados "HUSNI, ESTHER s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO FLORIDA LIMITADA" ha dispuesto la citación de la Sra. Esther Husni, con DNI 26.303.343, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar en autos en los términos del art. 84 de la LCQ. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/2 N° 32.415 v. 8/2/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la Av. Diagonal Norte Nº 1211 P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, RAMON, c/PUNTA TOLEDO S.A. s/Cancelación de Títulos" (Exp. Nº 57.757/04), comunica que se ha dispuesto proceder a la cancelación de 4.200 acciones nominativas no endosables que presentan el 35% del paquete accionario de PUNTA TOLEDO S.A. dichas acciones llevan los números 5761 al 8640 inclusive, 8641 al 9840 inclusive y del 11641 al 11760 inclusive, se cita por quince días. El presente debe publicarse por el término de quince días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2004.

María V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 31/1 Nº 65.845 v. 18/2/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 2004 se ha decretado la quiebra de NOLVERTA SALGUEIRO (DNI 4.759.097), con domicilio en Manuela Pedraza 2457 Piso 8° B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Marcela Adriana Folco con domicilio en Av. Rivadavia 10.444 Piso 8° A, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/3/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13/4/05 y 26/5/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7/3/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 4/2 N° 470.832 v. 10/2/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PALMANOVA S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. N° 30-65499397-8, decretada con fecha 30/11/04. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135 piso 15° "D", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/3/05. Se deja constancia que el 29/4/05 y el 13/6/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2005.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 4/2 N° 470.827 v. 10/2/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Hugo Vitale, en los autos caratulados "FERRARI & EPSZTEIN S.A. s/Quiebra" hace saber que con fecha 12 de noviembre de 2004 se dispuso llamar a mejorar la oferta realizada por el presentante de fs. 1012/1012 vta., Sr. Leonardo Antonio Pablo Muollo, propuso la compra del inmueble de dos plantas, sito en la Av. Manuel Ricardo Trelles N° 2781/83, entre las calles Gral. Manuel Rodríguez y Añasco, de Capital Federal (matr. 15-9417), en el estado en que se encuentre, con el equipo de aire acondicionado y el calefactor que integran el inmueble ofreciendo por todo el pago al contado de la suma de pesos doscientos treinta y cinco mil, depositando el importe de pesos veintitrés mil quinientos, según constancia de fs. 1011 como garantía de la oferta efectuada. Las ofertas bajo sobre serán presentadas en la sede del Tribunal el día 8 del mes de marzo de 2005, debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 33,33% de la oferta a presentar, haciéndoles saber que el precio ofrecido deberá superar como mínimo el 3% de la oferta llamada a mejorar. El pago deberá ser realizado en pesos o dólares estadounidenses y dentro del quinto día de notificado el auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que resulte, para completar el 66,67%. El impuesto que establece el art. 7 de la ley 23.095 estará a cargo del comprador y no estará incluido en el precio. Será abonado por el escribano que oportunamente podrá nombrar el adquirente para otorgar la escritura traslativa de dominio. En caso de incumplimiento de cualquiera de estas condiciones se declara al adjudicatario postor remiso y se lo considera responsable de los gastos en que se deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. Fíjese audiencia para la apertura de sobres el mismo día de su presentación a las 12 hs. en el despacho de la suscripta y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas serán instadas a mejorarlas. A tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. Se hace saber que hasta el momento de la apertura de sobres podrá el eventual comprador denunciar el nombre del adquirente definitivo. Al momento de proceder a dictar la resolución decidiendo a quien se le adjudica el bien inmueble, se dispondrá la desafectación de los depósitos en garantía correspondientes a los oferentes intervinientes que no resultaren adjudicatarios, y su devolución a los interesados. El oferente podrá tener la oportunidad de mejorar la oferta en último lugar, puesto que otorgarle tal facultad importaría conferirle un privilegio en detrimento de la transparencia del acto, quitándole atractivo al llamado de oferta. No obs-

tante ello, en la audiencia que se convoca se permitirá la mejora de ofertas entre todos los oferentes que concurran a ella, hasta alcanzar el precio más alto, con la condición que cada mejora represente un mínimo del 3% con relación a la oferta mayor. Asimismo, fijó una remuneración al enajenador Sr. Marcos Horacio Baranoff, en virtud de los trabajos que éste desarrolló sobre el bien, respecto del cual ahora se llama a mejorar oferta, en la suma de pesos dos mil doscientos (conf. art. 565 C. Pr. aplicable al caso por remisión al art. 278, ley 24.522 y art. 12 de la ley 20.266) Dicho monto se encuentra apelado. Hágase saber que en el supuesto caso que el oferente del escrito de fs. 1012/1012 vta., sea en definitiva quien se quede con el inmueble deberá oblar el monto al que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, en vez de la cantidad de dinero ofrecida en concepto de comisión en el referido escrito de fs. 1012/1012 vta. Igualmente hágase saber al resto de los oferentes, si los hubiera, que deberán hacerse cargo de ese monto, o sea, que tendrán que depositarlo, juntamente con el saldo de precio. Los edictos se publicarán los días 7, 8 y 9 de febrero de 2005; los bienes serán exhibidos los días 23, 24 y 25 del mismo mes y año. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/2 N° 470.845 v. 9/2/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de diciembre de 2004 se resolvió decretar la quiebra de ALEJANDRO BRENNER, con DNI: 4.249.478, CUIT N° 20-04249478-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mario Enrique Galanti Podestá con domicilio en Crámer 2175 1° "E" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 18 de marzo de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de mayo de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de junio de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BRENNER ALEJANDRO s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por Indij Alberto Teodoro)" Expte. N° 047066, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de diciembre 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 7/2 N° 470.722 v. 11/2/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COVICSA SA (CUIT 38-58245864-9) en fecha 27 de diciembre de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Carlos Alberto Bavio con domicilio constituido en la calle Pavón 4374 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 2005. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5 de mayo de 2005 y 16 de junio de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Pablo Caro, secretario int.
e. 7/2 N° 470.760 v. 11/2/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FARMACRUZ S.R.L. (CUIT 30-70215872-5) en fecha 27 de diciembre de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Raúl Manuel Pereyra con domicilio constituido en la calle Paraná 467 piso 7° 27 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de marzo de 2005. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de mayo de 2005 y 21 de junio de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Pablo Caro, secretario int.
e. 7/2 N° 470.759 v. 11/2/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "RODINEAU EDUARDO ANDRES s/Quiebra" Expte. 47.078, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de febrero de 2005, ante el síndico designado contador Juan Carlos Sosa, con domicilio constituido en Viamonte 783, p. 5, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 13 de abril de 2005 y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 27 de mayo de 2005. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 7/2 N° 470.802 v. 11/2/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 comunica por cinco días la quiebra de "NOVA TEK S.R.L. s/Quiebra", 47.065, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11 de abril de 2005, ante el síndico designado contador Arnaldo Manuel, con domicilio constituido en Paraná 224, p. 6, Dto. 22 "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 19 de mayo de 2005 y el referido por el art. 39 de la ley N° 24.522, 4 de julio de 2005. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

22 de diciembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 7/2 N° 470.801 v. 11/2/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Callao 635, piso 4° de esta ciudad, en los autos "ASOCIACION CULTURAL ITALIANA CRISTOFORO COLOMBO c/PAOLILLO MARIA SUSANA s/Ejecutivo", cita y emplaza a PAOLILLO MARIA SUSANA para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y a oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Karin F. Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 7/2 N° 2306 v. 8/2/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FARMACIA INCAICA DE ESMERLDA 481 SRL s/Quiebra" que con fecha 23 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra de FARMACIA INCAICA DE ESMERLDA 481 SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 5-12-80, bajo el N° 334, L° 255, con domicilio en Esmeralda 481. Síndico: Wulff, Carlos con domicilio en Virrey del Pino 2354, piso 6° D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-4-2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18-5-2005 y el informe general (art. 39 LC) el día 1-7-2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 4/2 N° 470.762 v. 10/2/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7 desempeñada por la suscripta, sito en calle Libertad N° 731, piso 5° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SPECTRAL S.R.L. y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 20.349/94, se cita y emplaza al codemandado Sr. RICARDO RIGHI (DNI N° 12.965.657) para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Liliana Viña, secretaria.
e. 7/2 N° 470.536 v. 8/2/2005

JUZGADO DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a TOMASINI LEONARDO GASTON, titular del DNI N° 22.092.216, con último domicilio conocido en la calle Arenales 1560 de esta Ciudad, a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de enero de 2005.
Ricardo Antonio Richello, secretario.
e. 7/2 N° 470.602 v. 9/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría N° 155, Talcahuano 550, 5°, Of. 5138, Capital Federal, "Buenos Aires, 17 de enero de 2005. ...Líbrese cédula que deberá ser diligenciada en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que, por su intermedio se sirva citar por edictos a publicarse durante tres días, a JUAN CARLOS MERY, DNI 10.321.432, quien deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en causa N° 63.918/03, dentro del quinto día de notificado. Fdo.: Horacio Azzolín. Juez de Instrucción Subrogante. Ante mí: Enzo Cipriani, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
Enzo Cipriani, secretario.
e. 4/2 N° 470.881 v. 8/2/2005

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36, Talcahuano 550, 3er. Piso, oficina 3081, Capital Federal. En el expte. caratulado "PEDRAZA, FATYMA MYRIAM sobre robo" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 1 de febrero de 2005. Habida cuenta lo informado precedentemente por la oficial notificadora, líbrese nueva cédula de urgente diligenciamiento a los mismos efectos, a la cual deberá transcibírsele la providencia de fecha 28 de diciembre de 2004... "Buenos aires, 28 de diciembre de 2004 ... Habida cuenta que se desconoce el actual paradero de FATYMA MYRIAM PEDRAZA, cítesela mediante la publicación de edictos por el término de cinco días, a los efectos de que dentro del quinto día de notificada se haga presente en la sede de esta Judicatura a fin de estar a derecho en la presente causa; ello bajo apercibimiento de ley. A los fines expuestos en los párrafos que anteceden, líbrese cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Jorge Adolfo López, Juez de Instrucción. Ante mí: Agustín P. Gossn, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
Agustín Pablo Gossn, secretario.
e. 7/2 N° 470.970 v. 11/2/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 56.907 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria a JULIO MURUA, SERGIO DAMIAN ROJAS y RICARDO EVARISTO FLORES, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía y ordenar su captura.

Buenos Aires, 25 de enero de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 7/2 N° 470.737 v. 9/2/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 51.590 (CH) del registro de la Secretaría Nro. 65, cita y emplaza para que comparezca en el término del quinto día de publicado el presente, y a fin de estar a derecho en las actuaciones a JORGE BORIS ASCUL (DNI Nro. 4.286.089), bajo apercibimiento de Ley, en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 21 de enero de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
e. 7/2 N° 470.736 v. 11/2/2005

La Sra. Jueza Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.354 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE RAMON RIQUELME BALBASTRO a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 25 de enero de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 7/2 N° 470.734 v. 11/2/2005

La Sra. Jueza Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.685 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO DRANDA a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo

apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 25 de enero de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 7/2 N° 470.730 v. 11/2/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.843 del registro de la Secretaría Nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación a JOSE LUIS OCAMPO, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires 25 de enero de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
7/2 N° 470.729 v. 11/2/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 52.547 (CH) del registro de la Secretaría Nro. 65, cita y emplaza para que comparezca en el término del quinto día de publicado el presente, y a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a MARIA CELESTE BORZI (DNI Nro. 23.128.662), bajo apercibimiento de Ley, en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de enero de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
7/2 N° 470.728 v. 11/2/2005

La Sra. Jueza Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.361 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a PEDRO ADRIAN SALINAS GONZALEZ a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 25 de enero de 2005
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 7/2 N° 470.725 v. 11/2/2005

La Sra Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro 56.785 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a HUGO ORLANDO RODRIGUEZ DIAZ a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y decretarse su captura por la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 21 de enero de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 7/2 N° 470.727 v. 11/2/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.489 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a BERTA LUZ VAZQUEZ a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 20 de enero de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 7/2 N° 470.726 v. 11/2/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a cargo del Dr. Bernardo Vidal Durand, Secretaría Nº 1 a mi cargo. "///nos Aires, 23 de diciembre de 2004… Atento al resultado negativo de las diligencias efectuadas tendientes a determinar el domicilio de MARIANO CAFIERO, cítese al nombrado por edictos a publicar por cinco días en el Boletín Oficial a fin de que dentro del quinto día comparezca ante este Tribual a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del CPPN). A tal fin líbrese oficio. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez. Ante mí: Graciela Guerscovich, Secretaria".
e. 3/2 Nº 470.604 v. 9/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	26/01/2005	Diego Hernán Del Bueno, DNI Nº 28.641.819	3	Abuso Sexual
9	108	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	26/01/2005	Emilio Pablo Puertas, DNI Nº 28.378.670	3	Lesiones Graves
16	111	CARLOS FEDERICO COCIANCICI	17/01/2005	Juan Ramón Barrios	3	Robo
16	111	FERNANDO J. CASTRO	11/01/2005	Oscar Rodolfo Scannapieco, LE Nº 7.657.556	3	Estafa
16	111	FERNANDO J. CASTRO	13/01/2005	Ruben Walter Scarazzato, DNI Nº 14.598.627	3	Defraudación
16	111	CARLOS FEDERICO COCIANCICI	21/01/2005	Pablo Isaac Velazquez, clase 1958, operario, DNI Nº 12.307.267	3	Disparo de arma y lesiones
24	131	ALFREDO GODOY	01/02/2005	Maria Virginia Lezcano	3	Nº 45.716/2004

e. 7/2 N° 238 v. 11/2/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	28/10/2004	Esteban Tomas y Davia Hilda Herminia	34307
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/12/2004	CELIA MARIA FREUE	34272
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/12/2004	AMARILLA ELVIRA MILANI	65960
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/12/2004	ANTONIO JOAQUIN ARES	34308
(*)78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	21/12/2004	BRESCA GRACIELA	32.156

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/1 al 6/1/2005.

e. 4/2 N° 263 v. 8/2/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	14/12/2004	SOFIA SONES	34347
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	09/12/2004	NELIDA BARRAL	32321
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	28/12/2004	IGNACIO LUIS SLOBODIANIK	34348
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	28/12/2004	MAXIMO ANDRES ANDEREGG	66132
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/12/2004	JOSE ARNOLDO FRANCO	34340
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/12/2004	HUMBERTO ANTONIO PROCOPIO	32351
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/12/2004	GILES HUMBERTO WENCESLAO	32337

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	U	MARIA LAURA RAGONI	26/11/2004	FERNANDO OMAR RIVEIRA	34380
24	U	MARIA LAURA RAGONI	16/11/2004	CLELIA HERMAN	32366
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	28/12/2004	Ricardo RIOS	66168
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/12/2004	Lia Catalina Linage	32350
31	U	MARCELA A. PENNA	20/12/2004	Vicente Osvaldo Federico	32320
32	U	JOSE BENITO FAJRE	22/12/2004	MARIA CLARA CARRANZA	32329
35	U	ANALIA V. ROMERO	10/12/2004	ATILIO EUGENIO LAMBERTI	32346
37	U	GUSTAVO DANIELE	29/12/2004	Pedro pablo Maggio	32325
41	U	LIANA M. CONSTENLA	16/12/2004	Enrique Francisco PUPPI	34368
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/12/2004	PESA RAI	32354
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/12/2004	CARMEN NIEVAS y ADOLFO HUGO FIORITO	32347
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/12/2004	Blanca Adelaida PONTE y Miguel Martín HAYE	34389
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/12/2004	ELVIRA ACUÑA	32331
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/10/2004	DINO ORLANDO	32371
47	U	SILVIA R. REY	24/11/2004	LUIS ENRIQUE RAMON GANDARA	32332
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	01/12/2004	Abraham Felperin	2305
53	U	ALDO DI VITO	24/11/2004	PERRETA CARUSO LUIS PEDRO	34379
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/12/2004	ROSA SCHAER DE YANOVSKY	34338
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/12/2004	Emilia Abraham	32324
64	U	MARCOS GALMARINI	27/12/2004	VICENTE FELIPE FRANCELLA	32357
64	U	MARCOS GALMARINI	20/12/2004	HECTOR ESTEBAN MEYER ARANA	34388
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	23/12/2004	MOISES CARLOS COHEN	34339
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	28/12/2004	HAYDEE SANTOS	32356
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	24/11/2004	AUTIERO Dina Carmen	32365
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	25/11/2004	JUAN JOSE GARCIA LUSSARDI	32358
74	U	JUAN A. CASAS	27/12/2004	FRANCISCO ROMBOLA	32352
75	U	MARIA INES LEZAMA	02/12/2004	LUIS CARLOS D'ACOMO Y MARTHA LILLA BOSIA	2304
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/12/2004	Oscar Norberto ANVARIA	32330
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	12/07/2004	NORBERTO LUIS ARGENTO	32338
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	22/12/2004	CECILIA ZAHIDE DORFMAN	32368
91	U	DOLORES MIGUENS	09/12/2004	Ubaldo Máximo GUEVARA	32349
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	23/12/2004	JUAN ELISEO DIAZ	470718
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/11/2004	GROIDANS LUIS y DRIBAN ROSA	32319
99	U	MARTA N. COCCIA	20/12/2004	BARREDO Petronila	32348
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/02/2005	José Alejo Tuero	66146
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/10/2004	Amalia María MONTIEL	66144
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/11/2004	ROBERTO FERNANDEZ	34384
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	20/12/2004	Luis Dante MUZZUPAPA	32355
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	29/12/2004	RAMONA ANGELA RIVERA y de JOSE OSVALDO VACA	32334
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	22/12/2004	SARA UCHA	32364

e. 7/2 N° 264 v. 9/2/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna con domicilio en la calle Uruguay N° 714 P. 5° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "MACON SAMUEL c/ARAYA ROSA DOMINGA s/Ejecución Hipotecaria" Reservado Expte. N° 55.563/00, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 28 de febrero de 2005, a las 11:30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus; del siguiente bien inmueble ocupado por familiares de la demandada, ubicado en la calle Piranga N° 3465 de la Localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza de la Prov. de Bs. As. Sobre la superficie de 220 m2, se encuentra construida una vivienda precaria, que consta en el frente parte de madera, en el medio mampostería sin terminar, en el fondo parte libre y una habitación sin terminar. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección F, Manzana 216, Parcela 7, Matrículas 103.551. Adeuda: a fs. 47 OSN no cuenta con servicios sanitarios suministrados 27-2-01, 166 AA fuera del radio, a fs. 157 MCL. Matanz. $ 853,35 al 29-10-04, a fs. 168 Rentas $ 1.804,50 al 30-9-04. Base $ 11.233,21, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 24 y 25 de febrero de 2005, de 16:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 7/2 N° 66.240 v. 8/2/2005

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4° de esta Capital, comunica por dos días, en autos "ABN AMRO BANK c/PITTORINO, LUIS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaría" Expediente N° 22237/01: que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 14 de febrero de 2005, a las 09.45 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 10 y 11 de febrero de 2005 en el horario de 15 a 16 horas; ubicada en la calle Baradero 4854, U.F. N° 4 de la Planta Baja de la localidad de Villa Domínico. Partido de Avellaneda. Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. S, Manzana 54, Parcela 30, Subparcela 4, Matrícula 3595/4. Ocupado por Luis Alberto Pittorino y flia., el inmueble consta de patio al frente, living comedor, cocina, dos dormitorios, un baño, y un patio al fondo. Hay a la vez en el patio del frente otra construcción que consta de un dormitorio, un baño y una cocina utilizada por su familia. Se encuentra en regular estado de mantenimiento. Base de venta u$s 46.097,80. En caso de fracasar la subasta, saldrá nuevamente a la venta el día 21 de febrero de 2005, a las 9.45 hs. con la base reducida en un 25%, y en caso de fracasar ésta se ordenará una tercera subasta sin base, la que se efectuará el día 28 de febrero de 2005 a las 9.45 hs. al contado. Seña 30%, Comisión 4%, el 0,50 de sellado de Ley o por Arancel del 0,25% según Acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. De no existir ofertas pasada la media hora, habrá una segunda subasta. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo de saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Según lo expuesto en el auto de subasta, el inmueble no devenga expensas, ni tiene administración alguna (se trata de un pasillo donde hay tres viviendas. todas en planta baja). Debe por Municipales Avellaneda (tasa A.B.L.) al 14/3/03 la suma de $ 418 (fs. 74). Por Aguas Argentinas al 15/5/03 sin deuda (fs. 90). Rentas Pcia. Buenos Aires al 26/3/03 $ 1572,12 (fs. 75/76).

Buenos Aires, 2 de febrero de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 7/2 N° 32.390 v. 8/2/2005

N° 51

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 51, Secr. Unica, Uruguay 714 2° Capital, comunica por 2 días en autos "BCO. CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/NIECO S.A. s/Ej. Hipotecaria" N° 12.988/94 —Reservado— que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 25.2.05 a las 12:30 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital y en block 34 Lotes de Terreno, ubicados en el Partido de Pilar, Localidad de Santa Coloma, Pcia. de Bs. As. designados como: Quinta 7, Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 resp., Partidas: 145.829 al 34 - N.C.: Circ.: III; Sec.: G; Quinta: 7. Quinta: 8; Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15 y 16; Partidas: 145835/al 48. N.C.: Circ.: III; Secc.: G; Quinta: 8. Quinta: 9; Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15 y 16; Partidas: 145849/al 62. N.C.: Circ.: III, Sec.: G; Quinta 9. Todas inscriptas en la matrícula: 6351/86, del Ptdo. de Pilar. Base de Venta en block: $ 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Arancel: 0,25%. Superficie s/título: m2. 81.700. Venta ad-corpus - libres y desocupados. Las deudas se encuentran ilustradas en las presentes actuaciones y de acuerdo al fallo Plenario del 18.2.99 serán a cargo del comprador solamente las deudas por expensas comunes y de acuerdo a la ley 13.512 inscripto el inmueble. No procede la compra en comisión. Exhibición: 22-23.2.05 de 11 a 17 hs. Cualquier duda consultar el expediente o 4381-3002.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 7/2 N° 32.423 v. 8/2/2005

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría Unica de la Dra. Celia Angeles Pérez, sito en la calle Uruguay 714 6° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días, que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS ANASAGASTI 2065 c/URQUIZA DE FARO ANA DEL ROSARIO s/Ejecución de Expensas" Expediente N° 106657/03, el martillero Héctor Calderón, Matrícula 197, F° 330, L° 79 de la I.G.J. subastará el día 24 de febrero de 2005, a las 10.45 doras en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Anasagasti 2065 (entre Santa Fe y Güemes) la unidad 4, 1er. piso, de esta ciudad. Nomencl. Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 13A, Parc. 12, Matrícula 19-1232/4. Superficie 81,10 m2. Porcentual 9,1. La unidad a subastar se encuentra regida por la Ley N° 13.512. No es apta para profesional, se encuentra en el piso 1° contrafrente y se accede a la misma por un ascensor y/o escalera. Consta de dos dormitorios, cocina y baño y habitación y baño de servicio. Todo en mal estado de conservación y uso; la cocina y los baños están desmantelados de todo artefacto, también falta una abertura de cocina. Las paredes se encuentran en mal estado de conservación y uso, igualmente los pisos. Deudas: GCBA. A.B.L. $ 4.807,12 al 15/11/04 (fs. 70/72); Aguas Argentinas: $ 8.817,93 al 12/06/04 (fs. 73/74); O.S.N.: sin deuda al 9/08/04 (fs. 75); Expensas $ 12.705,98 a diciembre/04 (fs. 119): Expensa del mes de diciembre/04: $ 163,80 (fs. 119). Desocupado. Base:

$ 60.000 venta ad-corpus, al contado y al mejor postor Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada C.S.J.N.: 0,25% (arancel). Todo a abonar en efectivo y en el acto de la subasta, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio legal dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden de este Juzgado, dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 575 del CPCC). No corresponde en subasta judicial que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, excepto de que se tratare de expensas comunes; ya que el inmueble se encuentra sujeto al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal (doctrina plenaria del fuero, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria"). Exhibición: Los días 21 y 22 de febrero de 2005 de 15 hs. a 16 hs. Consultas: Ver el expediente y al martillero: llamar al Tel. 4-501-3520.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 7/2 N° 66.237 v. 8/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo interinamente del Dr. Rafael C. Martín, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CARPAL S.A. s/Quiebra s/Conc. Especial", Expte. 66.839 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0), TE. 4812-0912, subastará el día 4 de marzo de 2005 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el 100% del inmueble sito en Hipólito Yrigoyen 3232/34/36, entre 24 de Noviembre y Sánchez de Loria, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 9, Secc.: 28, Manz.: 32, Parc.: 2. Matrícula: 9-4212. Medidas: 13,28m de frente sobre la calle Hipólito Yrigoyen y 60,54m de fondo. Superficie aprox. 820m2. Venta ad corpus. Las chapas municipales fueron removidas: se encuentra ubicado entre la Plaza Raúl González Tuñón y el edificio de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. El terreno tiene doble frente: uno a la calle Hipólito Yrigoyen y otro a la Plaza Raúl González Tuñón. La superficie cubierta es de aproximadamente 2.800m2. Se encuentra ocupado por un cuidador. El inmueble consta de sótano y tres cuerpos y tiene tres entradas con cortinas metálicas: por los números 3232 y 3234 entradas a gran local; por el número 3236 entrada para camiones. El sótano tiene aproximadamente 14m por 20m con algunas filtraciones. El primer cuerpo consta de local en planta baja y dos pisos con ascensor. En el 1° piso estaban las oficinas de venta y actualmente es la vivienda del cuidador; en el 2° piso, gran depósito con techo parabólico de chapa. Todo en regular estado de conservación, con problemas de humedad en el techo parabólico. El segundo cuerpo se compone de una construcción de hormigón en buen estado, de seis pisos, tres entrepisos y terraza, con un ascensor hasta el sexto piso y un montacargas hasta el quinto piso; del primero al quinto piso hay dos cámaras frigoríficas por piso, en el sexto piso hay vestuarios, comedor, cocina y baños. En la terraza, tanque de agua, máquina de ascensor y refrigeradores de las cámaras. El tercer cuerpo se encuentra en muy mal estado de conservación por una explosión ocurrida hace muchos años, se utilizaba como depósito; consta de planta baja y dos pisos altos, el 2° piso tiene el techo de chapa muy deteriorado. Base $ 440.000, al contado y mejor postor. Seña 10% Comisión 3%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. No se recibirán posturas inferiores a $ 1.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. Exhibición: 25 y 28 de febrero de 2005 de 9 a 12 hs. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial, por tres días en el diario La Nación y por dos días en el diario Clarín. Cartel.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/2 N° 470.800 v. 11/2/2005

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por tres días en autos "BULACIO, NIDIA INES s/Quiebra", Expte 67836, que el Martillero Público Mario Guillermo Rawson rematará el día 15 de febrero de 2005 a las 10 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Arcos 2863/65 entre Quesada y Congreso, UF 2 del piso 1°, "B", Capital Federal. Matrícula 16-11007/2. Nomenclatura Catastral Circ. 16 Secc. 27 Manz. 37 Parc. 8. Superficie 57,21 m2 Porcentual 2,61%. Se encuentra ocupado por la fallida con sus dos hijas menores. Se trata de un departamento interno ubicado en el piso 1° "B" y que consta de tres ambientes, baño, cocina y lavadero, en buen estado de conservación. Base $ 44.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá integrarse según lo normado legalmente. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Sólo los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión por parte del adquirente, estarán a cargo de este último. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 10 y 11 de febrero de 2005 de 16 a 17 hs. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/2 N° 470.796 v. 9/2/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 2° piso de Capital Federal, comunica por 3 días en autos «SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIL, VIVIANA ELIZABETH s/ej. Prendaria" (Expte. 72935), que el martillero Horacio Barrientos Paz, (Mat. N° 929-L° 61-F° 408, IVA Resp. Inscripto CUIT 20-04160885-5) procederá a subastar el 16 de febrero de 2005 a las 11:30 Hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un automotor marca SCANIA, tipo Chasis con cabina, modelo P94 DB 4X2 NZ 260 del año 1999, con motor marca SCANIA N° 3127024, y chasis marca SCANIA N° X3508387, Dominio CRW 051, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición del 07/02/05 al 11/02/05 inclusive, de 15 a 18 Hs. (Informes 4812-6780) en Ruta Panamericana Km. 27,5 Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. (Buenos Aires Camiones, BAC). Base $ 42.000 —. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% + IVA sobre comisión (21%). De corresponder el pago del IVA por la presente compra venta, deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. N° 571 del CPCCN. Arancel CSJN (acordadas 10/99 y 24/00): 0,25% sobre el precio final obtenido en Subasta, a cargo del comprador. Entrega del bien una vez aprobada la Subasta, previo pago total del precio obtenido. El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal. Deuda por patentes según informe de la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. de Mendoza al 12/10/04: $ 2.588,22 (deuda cuotas 1° a 4° año 1999, sujeta a plan de pagos) a cargo del comprador.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 4/2 N° 66.214 v. 8/2/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Cardama, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital, comunica por tres días en los autos "FRANGINI S.A. s/Quiebra", Expte. N° 80236, que el martillero Leandro Gutiérrez, CUIT 20-17364568-7, TE 4374-4197, el día 16 de febrero de 2005 a las 12:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, rematará el inmueble sito en la calle Carlos Tejedor 1023/25 (actual numeración 5330/34) UF 2 y 3, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. UF 2: NC: Circ. IV, Secc. X, Mz. 46, Pc. 11, Subparcela 2, Polígonos 00-02 y 01-01. Sup. total 500 m2. Matrícula 31985/2. UF 3: NC: Circ. IV, Sec. X, Mz. 46, Pc. 11. Subparcela 3, Polígono 00-03. Sup. Total 173m2. Matrícula 31985/3. Se trata de 2 unidades con entrada independiente. La UF 2 posee entrada para autos, pasillo, oficinas y talleres al fondo con una sup. aprox. cub. de 250 m2. La UF 3 es lindera a la Nro. 2; cuenta con entrada independiente donde funcionaban oficinas de la fallida (amplios ambientes), 2 baños y cocina con sup. aprox. de 170m2. Tiene acceso también por la UF 2. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. Según informe de fs. 519/520 no devenga expensas. Base: $ 50.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento expreso de lo impuesto en el art. 584 CPCC. Se prohíbe la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Exhibición 10 y 14 de febrero de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.
e. 7/2 N° 470.798 v. 9/2/2005

N° 17

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, Cap. Fed., comunica por tres días el juicio "LEUZZI DOMINGO, DNI N° 4.242.687 s/Propia Quiebra", Expte. 40.864 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 28 de febrero de 2005 a las 11:45 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble de propiedad del fallido ubicado en Moreno 2259 e/Pasco y Pichincha, Cap. Federal sobre terreno de 8,66 mts. de frente al S. por 60,62 mts. de fondo (Nom. Cat.: Circ. 10; Sec. 20; Manz. 40; Parc. 21. Mat. FR 10-1648). Ocupado exclusivamente por el fallido en calidad de propietario. Local al frente y en la parte posterior 13 habitaciones, 2 baños y cocina. Parte de las habitaciones corresponden a una edificación separada en 2 plantas al fondo del lote. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones anteriores a la fecha de quiebra deberán ser verificadas y las posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra. Exhibición 18 y 21 de febrero de 2005 de 15:30 a 17:30 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser abonado a los diez días de efectuada, sin necesidad de intimación alguna y en caso de incumplimiento será considerado postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta 4 días antes de la subasta y abiertas en la audiencia del día 23/2/05 a las 12:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 4/2 N° 66.166 v. 8/2/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42, Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3, comunica por cinco días en autos "DIAZ DE TITTA ELSA s/Incidente de Realización del Inmueble Calle Chaco 12" expediente N° 045388, que la martillera María Cecilia Sáenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día viernes 25 de febrero de 2005 a las 10:00 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el 25% indiviso de la unidad funcional 6 del piso 2° letra "E" sita en la calle Chaco 12 Capital Federal, cuya superficie cubierta total es de 102,29 mts.2 incluido balcón de 8 mts.2, superficie común: 32,61 mts.2, superficie total: 134,90 mts2, porcentual: 9,39 cts. NC Cir. 6, Sec. 40, Mz. 146, P. 1, Matrícula 6-436/6. Deshabitada. Consta de living comedor al frente, balcón, tres dormitorios, baño completo, dependencia de servicio c/baño y cocina y c/entrada de servicio. Se encuentra en regular estado de conservación. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro de los días de aprobada la subasta debiendo efectuar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicarle al comprador el 0,25% diario del valor de la compra. Las deudas generadas a partir de la toma de posesión deberán ser a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 21 y 22 de febrero de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2004.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 7/2 N° 470.799 v. 11/2/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número Veintitrés, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, Capital Federal a cargo de la Jueza Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría número Cuarenta y Cinco a cargo de la Dra. Ruth Ovadía comunica por dos días que, en autos caratulados "RYBNIK, IGNACIO c/BERTINI, RICARDO OCTAVIO s/Ejecutivo" expediente N° 37996, el día 21 de febrero de 2005 a las 9:30 hs., en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal (Salón de Subastas Judiciales) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Charcas N° 3084, entre las de Coronel Dorrego y Naón de la localidad de Lomas del Mirador, cuyo dominio fuera inscripto en la Matrícula 46614 y cuyos datos catastrales son: Circunscripción II, Sección E, Manzana 228, Parcela 21. El inmueble es un chalet compuesto en el frente por dos puertas de acceso a la finca, un portón de garage, y una ventana a la calle en la planta baja. La planta baja está compuesta por living comedor amplio, cocina amplia, un patio pequeño con parrilla y un garage al que se puede acceder desde el interior de la finca. El primer piso está compuesto por tres amplias habitaciones (una de ellas en suite con vestidor y baño privado con pileta de hidromasajes) y un baño chico, kichinet y una terraza pequeña con balcón al fondo. El inmueble tiene detalles de categoría como una escalera torneada que comunica la planta baja con los pisos superiores, cerramientos de buena calidad y un estado de conservación edilicia muy bueno, es regular su estado en cuanto a que existen faltantes de algunos cerramientos, faltan algunos revestimientos de pisos, la grifería falta casi en su totalidad. La finca se encuentra desocupada y ubicada en una zona de tipo residencial, a una cuadra y media aproximadamente de la Avda. Provincias Unidas y a unas seis cuadras de la Avda. Gral. Paz. Condiciones de Venta: en pesos al contado, y al mejor postor Base: $ 178.500.- y transcurrida la media hora, sin que hubiere postores, el bien saldrá a la venta con una base de $ 75.000. Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25% del precio total de venta a cargo del comprador, todo en efectivo y en pesos en el acto del remate. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN. Se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, conforme fuera informado por los respectivos organismos y acreedores, según surge de las constancias de autos. Asimismo se deja constancia que, las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El inmueble adeuda las siguientes sumas: por Impuesto Inmobiliario al 09/09/03 $ 315,70. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero hasta las 10.00 horas del día 18/02/05 siendo la apertura de los mismos a las 12:30 de ese mismo día. La propiedad será exhibida el día 17 de febrero de 2005 de 11:00 a 13:00 horas. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y se publicará también por dos días en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/2 N° 32.386 v. 8/2/2005

N° 25

Juzgado Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "EMBRAGUES HD S.A. s/Quiebra" Expte. N° 42297, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el jueves 17 de febrero de 2005 a las 11:45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los tres inmuebles ubicados en Villa Martelli, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, individualizados a fs. 443 y 523, cuyas demás características obran en los informes de dominio de fs. 293/295; 296/297; y 473/474: a) Cochabamba N° 375 entre Alsina y Laprida. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. 6; Manz. 42 d; Pcla. 21, se trata de un edificio industrial en 3 plantas, de una superficie cubierta aproximada de 750 m2 con frente de ladrillos a la vista y cerámicos, puerta y portón de chapas, la PB consta de salón, baño, vestuario, una habitación y montacargas; en el entrepiso hay una habitación, pasillo, cocina y baño sin artefactos, en el 1er piso, 3 habitaciones a la calle con balcón corrido y persianas, 2 baños incompletos, cocina con escalera a la terraza y galpón con techo parabólico. Está sobre calle pavimentada, cuenta con servicios de agua corriente, gas natural, luz y cloacas. Base $ 160.000. b) Alsina N° 4916. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. 6; Manz. 42 d; Pcla. 24, es una construcción en 2 plantas que consta de entrada para vehículos con persiana enrollable, baño, dos habitaciones y salones. Base $ 50.000. c) Cochabamba 383 entre Alsina y Laprida. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. 6; Manz. 42 d; Pcla. 22, es un lote baldío con pared y portón de chapas. Base $ 13.000. Todo lo descrito en regular estado de conservación. Las 3 propiedades se comunican internamente. Están ocupadas por el Sr. Ernesto Medina, DNI 7.024.643, en calidad de cuidador según sus propias manifestaciones. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentran, ad "corpus". Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,5%. Comisión 3%. Prohibida la compra en comisión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor de los adquirentes en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la forma prevista por el Art. 32 y sgtes. de la L.C.; las producidas desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión se solventarán con el producido en la subasta y las posteriores a la posesión a cargo del comprador. Será inoponible cualquier incidente sin previo pago oportuno de la totalidad del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. Exhibición 14 y 15 de febrero de 2005 de 12 a 14 hs. Informes Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Máximo Astorga, juez.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 4/2 N° 470.703 v. 10/2/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. N° 44.525, que los martilleros, Carlos Alberto Ortiz Cabanne, José Calderone Yori y Manuel Fernando Sobral, rematarán en pública subasta al contado y mejor postor el día de 11 de marzo de 2005 a las 10 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block, el 100% de la Planta Industrial, propiedad de la fallida, ubicados en la Ciudad de Río IV, Pcia. de Córdoba y que comprende los siguientes bienes: 1) El inmueble comprendido según título por dos lotes de 8.456,50m2 c/u entre calles Martín del Alba al S. al E. calle H. Yirigoyen, al N. por calle Santo Domingo y al O. calle Sobremonte, dominio 32.887; Folio 44755; Tomo 180 del año 1984; propiedad N° 1.702.621/3; Nom. Prov. Depto. 24, Ped. 05, Ciudad 52, Circ. 02, Sec. 02, Manz. 61, Parc. 2; Nomenclatura Catastral Mpal. Circ. Vª, Sec. 1ª; Quinta 19; Manz. C; s/plano de mensura 3595 Exp. Prov. N° 0033-20301/85, fs. 371, sup. total de los 2 lotes 16.923,43m2. En este predio, se encuentra construido un gran galpón aprox. de 100 mts x 40 mts., ejecutado tanto sus paredes como su techo parabólico en chapas de zinc, con columnas de acero, cabriadas parabólicas y riendas cada 80 centímetros aprox. c/pisos de cemento de gran resistencia, destinado al almacenamiento de maní, con todo lo plantado y adherido al suelo. 2) El inmueble comprendido por los lotes numerados del 10 a 16 entre calles Paso de Los Andes al S. Sobremonte al E. y las Vías del FCNGBM en el costado NO. Dominio 23918; Folio 36206; Tomo 145 del año 1970; Propiedad N° 1.702.620/5; NC. Provincial Circ. 02; Sec. 02; Manz. 62; Parc. 1; NC. Municipal Circ. Vª; Sec. 1ª; Quinta 19; Manz. D2; según plano d/mensura N° 2830, Expte. 1320-0033-79243/80 a fs. 361, Sup. 5.145,85m2 a fs. 141/2. En este inmueble están construidas: a) las oficinas de la empresa, ejecutadas en materiales tradicionales con techo de chapa encontrándose en su interior, instalaciones para el funcionamiento administrativo, vestuarios y sanitarios p/el personal, superficie aprox. de 200 m2. b) Gran galpón con divisorios, que alberga la planta seleccionadora, de aprox. 35m x 20m. construida en mampostería, chapas de zinc, piso de cemento alisado y techo a 2 aguas, encontrándose instaladas, maquinarias, tableros, cajas reductoras, motores, etc. En el exterior, está instalado un equipo electrógeno marca Maquigeral Scania para generar 1.500 volt. de 380/220 amp., tinglado y tolvas de descarga, elevador con cinta y cangilones dobles, silo-tolva cilíndrico de 200 tn., transporte vibratorio, ciclones de extracción con sinfín de descarga, elevador a cangilones, silos aéreos de granel, transportes helicoidales. Se deja constancia que se encuentran excluidos de la subasta los bienes detallados a fs. N° 173/175, conforme la resolución de fs. 176/177 de los autos "FLORMAN S.A. s/Tercería de Dominio en Autos LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. N° 48.293 Como también los bienes detallados a fs. 178/180 de los mismos autos conforme a lo resuelto a fs. 648/649 de los autos "LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. N° 44.525. La venta se realiza "ad-corpus", al contado y mejor postor todo en el estado en que se encuentra. Con una Base de $ 1.372.218 debiendo abonar quien resulte comprador: Seña 30%; Comisión 3% sobre el 78% del precio de la subasta, porcentaje correspondiente a los bienes inmuebles, Sellado Provincial 0,2% y el 0,25% por Acordada 24/00 de la CSJN todo en dinero en efectivo, al momento de la subasta, aceptándose también el pago de la seña en cheque certificado sobre banco de primera línea a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires: El comprador deberá abonar IVA sobre el 22% del precio que resulte de la venta porcentaje que se le asigna a los bienes muebles, y sobre este mismo porcentaje, una comisión del 10% a los martilleros. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales que como perteneciente a estos actuados, así mismo deberá fijar domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Deudas: Municipalidad de Río IV D. G. de Rentas: Manz. 61 $ 62.340,46 y Manz. 62 $ 7.229,18 al 31/03/04; Impuesto Inmobiliario de Río IV: Manz. 61 $ 174.028,90 y Manz. 62 $ 9.196,60 al 31/03/04. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. están a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, Asimismo las deudas de cada uno de los inmuebles, se encuentran informadas en el expediente, estando los martilleros en posesión de dicha información, poniéndola a disposición de los interesados. Respecto de los bienes muebles adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos por: cantidad, calidad, estado, faltantes ni de índole alguna. Exhibición los días 4 y 5/3/05 de 9 a 12 y de 15 a 19 hs. Más informes consultar los autos o a los martilleros.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 7/2 N° 470.795 v. 9/2/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 46, a cargo del Dr. Enrique Arias Gibert, con Secretaría Unica, sito en Lavalle N° 1268, Piso 5° de Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "NUÑEZ, GUILLERMINA DEL VALLE c/AGUIRRE, HECTOR HORACIO y Otro s/Despido" (Expte. N° 29.416/1996), que el Martillero Horacio Guillermo Felipe Nisi, rematará en pública subasta el día 14 de febrero de 2005 a las 12,15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Yerbal N° 831/35/37, Piso 4°, Dpto. "B" (U.F. N° 11), y la unidad complementaria 1, en Planta Sótano, de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 7°, Secc. 45, Manz. 15A, Parc. 3, Matríc. FR 7-5387/11; conforme informe del martillero, se trata de un depto. de tres ambientes al contrafrente, living-comedor y dos dormitorios, pequeño balcón, baño y cocina, muy buen estado de conservación. Sup. total aprox. 51,55 m2 más la correspondiente a la baulera. Expensas: paga $ 140, por mes, Porc.: Dpto. 3,91%, U. Comp. 2,30%, Ocupado por la demandada y su hija. Deudas: fs. 414 GCBA (ABL) al 01/07/04 $ 7.258,74; O.S.N. sin deuda; fs. 290 A. Args. al 19/09/03 $ 54,34; fs. 285 Expensas a septiembre del 2003 $ 3.840, más la actualización que corresponda; Subasta será "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 31.893,43; seña 5%, arancel (conf. Acord. 10/99 C.S.J.N.) 0,25% y comisión 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o de quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de ley. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el B.N.A. —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Exhibición: días 8 y 9 de febrero de 2005 de 14,30 a 15,30 hs., se exigirán documentos personales. Consultas 4-637-0516.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
Dora Eva Temis, secretaria.
e. 7/2 N° 470.924 v. 8/2/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PROYECTO POPULAR

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO PROYECTO POPULAR s/Solicita Reconocimiento Capital Federal", Expte. N° 1343/04, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 28 de diciembre de 2004. ... notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrial, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PROYECTO POPULAR", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 16 de octubre de 2004, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación y sigla pretendidas (conf. Art. 14, segundo párrafo, art. 60 de la Ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
e. 7/2 N° 470.724 v. 9/2/2005